



Revista
**Investigaciones y
Estudios - UNA**

Edición especial 2022
ISSN 2709-0415
Volumen 13 - Número 1





AUTORIDADES

Rectora

Zully Concepción Vera De Molinas, Universidad Nacional de Asunción (UNA), Paraguay

Vicerrector

Miguel Wenceslao Torres Ñumbay, Universidad Nacional de Asunción (UNA), Paraguay

CONSEJO EDITORIAL

Director

Javier Enrique Barúa Chamorro, Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica (DGICT-UNA), Paraguay

Editor

Cynthia Carolina Casal, Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas (CEMIT-UNA), Paraguay

Co-Editora

Juliana Moura Mendes Arrúa, CEMIT-UNA, Paraguay

Editores Asociados

Ciencias Naturales

María Cristina Romero Rodríguez, Facultad de Ciencias Químicas (FCQ-UNA)

Ingeniería y Tecnología

Jorge Esteban Rodas Benítez, Facultad de Ingeniería (FIUNA, UNA)

Ciencias Médicas y de la Salud

Heriberto Atanacio Núñez Mendieta, Facultad de Odontología (FO-UNA)

Ciencias Agrícolas y Veterinaria

Andrea Alejandra Arrúa Alvarenga, CEMIT-UNA

Ciencias Sociales

José Manuel Silvero Arévalos, Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica (DGICT-UNA)

Humanidades y Arte

Carlos Aníbal Peris Castiglioni, DGICT-UNA, Paraguay.

Producción Editorial

Fátima Riveros Velazco, DGICT-UNA, Paraguay

Lidia Beatriz Duarte Contrera, DGICT-UNA, Paraguay

Revisión Gramatical de Lengua Inglesa

Valentina Canese Caballero, Instituto Superior de Lenguas (ISL), Facultad de Filosofía (FF-UNA), Paraguay

Jessica Andrea Amarilla Villalba, ISL, FF-UNA, Paraguay

Diseñador

Rodolfo Agustín Insaurrealde Melgarejo, CEMIT-UNA, Paraguay

Soporte Informático

Mirtha Graciela Villagra Ferreira, Centro Nacional de Computación (CNC-UNA), Paraguay

Cristian Aceval Sosa, CNC-UNA, Paraguay

Edición especial – Equidad, Ética y Transparencia (Abril 2022). *Versión anticipada* - Vol. 13. Número 1. San Lorenzo. Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, Universidad Nacional de Asunción, 108 p.





Centro de Educación Superior para la Ética, la Equidad y la Transparencia - CESEET

Directora

Dra. Gloria Bonilla-Santiago - Directora, Centro de Educación Superior para la Ética, la Equidad y la Transparencia (CESEET), Paraguay

Coordinadores

Wanda García – Coordinadora, Centro de Educación Superior para la Ética, la Equidad y la Transparencia (CESSET), Estados Unidos

Ofelia Yegros – Coordinadora, Centro de Educación Superior para la Ética, la Equidad y la Transparencia (CESEET), Paraguay

Andrea Aguilera – Especialista de Educación, Centro de Educación Superior para la Ética, la Equidad y la Transparencia (CESEET), Paraguay.

Yonny J. Alvarez Insfrán – Coordinador General, Universidad Nacional Asunción.

Mentores Académicos

Maureen Donaghy, Associate Professor, Department of Political Science and Department of Public Policy and Administration, Rutgers-Camden

Patrice Mareschal, Professor I, Graduate Department of Public Policy and Administration, Rutgers-Camden

Kimberlee Moran, Associate Teaching Professor, Department of Chemistry, Rutgers-Camden

David Salas, Associate Professor, Department of Chemistry, Rutgers-Camden

Maria de la Encarnacion Solesio Torregrosa, Assistant Professor, Biology Department, Rutgers-Camden

Nancy Pontes, Associate Professor, School Nursing, Rutgers-Camden

Diseñadora

Sonia González – Diseñadora de Gráficas, Centro de Educación Superior para la Ética, la Equidad y la Transparencia (CESEET)-Estados Unidos.

Edición especial – Equidad, Ética y Transparencia (Abril 2022). *Versión anticipada* - Vol. 13. Número 1. San Lorenzo. Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, Universidad Nacional de Asunción, 108 p.



Este es un libro publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons CC-BY.



Contenido / Contents

Presentación	Edición Especial	7
Editorial	Ética, equidad y transparencia / Ethics, equity and transparency.	9
Artículos Científicos/ Scientific Articles	Restauración del Paisaje Forestal de Yaguarón: Sistemas forestales implementables basados en la cobertura forestal actual y percepción de mujeres rurales / Forest Landscape Restoration in Yaguarón: Implementable Forest Systems based on current forest cover and rural women's perception	14
	Prevención del embarazo en adolescentes: una responsabilidad ética compartida para una salud sexual y reproductiva de la población / Prevention of adolescent pregnancy: a shared ethical responsibility for the sexual and reproductive health of the population	32
	Reducción de animales en las calles de la ciudad de Concepción dentro de un marco ético, equitativo y transparente / Reduction of animals on the streets of the city of Concepción within an ethical, equitable and transparent framework	37
	Ética, equidad y transparencia en la modalidad virtual de la educación superior / Ethics, equity and transparency in the virtual modality of higher education	44
	Mejora de la salud pública y la calidad de vida como mecanismo de incremento de la ética, la equidad y la transparencia / Improvement of public health and quality of life as a mechanism for increasing ethics, equity and transparency	55
	Conocimientos, actitudes y experiencias educativas de docentes de una escuela básica, sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad / Knowledge, attitudes and educational experiences of teachers of a primary school, on ethics, equity, transparency and culture of legality	65
	Gestión municipal orientada al cuidado del adulto mayor con ética, equidad y transparencia / Municipal management oriented to the care of the elderly with ethics, equity and transparency	74
	La cultura de la legalidad y su impacto en la resiliencia de los asentamientos vulnerables / The culture of legality and its impact on the resilience of vulnerable settlements	86
	Encontrando Incentivos para la Permanencia y Egreso de Estudiantes Indígenas. Facultad de Enfermería y Obstetricia. Universidad Nacional de Asunción. 2020 / Finding Incentives for the Retainment and Graduation of Indigenous Students. Faculty of Nursing and Obstetrics. National University of Asuncion. 2020	97

Presentación

La iniciativa conjunta de la Universidad Nacional de Asunción y de la Universidad Rutgers-Camden, USA, a través del primer Centro de Educación Superior para la Ética, Equidad y Transparencia (CESEET), con el financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) ha posibilitado el desarrollo y financiamiento de 11 “Proyectos de Investigación con impacto social”. El objetivo principal de la iniciativa fue fortalecer las capacidades de Paraguay para construir y sostener estructuras públicas basadas en la ética, la equidad y la transparencia, en la Educación Superior y en otras instituciones privadas y de la sociedad civil.

Así, el CESEET se erige en una iniciativa nacional de la educación superior en Paraguay con el firme propósito de abordar temas como la ética, transparencia y responsabilidad pública, integridad, igualdad y civismo a través del desarrollo y facilitación de capacitación multisectorial, desarrollo de capacidades en torno a la EET. La Universidad de Rutgers colabora con la UNA en pos del fortalecimiento del CESEET; al mismo tiempo acompaña su fortalecimiento hacia un Centro de Gestión del Conocimiento y Compromiso Cívico con otros sectores con el firme propósito de llegar a diversos sectores en el país, incluyendo: autoridades universitarias, docentes universitarios, estudiantes, jóvenes profesionales; maestros de la educación primaria y secundaria (K-12); funcionarios gubernamentales y formuladores de políticas de

de estado; funcionarios públicos con cargos electivos, organizaciones de la sociedad civil / no gubernamentales; y del sector privado.

En esta primera etapa y aún en tiempo de Pandemia el producto del fructífero trabajo conjunto entre la UNA y Rutgers-Camden, es el reporte de los proyectos financiados. El número especial de la Revista de Investigaciones de la UNA - Ética, equidad y transparencia, recoge los trabajos de investigación multidisciplinarios realizados por los investigadores de la UNA con temas como: la mejora de la salud pública, la educación superior, restauración del paisaje, cuidado del adulto mayor, cultura de la legalidad, pueblos indígenas, entre otros.

Esperamos que este material de investigación contribuya al fortalecimiento de nuestra vida institucional. Asimismo, reivindico una vez más el valor y la gran importancia de los trabajos de investigación a fin de consolidar las propuestas más pertinentes. Finalmente, quiero expresar mis sinceros agradecimientos a la Dra. Gloria Bonilla por su gran gestión, a los investigadores de la Universidad de Rutgers, a la Dirección General de Investigación, UNA y en especial a todos los Investigadores de las Unidades académicas participantes, y a todos quienes hicieron posible esta edición especial, aguyjevete.

Prof. Dra. Zully Vera de Molinas
Rectora



Edición Especial de la Revista Investigaciones y Estudios - UNA

Ética, equidad y transparencia

Ethics, equity and transparency

Gloria Bonilla-Santiago^{1*}  ¹Rutgers University. Board of Governors Distinguished Service Professor. Graduate Department of Public Policy and Administration. New Jersey, EEUU *Autor de correspondencia: gloriab@camden.rutgers.edu.

Recibido: 1 diciembre 2021

Aceptado: 4 marzo 2022

Recibido en versión modificada: 4 abril 2022

Bonilla-Santiago, G. (2022). Ética, equidad y transparencia. *Investigaciones y Estudios – UNA*, 13(1), XX-XX. <https://doi.org/10.47133/IEUNA221edrev>

Esta Edición Especial de la Revista y Estudios – UNA, se enfoca en la Ética, Equidad y Transparencia (EET) y compila los resultados de esfuerzos en investigación aplicados que han sido desarrollados en el marco del Programa denominado Centro de Educación Superior para la Ética, la Equidad y la Transparencia (CESEET). Este esfuerzo surge de una colaboración entre la Universidad de Rutgers en Nueva Jersey y la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Esta iniciativa es financiada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

El CESEET tiene por objetivo fortalecer la capacidad de Paraguay para crear y sostener estructuras públicas y privadas basadas en la transparencia, la ética y la equidad, dirigidas al sector gubernamental, privado, funcionarios legislativos, jóvenes profesionales y estudiantes,

líderes escolares de enseñanza primaria y secundaria y líderes de la educación superior. A través de los pasados años, el CESEET se ha estado posicionado para convertirse en el ancla de la educación superior nacional en el Paraguay promoviendo un esfuerzo comprensivo para abordar asuntos de corrupción gubernamental, transparencia y rendición de cuentas públicas, la integridad, la igualdad y el civismo para contribuir a una sociedad más ética, equitativa y transparente.

En su capacidad de universidad pública, la UNA es la institución más adecuada para institucionalizar este esfuerzo e integrarlo dentro de su misión y estructura. Por ende, el CESEET incorpora varios elementos que son cruciales, incluyendo: la investigación científica, el currículo académico, programas de extensión y el servicio público como institución ancla. La visión para una nueva universidad provee la oportunidad de expandir y mejorar los recursos para promover la dinámica estudiante-profesor en la investigación, los cursos y los intercambios académicos, para preparar al

personal, la facultad y los estudiantes para liderar a través de proyectos relacionados con EET.

Esta edición especial de la revista provee el resultado de los esfuerzos del CESEET en las áreas de investigación y trabajo de valor académico. La colección de artículos seleccionados para este volumen son el resultado de más de un año de trabajo entre investigadores de la UNA y facultad de la Universidad de Rutgers. Este tipo de esfuerzo es crucial para la universidad y para Paraguay como agentes importantes para el cambio y prosperidad.

La inversión para apoyar a este grupo de investigadores sirve como el comienzo de un proceso que posiciona a la UNA a promover el talento de su facultad y a contribuir al mejoramiento del país, específicamente en los temas de EET.

Paraguay es uno de los países más pobres de América del Sur, con más del 40 % de su población viviendo en la pobreza. El país enfrenta retos múltiples para mejorar las condiciones de vida para todos, convertirse en una sociedad más igualitaria y equitativa y capitalizar en sus recursos para cambiar a una trayectoria de progreso y prosperidad. Un estudio comisionado por la USAID en 2016 concluye que los paraguayos están insatisfechos con el progreso del país y con el desempeño del gobierno. Existe una percepción generalizada de que el gobierno está desconectado de la gente y esto se refleja en bajos niveles de participación ciudadana. Esta desconexión se amplifica para las mujeres y las poblaciones marginadas y conduce a la inequidad. La proporción de la población joven está creciendo y esto abre la oportunidad para preparar e involucrar a una nueva generación de paraguayos que puedan redireccionar al país hacia la prosperidad colectiva.

La educación superior es fundamental para

liderar cualquier iniciativa para transformar a Paraguay y abordar los problemas de corrupción y ética con el fin de mejorar la calidad de vida y la eficiencia de sus estructuras de gobierno. La educación superior es educación para el liderazgo y, por lo tanto, los valores, descubrimientos y virtudes que se practican en las universidades influyen fuertemente en los futuros líderes y en las estructuras públicas y privadas de un país. Muchas instituciones de educación superior muestran excelencia a través de la orientación de valores de sus consejos, decanos, liderazgo académico y el plantel docente, así como los estudiantes.

Desafortunadamente, el desafío es que en muchas universidades y escuelas de todo el mundo se violan valores y virtudes fundamentales. La falta de principios y normas éticas y de transparencia resulta en prácticas que no fomentan el tipo de formación que es necesario para evitar problemas como el plagio, el nepotismo en la contratación de personal, corrupción en los exámenes, acoso sexual, entre otros. La universidad está en la mejor posición para afrontar estos problemas y retos como parte del proceso de establecer una sociedad basada en los valores de justicia, igualdad y prosperidad colectiva.

El CESEET se centra en esta polémica y en fortalecer la UNA para liderar los procesos institucionales en la búsqueda de soluciones y de compromiso con la sociedad y todos sus sectores desde el gubernamental, al sector privado, y las diferentes comunidades. Esta publicación explora una variedad de tópicos con impacto social y es la primera oportunidad para involucrar la comunidad de investigadores en la UNA en trabajo que tiene un impacto directo en la promoción de EET.

El enfoque en el desarrollo de la capacidad de las instituciones de educación superior para abordar la

equidad, la ética y la transparencia es un tema importante que está en el centro de los intercambios globales que culminaron en 2016 con la Declaración de Poznan, cuyo objetivo es integrar la ética y la lucha contra la corrupción en la educación superior.

Esta declaración representa un avance importante para la educación superior al unir a los gobiernos, las empresas y la sociedad civil en la lucha mundial contra la corrupción, la promoción y aplicación de la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas.

La Declaración de Poznan señala una serie de factores que hacen de la educación superior una institución importante en la lucha contra la corrupción. En primer lugar, a nivel mundial, la corrupción se considera una de las barreras más obstinadas para una democracia significativa, riqueza económica y bienestar humano. En segundo lugar, es un factor que contribuye a la erosión de la confianza social y uno de los principales contribuyentes a las normas disfuncionales de una sociedad. En tercer lugar, los sistemas corruptos se encuentran entre las causas subyacentes de la crisis económica y financiera que impactan a la sociedad en su conjunto y dan como resultado altos niveles de desigualdad que amplifican el desempleo, la pobreza y conducen a condiciones de vida deficientes. La educación superior, como institución, está en una buena posición para ayudar a abordar la corrupción y el comportamiento poco ético al ubicarse en el epicentro de la producción de individuos que sean capaces de operar con los más altos estándares de ética y responsabilidad pública y de ampliar sus recursos en áreas de investigación.

El Carnegie Endowment for International Peace señala cuatro principios clave que están en el núcleo del desarrollo social: responsabilidad, transparencia,

participación e inclusión y, por lo tanto, cualquier enfoque para abordar la ética y la responsabilidad pública debe incorporar medidas para la inclusión y el acceso de todos los sectores de la población.

El enfoque utilizado para el desarrollo del CESEET combina estos elementos y utiliza la indagación apreciativa como método. Desde el principio, el programa ha estructurado en sus actividades momentos clave en los que realiza una evaluación de indagación apreciativa y utiliza los resultados para informar la planificación del programa y la implementación de las actividades.

La atención cuidadosa y las conversaciones e intercambios con el liderazgo de UNA han sido un elemento fundamental, ya que el equipo del CESEET está trabajando para integrar este esfuerzo dentro de los procesos más amplios de la UNA en el marco de su planificación estratégica, y acreditación.

Las interacciones, el diálogo continuo y la planificación conjunta con la Rectora de la UNA, Zully Vera y su equipo de liderazgo han sido invaluable para asegurar que la universidad se apropie de este proyecto.

En el enfoque general de nuestro trabajo con la UNA, aplicamos varios de los elementos utilizados en un estudio de casos múltiples en Alemania basado en el concepto de “igualador de gobernanza”.

Este marco se alinea con el enfoque y el marco conceptual del CESEET, ya que se basa en cinco dimensiones para desarrollar una institución de educación superior sostenible eficaz: política, profesión, organización, conocimiento y público. Este marco ha demostrado ser eficaz para captar las complejidades de los sistemas que anclan la educación superior, al tiempo que mantiene un enfoque en las estructuras, procesos, instrumentos y prácticas de una universidad como la UNA. Cuatro

elementos aportan una relevancia significativa al trabajo del CESEET en la UNA:

Profesión: esta dimensión se ocupa del desarrollo de una comprensión interdisciplinar y transversal para sustentar la EET entre las unidades académicas y facultades.

Organización: esta dimensión aborda la necesidad de canalizar recursos, capital humano e intelectual para garantizar que exista una amplia participación de todos los sectores dentro de la UNA en la EET y procedimientos viables y efectivos establecidos para sostener los nuevos cambios continuos y necesarios.

Conocimiento: esta dimensión aborda la necesidad de desarrollar una comprensión común de los problemas de EET y cómo abordarlos y difundirlos de manera sistemática.

El público: hacer que la iniciativa EET sea visible en el público es fundamental para una gobernanza eficiente. Este enfoque público se alinea con la agenda para la participación comunitaria y los programas de extensión.

La iniciativa de Investigación dentro del esfuerzo del CESEET se ha centrado en encontrar formas de incentivar la participación de los investigadores emergentes de la UNA en investigaciones que integran áreas relevantes en EET. Estos incentivos están respaldados por la mentoría de profesores vastamente experimentados de Rutgers. El producto de esta colaboración está documentada en esta Edición Especial.

Esta Edición Especial incluye el trabajo del plantel docente de Rutgers y UNA; y los productos de investigación se enfocan en diferentes aspectos de la sociedad que impactan y desafían a los sistemas que contribuyen a la ética, la igualdad y la transparencia en la sociedad paraguaya. El foco de

este componente es promover investigaciones colaborativas, que impactarán positivamente en políticas, prácticas y la cultura de la legalidad. A través de esta iniciativa de investigación, CESEET demuestra su estatus como organización pionera a través de su capacidad para aprovechar la experiencia en múltiples disciplinas y hacer avances en la solución de problemas complejos. El CESEET promueve innovaciones en EET con aplicaciones de desarrollo potenciales en las ciencias sociales y los campos de ciencia, tecnología, ingeniería, y matemáticas (STEM por las siglas en inglés).

Esperamos que estos proyectos de investigación sirvan para apoyar innovaciones y nuevos enfoques de políticas de EET y / o métodos de intercambio de conocimientos que beneficien comunidades paraguayas; contribuyan a la documentación de prácticas de investigación que inciden en la formación de la ciudadanía y la creación y promoción de políticas de EET efectivas; faciliten el fortalecimiento de alianzas y sistemas entre la sociedad civil, el gobierno y el sector privado y oportunidades para soluciones impulsadas por la investigación y mejores prácticas.

Por otra parte, el CESEET ha desarrollado el curso “Certificación en Liderazgo para la Ética, Equidad y Transparencia” a través del cual se han implementado proyectos sociales de zonas de práctica, innovando en la forma de aplicar el conocimiento adquirido a través de proyectos que se aplican directamente a las comunidades en las cuales los participantes, - denominados Embajadores EET – tienen la oportunidad de interactuar de manera multidisciplinaria con las comunidades que son objeto de esfuerzos que utilicen a la EET como medio para mejorar las vidas de los miembros de esas comunidades.

El equipo CESEET – Rutgers/UNA agradece la confianza puesta en este proceso que, si bien redundara en el beneficio de toda la sociedad, los esfuerzos deben ser mantenidos a lo largo del tiempo, siempre teniendo en cuenta la necesidad de evolución de la sociedad paraguaya hacia un colectivo que valore, aplique y promueva el uso de la EET y la Cultura de la Legalidad diariamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Accountability and Ethics in Paraguay. Assessment Report* (Rep.). (1999). National Democratic Institute.
- Albisu Ardigó, I. (2016). *Paraguay: Overview of Corruption and Anticorruption* (Publication). Transparency International.
- Ariely, G. & Uslaner, E. M. (2017). Corruption, fairness, and inequality. *International Political Science Review*, 38(3), 349-362.
- Beittel, J., Meyer, P. J., Ribando Seelke, C., Taft-Morales, Maureen & Gracia, E. Y. (2019). *Combating Corruption in Latin America: Congressional Considerations*. Congressional Research Service
- Bhargava, V. (2005). *The Cancer of Corruption* (Rep.). Retrieved from www.worldbank.org/globalseries
- Bonilla-Santiago, G. (2019). *Future of the New University in Paraguay: Towards a New Vision for Higher Education* (Rep.). San Lorenzo, Paraguay. Rutgers University-Camden.
- Canache, D. & Allison, M. (2003). Corrupted Perceptions: The Effect of Corruption on Political Support in Latin American Democracies. *Latin American Politics and Society*, 47(3), 91-111. <https://www.jstor.org/stable/4490419>
- Casas-Zamora, K. & Carter, M. (2017). *Beyond the scandals: The changing context of corruption in Latin America. Rule of Law Report*. Washington. https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2017/02/Corruption-in-Latin-America_ROL_Report_FINAL_web-PDF.pdf
- Duarte Recalde, L. R. & González Ríos, C. (2014). Paraguay: entre las movilizaciones sociales y el reordenamiento electoral. *Revista de ciencias políticas*, 36(1), 287-312.
- Engel, E., Noveck, B. S., Ferreira Rubio, D., Kaufmann, D., Lara Yaffar, A. L., Londoño Saldarriaga, J., Pieth, M., Rose-Ackerman, S. (2018). *Report of the Expert Advisory Group on Anti-Corruption, Transparency, and Integrity in Latin America and the Caribbean*. Inter-American Development Bank. <http://dx.doi.org/10.18235/00001419>
- Estrada, E. A. & Zoratto, L. D. C. (2018). *Supporting Transparency and Accountability in Latin America and the Caribbean*. The World Bank, pp. 1-68. (No. 130411).
- Franks, J. R., Benelli, R., Mercer-Blackman, V. & Sab, R. (2005). *Paraguay: corruption, reform, and the financial system*. International Monetary Fund.
- Gacitúa Marió, E., Silva-Leander, A. & Carter, M. (2004). *Paraguay: Social Development Issues for Poverty Alleviation. Country Social Analysis* (Tech.). Disponible en: www.worldbank.org/socialanalysis
- Gilman, S. C. (2005). Ethics codes and codes of conduct as tools for promoting an ethical and professional public service: Comparative successes and lessons. *Prepared for the PREM, the World Bank*.
- HECEET. (2019). *Focus Groups with Deans of UNA's Schools*. San Lorenzo. UNA, Rutgers, USAID.
- Higher Education Center for Ethics, Equity and Transparency [HECEET]. (2019). *Focus Groups with General Directors of UNA's Schools*. San Lorenzo. UNA, Rutgers, USAID.
- Informe Panorámico Anticorrupción*. (2018). Asunción. CADEP.
- Jenkins, S. & Munro, C. (2018). *Education for Integrity. Teaching on Anti-Corruption, Values and the Rule of Law*. Paris, France: OECD.
- Jong-Sung, Y. & Khagram, S. (2005). A comparative study of inequality and corruption. *American sociological review*, 70(1), 136-157.
- Lagunes, P., Yang, X. & Castro, A. (2019). The State of Corruption in Latin America. *Baker Institute Report*, 7.
- Lindstedt, C. & Naurin, D. (2005). Transparency and corruption: The conditional significance of a free press. *QOG Working Paper Series*, 5.
- Morales, L., Facholi, E. & López, C. (2019). *Anuario Estadístico. Año 2018*. (Rep.). San Lorenzo, Paraguay: Universidad Nacional de Asunción.
- Morlino, L. (2016). *The quality of Democracies in Latinamerica*. Stockholm. IDEA.
- OECD. (2013). *Ethics Training for Public Officials*. Danilovgrad, Montenegro. ReSPA Regional School of Public Administration.
- Rivarola, D. (2008). *La Universidad paraguaya, hoy. Avaliação (Campinas)*, 13(2). <https://doi.org/10.1590/S1414-40772008000200014>.
- Singh, D. & Stückelberger, C. (2017). *Ethics in higher education: values-driven leaders for the future*. Gobethics.net.
- UNA. (2014). *Cronología de la UNA*. San Lorenzo. Universidad Nacional de Asunción.
- UNA. (2017). *Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción*. San Lorenzo, Paraguay.
- UNA. (2019). *Por la cual se aprueba el Organigrama del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción*. Disponible en: <https://www.una.py/wp-content/uploads/2019/05/Organigrama-del-Rectorado-UNA.pdf>
- USAID. (2014). Country development cooperation strategy Paraguay. <https://www.usaid.gov/results-and-data/planning/country-strategies-cdcs>
- Whaley, J. (1999). Legislative ethics: a comparative analysis. *Legislative Research Series*, 4.
- Whitton, H. (2001). Implementing effective ethics standards in government and the civil service. *Transparency International*, 2.
- World Bank Group (2019). *Latin America & the Caribbean: Paraguay. Poverty & Equity*.
- World Bank. (2018). *Systematic Country Diagnostic*. <https://doi.org/10.1596/30976>.

Restauración del Paisaje Forestal de Yaguarón: Sistemas forestales implementables basados en la cobertura forestal actual y percepción de mujeres rurales

Forest Landscape Restoration in Yaguarón: Implementable Forest Systems based on current forest cover and rural women's perception

María Laura Quevedo Fernández^{1*}, Lidia Pérez de Molas¹, Lila Mabel Gamarra Ruiz Díaz¹, Janet Lucia Villalba Marín¹, Patricia Emilia Moreno Castro¹, Stella Mary Amarilla Rodríguez¹, Sara Jazmín Domínguez Alonso¹, María Julia Sosa Bareiro¹, Sergio Nicolás Colmán Rodríguez¹, Alba Liz González¹, Jorge Daniel Caballero Mascheroni¹, María Fátima Ríos Valiente¹, Juan Venancio Benítez¹, Arturo Ramón Garcete², Sergio Gómez Sosa², Ximena María Alejandra Silva Palacios³, David Salas de la Cruz⁴ ¹Universidad Nacional de Asunción. San Lorenzo, Paraguay. ²Municipalidad de Yaguarón. Yaguarón, Paraguay. ³Universidad de Helsinki. Helsinki, Finlandia. ⁴Rutgers University-Camden. New Jersey, EEUU. *Autor de correspondencia: laura.quevedo@agr.una.py.

Recibido: 10 diciembre 2021

Aceptado: 30 de marzo 2022

Recibido en versión modificada: 4 abril 2022

Quevedo Fernández, M. L., Pérez de Molas, L., Gamarra Ruiz Díaz, L. M., Villalba Marín, J. L., Moreno Castro, P. E., Amarilla Rodríguez, S. M., Domínguez Alonso, S. J., Sosa Bareiro, M. J., Colmán Rodríguez, S. N., González, A. L., Caballero Mascheroni, J. D., Ríos Valiente, M. F., Benítez, J. V., Garcete, A. R., Gómez Sosa, S., Silva Palacios, X. M. A. & Salas de la Cruz, D. (2022). Restauración del Paisaje Forestal de Yaguarón: Sistemas forestales implementables basados en la cobertura forestal actual y percepción de mujeres rurales. *Investigaciones y Estudios – UNA*, 13(1), XX-XX.
<https://doi.org/10.47133/IEUNA22101a>

Resumen. La pérdida, degradación y fragmentación de bosques es un problema mundial normalmente relacionado a actividades forestales ilegales; la Restauración del Paisaje Forestal (RPF) se presenta como una alternativa para enfrentar estas problemáticas, consiguiendo involucrar y comprender a los actores interesados para lograr un

proyecto exitoso. Esta investigación se enfocó en mujeres rurales organizadas del distrito de Yaguarón a objeto de proponer modelos innovadores para proyectos de RPF, considerando la cobertura forestal actual y actores clave, buscando mantener la equidad de género, transparencia y ética. Para esta investigación se analizó la cobertura forestal actual, se obtuvieron datos de fragmentación de los bosques; mediante talleres con investigadores se identificaron modelos forestales implementables, así como especies recomendadas. Para conocer la percepción de los actores clave se diseñó un cuestionario y se realizaron dos talleres, uno en cada comité de mujeres, en el mes de octubre de 2021. En éstos se buscó comprender qué modelos de proyectos de RPF serían de mayor interés para los actores locales. La

cobertura forestal del distrito se clasificó en 6.487 ha de cobertura boscosa (≥ 2 ha) y 753 ha de cobertura arbórea (< 2 ha). La cobertura boscosa estuvo distribuida en 258 fragmentos y la cobertura arbórea en 1.881. Se identificaron 85 modelos forestales implementables clasificados según uso actual de la tierra. Entre ellos, el Sistema de Plantación Forestal con especies frutales fue el más seleccionado por las mujeres. Estos insumos servirán de base para la Planificación de la RPF de Yaguarón.

Palabras clave. pérdida, fragmentación y degradación de bosques, género y desarrollo rural, modelos de restauración del paisaje forestal.

Abstract. The loss, degradation and fragmentation of forests is a global problem normally related to illegal forestry activities; Forest Landscape Restoration (FLR) is presented as an alternative to face these problems, by involving and understanding stakeholders to achieve a successful project. This research focused on organized rural women of the Yaguarón district and sought to propose innovative models for FLR projects, considering the current forest cover and key actors, seeking to maintain gender equality, transparency, and ethics. For this research, the current forest cover was analyzed, and data on forest fragmentation were obtained. Through workshops with researchers, implementable forest models were identified, as well as recommended species. To know the perception of the key actors, a questionnaire was designed, and two workshops were held, one in each women's committee, in October 2021. These workshops sought to understand which model of FLR projects would be of the greatest interest to the local actors. The district's forest cover was classified as 6,487 ha of forest cover (≥ 2 ha) and 753 ha of tree cover (< 2 ha). The forest cover was

distributed in 258 fragments and the tree cover in 1,881. Implementable forest models classified according to current land use were identified. Among them, the Forest Plantation System with fruit species was the most selected by women. These inputs will serve as the basis for the FLR Planning of Yaguarón.

Keywords. forest loss, forest fragmentation and degradation, gender and rural development, forest landscape restoration models.

INTRODUCCIÓN

Las actividades forestales ilegales comprenden, entre otras, la recolección, el transporte, la elaboración, la compra o venta de productos forestales que contravienen las leyes nacionales o subnacionales (Price, 2017). La caza furtiva, la explotación ilegal y el comercio ilícito de madera y otros recursos forestales constituyen un fenómeno mundial que tiene graves implicaciones para la conservación de la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y las economías nacionales. Éstos también repercuten negativamente de forma directa e indirecta, en las comunidades urbanas y rurales, debido al agotamiento de la base de recursos de la que dependen dichas comunidades para sus medios de vida y bienestar (FAO y PNUMA, 2020).

La pérdida de bosques también causa costos socioeconómicos, altera los regímenes hidrológicos y daña los medios de vida humanos (Dudley et al., 2005). La fragmentación de los bosques, la división del hábitat continuo en fragmentos más pequeños y aislados ha modificado profundamente las características y la conectividad de los bosques y ha provocado graves pérdidas de biodiversidad (FAO y PNUMA, 2020; Haddad et al., 2015). La fragmentación afecta la salud de los bosques, reduce

la red trófica y la biodiversidad, altera la estructura florística y el funcionamiento del ecosistema, influye en la riqueza de plagas forestales y provoca un aumento de la población de insectos invasores y patógenos (Guo et al., 2018; Morris, 2010; Valladares et al., 2012).

La degradación de los bosques conlleva a una reducción o pérdida de la productividad biológica o económica y la complejidad de los ecosistemas forestales que da lugar a la reducción a largo plazo del suministro general de beneficios derivados de los bosques, entre los que se incluyen la madera, la biodiversidad y otros productos o servicios (FAO y PNUMA, 2020).

Una herramienta para abordar la pérdida, fragmentación y degradación de bosques es la Restauración del Paisaje Forestal (RPF), que es un proceso planeado que pretende recobrar la integridad ecológica y mejorar el bienestar humano en tierras deforestadas o degradadas (Stanturf et al., 2017). Muchos proyectos de RPF en todo el mundo han fracasado porque se centraron en las necesidades socioeconómicas y no se planificó llegar a una comprensión profunda del impacto ecológico o los planes se hicieron sin tener en cuenta las necesidades de las personas. En otros casos, la plantación de árboles se impuso sin contemplar por qué los árboles se habían ido, la duración a largo plazo necesaria para el éxito y el desinterés político (Dudley et al., 2005).

Sin embargo, los proyectos de RPF pueden tener varios beneficios, desde mejorar la biodiversidad y los medios de vida de las comunidades hasta abordar el cambio climático (Bernal et al., 2018). Por las razones antes mencionadas, las políticas forestales para aliviar la pobreza, incluidos los proyectos de RPF, requieren investigación a nivel de sitio y datos sobre sus efectos en el contexto social. Los proyectos

de RPF deben adoptar un enfoque más amplio que cubra una gran escala, ser más flexibles, ser menos jerárquicos y más colaborativos con las comunidades locales, vincular las prioridades de conservación a otros aspectos del desarrollo sostenible, considerar las opiniones y sugerencias de las partes interesadas y definir sus roles para el proceso colaborativo, involucrar a la industria, comprender las estructuras de gobernanza, asegurar fondos duraderos, delimitar dónde se necesita un bosque y dónde no, y ese bosque debe ser manejado también para las necesidades sociales (Dudley et al., 2005; Schultz et al., 2012).

En particular, en América Latina, los desafíos para la RPF son la falta de articulación de los marcos legales para permitir proyectos coordinados en diferentes paisajes, la capacidad de implementación débil, la falta de financiación adecuada o suficiente, la necesidad de mejorar la comunicación intersectorial, los conflictos sociales y la falta de transparencia (Schweizer et al., 2019). Otro tema es que pocos proyectos son diseñados por actores locales, lo que complica su compromiso y colaboración, la gestión adaptativa parece ser un concepto difícil. Otros desafíos son el alto costo inicial y los pocos retornos a corto plazo, la negociación entre varios actores, la falta de legislación que respalde los proyectos de RPF, la falta de mecanismos de incentivos a largo plazo y la colaboración intersectorial. Los proyectos de RPF deben centrarse en mejorar estos problemas y compartir libremente el conocimiento científico de los resultados y cómo cumplen los objetivos sociales y ambientales (Schweizer et al., 2021).

Teniendo en cuenta lo mencionado y la falta de datos sobre las mujeres rurales paraguayas en lo que respecta a las medidas de RPF, que podrían ayudar tanto a la biodiversidad como al mejoramiento del

bienestar humano, esta investigación tuvo como objetivo identificar la superficie forestal actual del distrito de Yaguarón, su estado de fragmentación, así como proponer sistemas forestales implementables hacia la RPF del distrito, considerando la percepción de mujeres rurales, buscando mantener la equidad de género, transparencia y ética.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se desarrolló en el distrito de Yaguarón, departamento de Paraguarí, República del Paraguay, cuya ciudad capital, con coordenadas de referencia UTM Zona 21 x:471437.13 m E e y:7172819.29 m S, y también denominada Yaguarón, se encuentra distante aproximadamente a 48 km de la ciudad de Asunción (Figura 1).

Para conocer la percepción de los actores clave, esta investigación se centró en dos comités de mujeres (Kuña Aty y San Miguel) localizados dentro del distrito (Figura 1).

Para determinar la cobertura forestal actual del distrito de Yaguarón y su estado de fragmentación; se procedió a la aplicación de herramientas de teledetección y Sistemas de Información Geográfica, dada la importancia de considerar el análisis espacial, siendo el paisaje la unidad de análisis considerada en esta investigación.

Fueron utilizadas imágenes satelitales Sentinel-2A, escena 21JVM de fecha 08/03/2021, correspondientes a todo el distrito, las cuales se obtuvieron de la plataforma de descarga de imágenes Land viewer.

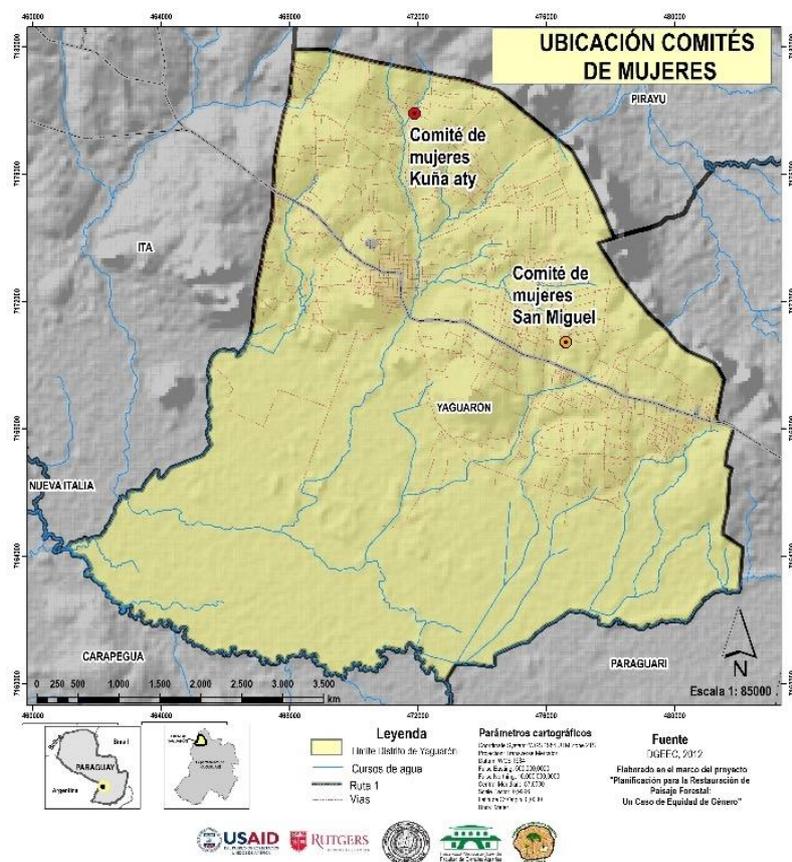


Figura 1. Localización del área de estudio.

Para la interpretación visual de las coberturas y usos de la tierra, se colocaron los filtros en RGB 842 para la distinción de las coberturas en falso color.

Para la clasificación de la imagen se utilizó la técnica de clasificación orientada al objeto en el software eCognition. Se realizó una segmentación, donde se crearon objetos en el que aquellos píxeles cercanos con características espectrales similares se agruparon en un segmento. Se utilizó el algoritmo de segmentación *Multiresolutional segmentation*, ya que éste minimiza la heterogeneidad media y maximiza su respectiva homogeneidad dentro del segmento y se utilizó un *scale parameter* de 30. Una vez segmentada se procedió a la clasificación, aplicando técnica binaria con valores 1 y 2, siendo 1 cobertura no boscosa/arbórea y 2 cobertura boscosa/arbórea.

Para la interpretación visual se observó el color y la textura, siendo característicos de la cobertura boscosa/arbórea el color rojo/rosa intenso y textura rugosa y la cobertura no boscosa/arbórea los colores verde intenso con textura lisa y verde rosáceo con textura rugosa (Angeles et al., 2020).

Para la determinación de fragmentos de cobertura boscosa/arbórea y no boscosa/arbórea se utilizaron las herramientas de “Dissolve” y “Multipart to Singlepart” en el software ArcGis, que permitieron la unión de todos los segmentos pertenecientes a la misma categoría y la fragmentación de acuerdo con la unión de las coberturas (Angeles et al., 2020).

Para la clasificación de cobertura forestal, se trabajó en la cobertura resultante de la fragmentación, cuantificando los fragmentos en áreas mayores o iguales a 2 ha como cobertura boscosa y fragmentos menores a 2 ha como cobertura arbórea; ésto considerando lo contemplado en la definición de bosque de la ley N° 6676/2020 que “Prohíbe las actividades de transformación y conversión de

superficies con cobertura de bosques en la región Oriental”.

Con base en los usos de la tierra actual del distrito, analizados por los investigadores, se propusieron sistemas forestales implementables hacia la RPF. Estos sistemas fueron seleccionados con base en talleres de expertos. Dentro de cada sistema también fueron propuestas especies forestales clasificadas en varias categorías según su uso potencial.

Para conocer la percepción de los actores clave, se llevaron a cabo primeramente dos talleres, uno en cada comité de mujeres, en el mes de octubre de 2021; se diseñó y aplicó un cuestionario individualmente a cada integrante de los comités.

Durante estos talleres con la ayuda de investigadores del equipo de trabajo se pudo caracterizar a los actores clave, en este caso 13 mujeres rurales que habitan en el distrito, y también se pudo conocer sus percepciones sobre los sistemas forestales implementables propuestos. Todo esto fue realizado previa aplicación del consentimiento informado.

RESULTADOS

De las 25.279 ha que abarca el distrito de Yaguarón, 7.240 ha se encuentra bajo alguna cobertura forestal. El 25,66 % del distrito cuenta con cobertura boscosa, en cuanto que 2,97 % cuenta con otras coberturas arbóreas, totalizando así 28,63 % de cobertura forestal.

Las 6.487 ha de cobertura boscosa identificadas en el distrito se encuentra fragmentada en 258 parches, en cuanto que la cobertura arbórea de 753 ha se encuentra fragmentada en 1.881 parches como se observa en la Figura 2.

En la Tabla 1 se observa que la cobertura forestal

de 7.240 ha se encuentra distribuida en 2.139 fragmentos, los fragmentos de la cobertura boscosa tienen un promedio de 25,14 ha pero cuentan con una

mediana de 4,86 y una moda de 2,10 ha, lo que nos indica que la mayor parte de los fragmentos boscosos son pequeños.

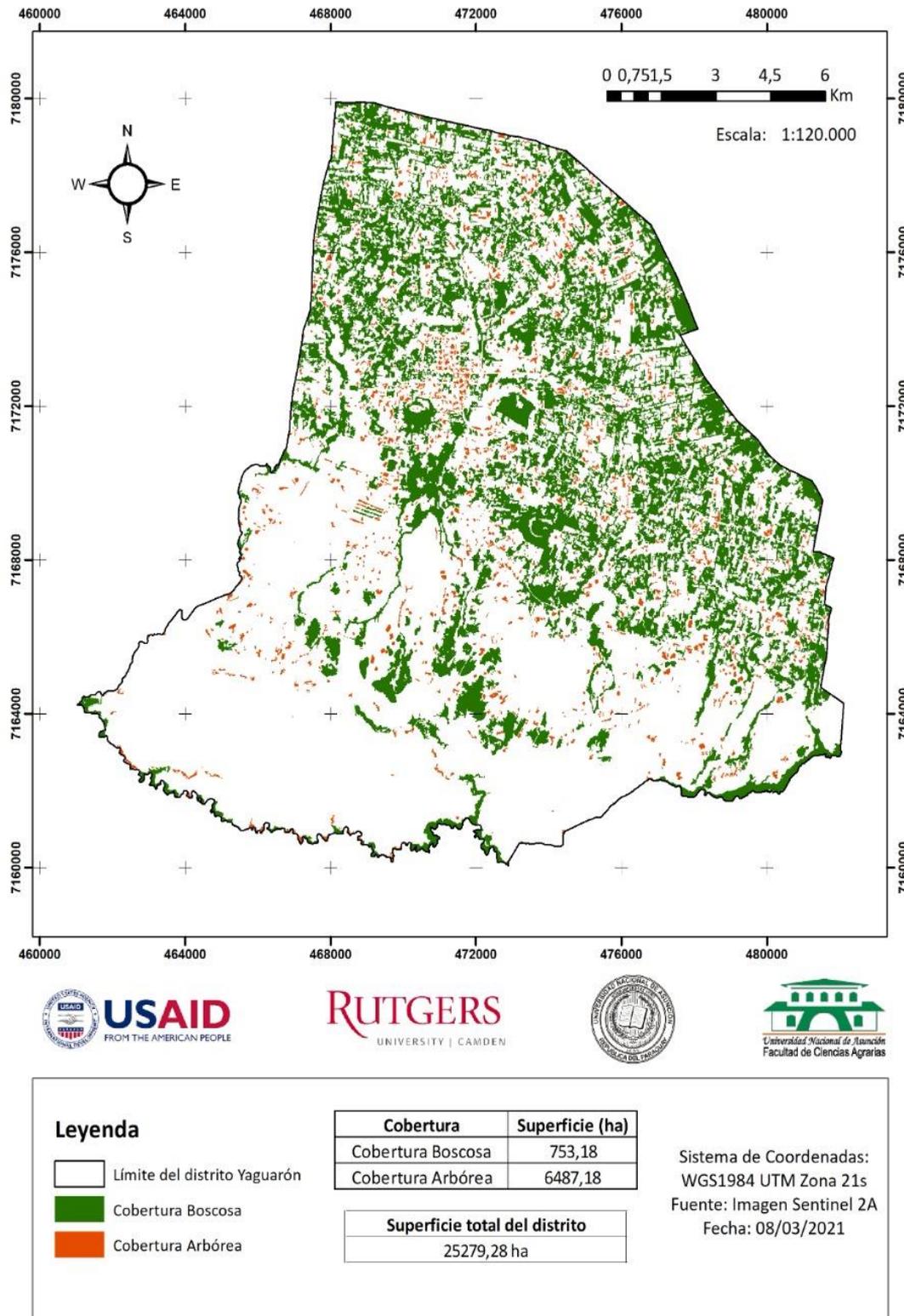


Figura 2. Cobertura Forestal del distrito de Yaguarón, Departamento de Paraguari, Paraguay, 2021.

Para unir estos fragmentos, considerando que en estas áreas deforestadas o degradadas se encuentran habitadas por más de 31.000 habitantes (Vargas, 2019) y buscando beneficios a las personas como para la biodiversidad, se propusieron alternativas que se observan en la Tabla 2, clasificadas según usos actuales de la tierra identificados.

Dentro de cada alternativa se ha propuesto trabajar tanto con especies forestales nativas, como especies exóticas. Considerando la clasificación mencionada, se propusieron 85 modelos, los cuales se detallan en la Tabla 3.

Tabla 1. Cobertura forestal del distrito de Yaguarón, 2021.

<i>Cobertura Forestal</i>	Cobertura boscosa (≥ 2 ha)	Cobertura arbórea (< 2 ha)	Total
<i>Superficie (ha)</i>	6.487	753	7.240
<i>Cantidad de fragmentos</i>	258	1.881	2.139
<i>Superficie mínima (ha)</i>	2	0,02	
<i>Superficie máxima (ha)</i>	661,42	1,99	
<i>Media</i>	25,14	0,40	
<i>Mediana</i>	4,86	0,24	
<i>Moda</i>	2,10	0,08	

Tabla 2. Usos alternativos propuestos con base en usos actuales de la tierra identificados en el distrito.

<i>Usos actuales de la tierra</i>	Usos alternativos de la tierra
	Agroforestería
	Silvopastoril
	Agrosilvopastoril
<i>Área agropecuaria</i>	Cortinas rompevientos
	Plantación Forestal
	Huerto fruti-hortícola-agrícola
	Restauración Ecológica
<i>Cauces hídricos, sabanas inundables y bosques ribereños</i>	Recomposición
	Cortinas rompevientos
<i>Camino y Linderos</i>	Arborización
	Cerca viva
<i>Bosque nativo</i>	Manejo y/o enriquecimiento

Tabla 3. Modelos propuestos dentro de cada uso alternativo.

Uso actual: Área agropecuaria	
<i>Agroforestería</i>	Modelo 01: Agroforestería con nativas energéticas
	Modelo 02: Agroforestería con nativas maderables
	Modelo 03: Agroforestería con nativas maderables y energéticas
	Modelo 04: Agroforestería con exóticas energéticas
	Modelo 05: Agroforestería con exóticas maderables
	Modelo 06: Agroforestería con exóticas maderables y energéticas
	Modelo 07: Agroforestería con mixtas energéticas
	Modelo 08: Agroforestería con mixtas maderables

(Cont. Tabla 3)

(Cont. Tabla 3)	Modelo 09: Agroforestería con mixtas maderables y energéticas
<i>Agroforestería</i>	Modelo 10: Agroforestería con especies melíferas, comestibles, medicinales, atractivas para la fauna
	Modelo 11: Silvopastoril con nativas energéticas
	Modelo 12: Silvopastoril con nativas maderables
	Modelo 13: Silvopastoril con nativas maderables y energéticas
	Modelo 14: Silvopastoril con exóticas energéticas
<i>Silvopastoril</i>	Modelo 15: Silvopastoril con exóticas maderables
	Modelo 16: Silvopastoril con exóticas maderables y energéticas
	Modelo 17: Silvopastoril con mixtas energéticas
	Modelo 18: Silvopastoril con mixtas maderables
	Modelo 19: Silvopastoril con mixtas maderables y energéticas
<i>Agrosilvopastoril</i>	Modelo 20: Silvopastoril con especies melíferas, comestibles, medicinales, atractivas para la fauna
	Modelo 21: Agrosilvopastoril con nativas energéticas
	Modelo 22: Agrosilvopastoril con nativas maderables
	Modelo 23: Agrosilvopastoril con nativas maderables y energéticas
	Modelo 24: Agrosilvopastoril con exóticas energéticas
	Modelo 25: Agrosilvopastoril con exóticas maderables
	Modelo 26: Agrosilvopastoril con exóticas maderables y energéticas
	Modelo 27: Agrosilvopastoril con mixtas energéticas
	Modelo 28: Agrosilvopastoril con mixtas maderables
	Modelo 29: Agrosilvopastoril con mixtas maderables y energéticas
	Modelo 30: Agrosilvopastoril con especies melíferas, comestibles, medicinales, atractivas para la fauna
<i>Cortinas rompevientos</i>	Modelo 31: Cortinas rompevientos con nativas energéticas
	Modelo 32: Cortinas rompevientos con nativas maderables
	Modelo 33: Cortinas rompevientos con nativas maderables y energéticas
	Modelo 34: Cortinas rompevientos con exóticas energéticas
	Modelo 35: Cortinas rompevientos con exóticas maderables
	Modelo 36: Cortinas rompevientos con exóticas maderables y energéticas
	Modelo 37: Cortinas rompevientos con mixtas energéticas
	Modelo 38: Cortinas rompevientos con mixtas maderables
	Modelo 39: Cortinas rompevientos con mixtas maderables y energéticas
	Modelo 40: Cortinas rompevientos con nativas ornamentales
	Modelo 41: Cortinas rompevientos con cítricos
	Modelo 42: Cortinas rompevientos con frutales
	Modelo 43: Cortinas rompevientos con especies melíferas, comestibles, medicinales, atractivas para la fauna
<i>Plantación Forestal</i>	Modelo 44: Plantación forestal con especies exóticas energéticas
	Modelo 45: Plantación forestal con especies exóticas maderables
	Modelo 46: Plantación forestal con especies exóticas maderables y energéticas
	Modelo 47: Plantación forestal con especies nativas energéticas
	Modelo 48: Plantación forestal con especies nativas maderables

(Cont. Tabla 3)



<i>(Cont. Tabla 3)</i>		
<i>Plantación Forestal</i>	Modelo 49: Plantación forestal con especies nativas maderables y energéticas	
	Modelo 50: Plantación mixta con especies nativas y exóticas energéticas	
	Modelo 51: Plantación mixta con especies nativas y exóticas maderables	
	Modelo 52: Plantación mixta con especies nativas y exóticas maderables y energéticas	
	Modelo 53: Plantación de Yerba Mate	
	Modelo 54: Plantación con especies frutales	
<i>Huerto fruti-hortícola-agrícola</i>	Modelo 60: Plantación con especies melíferas, comestibles, medicinales, atractivas para la fauna	
	Modelo 55: Huertos fruti-hortícolas-agrícolas. Cítricos puros	
	Modelo 56: Huertos fruti-hortícolas-agrícolas. Mixtos con cítricos	
<i>Restauración Forestal</i>	Modelo 57: Huertos fruti-hortícolas-agrícolas. Mixtos	
	Modelo 58: Restauración ecológica pasiva	
	Modelo 59: Restauración ecológica activa	
Uso actual: Cauces hídricos, sabanas inundables y bosques ribereños		
<i>Recomposición</i>	Modelo 61: Recomposición de franja de protección de cursos hídricos. Método pasivo	
	Modelo 62: Recomposición de franja de protección de cursos hídricos. Método activo	
Uso actual: Caminos y Linderos		
<i>Cortinas rompevientos</i>	Modelo 63: Cortinas rompevientos con nativas energéticas	
	Modelo 64: Cortinas rompevientos con nativas maderables	
	Modelo 65: Cortinas rompevientos con nativas maderables y energéticas	
	Modelo 66: Cortinas rompevientos con exóticas energéticas	
	Modelo 67: Cortinas rompevientos con exóticas maderables	
	Modelo 68: Cortinas rompevientos con exóticas maderables y energéticas	
	Modelo 69: Cortinas rompevientos con mixtas energéticas	
	Modelo 70: Cortinas rompevientos con mixtas maderables	
	Modelo 71: Cortinas rompevientos con mixtas maderables y energéticas	
	Modelo 72: Cortinas rompevientos con nativas ornamentales	
	Modelo 73: Cortinas rompevientos con cítricos	
	Modelo 74: Cortinas rompevientos con frutales	
	Modelo 75: Cortinas rompevientos con especies melíferas, comestibles, medicinales, atractivas para la fauna	
	<i>Arborización</i>	Modelo 76: Arborización con nativas ornamentales
		Modelo 77: Arborización con cítricos
Modelo 78: Arborización con frutales		
<i>Cerca viva</i>	Modelo 79: Cerca viva con nativas ornamentales	
	Modelo 80: Cerca viva con cítricos	
	Modelo 81: Cerca viva con frutales	
Uso actual: Bosque Nativo		
<i>Manejo o enriquecimiento</i>	Modelo 82: Manejo o enriquecimiento del bosque nativo con especies nativas maderables	
	Modelo 83: Manejo o enriquecimiento del bosque nativo con especies nativas energéticas	
	Modelo 84: Manejo o enriquecimiento del bosque nativo con especies nativas mixtas	
	Modelo 85: Enriquecimiento del bosque nativo con yerba mate	

Las especies nativas y exóticas propuestas se clasificaron en energéticas, maderables, ornamentales, cítricos, otros frutales, así como una categoría que abarcan especies melíferas, comestibles, medicinales y atractivas para la fauna. También se proponen como alternativa la plantación de yerba mate y las especies que no se han

especificado, ya que depende de las características del área específica, así como del método a ser aplicado; son las especies para la restauración ecológica, recomposición de bosques ribereños y el enriquecimiento del bosque nativo.

Las especies propuestas según clasificación se detallan en la Tabla 4.

Tabla 4. Modelos propuestos dentro de cada uso alternativo propuesto.

Especies	Nombre vulgar
Nativas maderables	
<i>Anadenanthera colubrina</i> (Vell.) Brenan var. <i>cebil</i> (Griseb.) Altschul	Kurupa'y kuru
<i>Balfourodendron riedelianum</i> (Engl.) Engl.	Guatambú
<i>Cabralea canjerana</i> (Vell.) Mart.	Cancharana
<i>Casearia</i> sp.	Mbavy
<i>Cedrela fissilis</i> Vell.	Cedro
<i>Cordia americana</i> (L.) Gottschling & J.S. Mill.	Guajayvi
<i>Cordia trichotoma</i> (Vell.) Arráb. ex Steud.	Peterevy
<i>Enterolobium contortisiliquum</i> (Vell.) Morong	Timbo
<i>Handroanthus heptaphyllus</i> (Vell.) Mattos	Lapacho negro
<i>Handroanthus impetiginosus</i> (Mart. ex DC.) Mattos	Lapacho rosado
<i>Maclura tinctoria</i> (L.) Steud. ssp. <i>tinctoria</i>	Tatajyva
<i>Myracrodruon urundeuva</i> Allemão	Urunde'y mi
<i>Myrocarpus frondosus</i> Allemão	Inciense
<i>Peltophorum dubium</i> (Spreng.) Taub.	Yvyra pytä
<i>Pterogyne nitens</i> Tul.	Yvyraro
Nativas energéticas	
<i>Albizia niopoides</i> (Spruce ex Benth.) Burkart	Yvyra ju
<i>Anadenanthera colubrina</i> (Vell.) Brenan var. <i>cebil</i> (Griseb.) Altschul	Kurupa'y kuru
<i>Guazuma ulmifolia</i> Lam.	Kamba akã
<i>Helietta apiculata</i> Benth.	Yvyra ovi
<i>Myracrodruon urundeuva</i> Allemão	Urunde'y mi
<i>Parapiptadenia rigida</i> (Benth.) Brenan	Kurupa'y ra
Melíferas, comestibles, medicinales, atractivas para la fauna	
<i>Allophylus edulis</i> (A. St.-Hil., A. Juss. & Cambess.) Hieron. ex Niederl.	Koku
<i>Annona cherimola</i> Mill.	Chirimoya
<i>Annona emarginata</i> (Schltdl.) H. Rainer	Aratiku'i
<i>Averrhoa carambola</i> L.	Carambola
<i>Cajanus cajan</i> (L.) Millsp.	Kumanda yvyra'i
<i>Campomanesia xanthocarpa</i> O. Berg	Guavira pytä
<i>Carica papaya</i> L.	Mamón
<i>Chrysophyllum gonocarpum</i> (Mart. & Eichler) Engl.	Agua'i
<i>Citrus aurantium</i> L.	Pomelo
<i>Citrus</i> sp.	Limón
<i>Citrus</i> sp.	Naranja
<i>Citrus</i> sp.	Mandarina
<i>Eugenia myrcianthes</i> Nied.	Yva hai
<i>Eugenia uniflora</i> L.	Ñangapiry
<i>Garcinia brasiliensis</i> Mart.	Pacuri
<i>Genipa americana</i> L.	Ñandypa
<i>Guazuma ulmifolia</i> Lam.	Kamba akã
<i>Ilex paraguariensis</i> A. St.-Hil.	Yerba mate
<i>Inga marginata</i> Willd.	Inga'i
<i>Inga uraguensis</i> Hook. & Arn.	Inga guasu

(Cont. Tabla 4)

	Especies	Nombre vulgar
(Cont. Tabla 4)	<i>Malpighia emarginata</i> DC.	Acerola
	<i>Mangifera indica</i> L.	Mango
	<i>Melicoccus lepidopetalus</i> Radlk.	Yvapovo
	<i>Monteverdia ilicifolia</i> (Mart. ex Reissek) Biral	Cangorosa
	<i>Moringa oleifera</i> Lam.	Moringa
	<i>Morus</i> sp.	Mora
	<i>Myrcianthes pungens</i> (O. Berg) D. Legrand	Guaviju
	<i>Passiflora edulis</i> Sims	Mburukuja
	<i>Persea americana</i> Mill.	Aguacate
	<i>Plinia peruviana</i> (Poir.) Govaerts	Yvapura
	<i>Psidium guajava</i> L.	Guayaba
	<i>Punica granatum</i> L.	Granada
	<i>Ribes rubrum</i> L.	Grosella
	<i>Vitis vinifera</i> L.	Uva
Ornamentales		
	<i>Ceiba speciosa</i> (A. St.-Hil.) Ravenna	Samu'u
	<i>Cenostigma pluviosum</i> (DC.) E. Gagnon & G.P. Lewis	Sivipiruna
	<i>Cordia trichotoma</i> (Vell.) Arráb. ex Steud.	Peterevy
	<i>Handroanthus albus</i> (Cham.) Mattos	Lapacho amarillo
	<i>Handroanthus impetiginosus</i> (Mart. ex DC.) Mattos	Lapacho rosado
	<i>Jacaranda mimosifolia</i> D. Don	Jacaranda
	<i>Peltophorum dubium</i> (Spreng.) Taub.	Yvyra pytã
	<i>Sapindus saponaria</i> L.	Casita
	<i>Triplaris gardneriana</i> Wedd.	Villetana
Frutales		
	<i>Annona cherimola</i> Mill.	Chirimoya
	<i>Annona emarginata</i> (Schltdl.) H. Rainer	Aratiku'i
	<i>Averrhoa carambola</i> L.	Carambola
	<i>Campomanesia xanthocarpa</i> O. Berg	Guavira pytã
	<i>Chrysophyllum gonocarpum</i> (Mart. & Eichler) Engl.	Aguai
	<i>Eugenia involucrata</i> DC.	Yvanamichai
	<i>Garcinia brasiliensis</i> Mart.	Pacuri
	<i>Malpighia emarginata</i> DC.	Acerola
	<i>Mangifera indica</i> L.	Mango
	<i>Morus</i> sp.	Mora
	<i>Persea americana</i> Mill.	Aguacate
	<i>Plinia peruviana</i> (Poir.) Govaerts	Yvapura
	<i>Psidium guajava</i> L.	Guayaba
	<i>Punica granatum</i> L.	Granada
Cítricos		
	<i>Citrus aurantium</i> L.	Pomelo
	<i>Citrus</i> sp.	Limón
	<i>Citrus</i> sp.	Naranja
	<i>Citrus</i> sp.	Mandarina
Exóticas maderables		
	<i>Eucalyptus</i> sp.	Eucalipto
	<i>Grevillea robusta</i> A. Cunn. ex R. Br.	Grevillea
	<i>Melia azedarach</i> L.	Paraíso gigante
	<i>Paulownia tomentosa</i> (Thunb.) Steud.	Kiri
	<i>Toona ciliata</i> M. Roem.	Toona
Exóticas energéticas		
	<i>Eucalyptus</i> sp.	Eucalipto

También se han clasificado a las especies medicinales y agrícolas principalmente para los sistemas agroforestales y agrosilvopastoriles, como

se observa en la Tabla 5.

Tabla 5. Especies agrícolas y medicinales propuestas.

Nombre científico	Nombre vulgar
Especies agrícolas	
<i>Allium cepa</i> L.	Cebolla
<i>Ananas comosus</i> L.	Piña
<i>Arachis hypogaea</i> L.	Maní
<i>Beta vulgaris</i>	Remolacha
<i>Carica papaya</i> L.	Mamón
<i>Cucurbita maxima</i>	Zapallo
<i>Cucurbita maxima</i>	Andaí
<i>Daucus carota</i>	Zanahoria
<i>Ipomoea batatas</i>	Batata
<i>Manihot esculenta</i> Crantz	Mandioca
<i>Musa paradisiaca</i>	Banana
<i>Phaseolus lunatus</i>	Poroto manteca
<i>Pisum sativum</i> L.	Arveja
<i>Ribes rubrum</i>	Rosella
<i>Sesamun indicum</i>	Sésamo
<i>Solanum tuberosum</i>	Papa
<i>Vigna unguiculata</i> (L.) Walp.	Poroto
<i>Zea mays</i> L.	Maíz
Especies medicinales	
<i>Allophylus edulis</i> (A. St.-Hil., A. Juss. & Cambess.) Hieron. ex Niederl.	Koku
<i>Aloe barbadensis</i> Miller	Aloe
<i>Aloysia polystachya</i> (Griseb.)	Burrito
<i>Anethum graveolens</i>	Eneldo
<i>Artemisa absinthium</i>	Ajenjo
<i>Baccharis notoserghilia</i>	Jaguarete ka'a
<i>Curcuma longa</i>	Curcuma
<i>Cymbopogon citratus</i>	Cedrón kapi'i
<i>Faeniculum vulgare</i>	Hinojo
<i>Lippia citriodora</i>	Cedrón paraguay
<i>Maytenus ilicifolia</i> Reiss	Congorosa
<i>Mentha x piperita</i> L.	Menta'i
<i>Ocimum vulgare</i>	Albahaca
<i>Origanum vulgare</i>	Orégano
<i>Peamus boldus</i>	Boldo
<i>Pimpinella anisum</i>	Anís
<i>Rosa rubiginosa</i>	Rosa mosqueta
<i>Ruda graveolens</i>	Ruda
<i>Stevia rebaudiana</i> (Bertoni) Bertoni	Ka'a He'e
<i>Zingiber officinale</i>	Jengibre

Mediante los talleres realizados y la aplicación de cuestionarios se pudo caracterizar a las mujeres rurales que participaron de esta investigación, las cuales cuentan con una edad promedio de 43,61 años, con promedio de 3,5 hijos, donde el 23,07 % concluyeron sus estudios secundarios. Todas ellas están organizadas en comités de mujeres.

Las mismas realizan en sus fincas actualmente actividades productivas de fruticultura (12), horticultura (9), producción de plantas medicinales

(9), producción animal (9), producción forestal (4), producción agrícola (4) y apicultura (1). Como actividad productiva principal se destaca la horticultura (69,23 %), la fruticultura (23,7 %) y la agrícola (7,69 %).

En cuanto a la comercialización de su producción, 6 mujeres realizan la venta de sus productos en la feria agropecuaria de la ciudad de Yaguarón, 5 en sus casas y 2 trasladan sus productos para la venta hasta el mercado 4 de Asunción.

Entre los principales factores que afectan a la producción, 10 de ellas mencionaron como factores críticos el ataque a sus cultivos principalmente de insectos, pero también de aves, 4 personas mencionaron que el factor crítico principal está relacionado al agua y 4 a la falta de insumos.

Con respecto al acceso al agua, 8 de ellas cuentan con pozo, siendo que 11 cuentan con agua corriente (normalmente no disponible para el riego); todas las mujeres encuestadas tienen acceso a energía eléctrica.

Con respecto a los factores críticos referente a la venta de sus productos, 5 de ellas mencionaron que la principal limitante se encuentra relacionada al transporte de sus productos, sea por la falta de movilidad, como la distancia de la finca al lugar de venta, así como al mal estado de los caminos. En cuanto que 3 de ellas mencionaron los bajos precios de venta, y 2 la irregularidad con respecto a la venta.

Todas ellas mencionaron que fueron afectadas por eventos climáticos extremos, destacándose las heladas (11), seguido de sequía (9), granizo (7), vientos intensos (6) y lluvias intensas (6).

Con respecto al uso de especies forestales energéticas para la cocción de alimentos, 92,30 % de ellas cocina a leña y estiman que utilizan en promedio 3,77 m³/st por semana; donde el diámetro mínimo es de 5 cm y máximo de 50 cm aproximadamente, siendo la moda de 10 cm, con un largo que varía entre 0,5 m y 4 m, siendo la moda de 1 m.

Entre las especies preferidas para la cocción de alimentos se destacan el: Yvyra ju, seguido por Yvyra

pytã, Mango, Kurupika'y, Kurupa'y y Guajayvi. Y como otras especies secundarias se destacan el Inga, Tacuara, Chirca, Amba'y, Mbocaya, Eucalipto, Hovenia, Kurupa'y kuru, Kurupa'y rã y Mandarina.

Normalmente 3 de ellas obtienen el 100 % de la leña en su finca, en cuanto que otras adquieren y/o extraen de bosques de la zona. Dos de ellas mencionaron también que extraen plantas medicinales de bosques de la zona.

A todas ellas les gustaría implementar actividades forestales en sus fincas, siendo la superficie mínima disponible para las actividades propuestas de 144 m², siendo la máxima 52.678 m², solamente dos personas tienen superficies disponibles mayores a 1 ha. Por lo que la mediana resulta en 2.210 m² y la moda en 1.400 m², siendo el promedio de 9.123,5 m² poco representativo.

Las 13 personas, han escogido entre 1 a 6 sistemas propuestos, siendo que el 92,30 % de las mujeres rurales seleccionaron Plantaciones Forestales con Especies Frutales como se observa en la Figura 3.

Las especies forestales seleccionadas por las mujeres se observan en su conjunto en la figura siguiente, destacándose entre las especies nativas el Yvyra pytã para uso maderable, el Yvyra ju para uso energético. Entre las exóticas el Eucalipto, en la categoría de árboles frutales y cítricos se destacan principalmente los cítricos, tanto la naranja como la mandarina, el pomelo y el limón. Ya entre los ornamentales la preferencia es por los lapachos tanto rosado como amarillo, como indica la Figura 4.

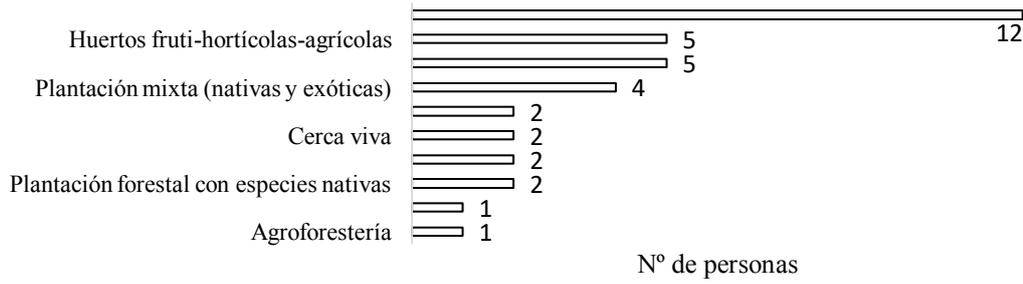


Figura 3. Sistemas forestales seleccionados por mujeres rurales del distrito de Yaguarón, Paraguay, 2021.

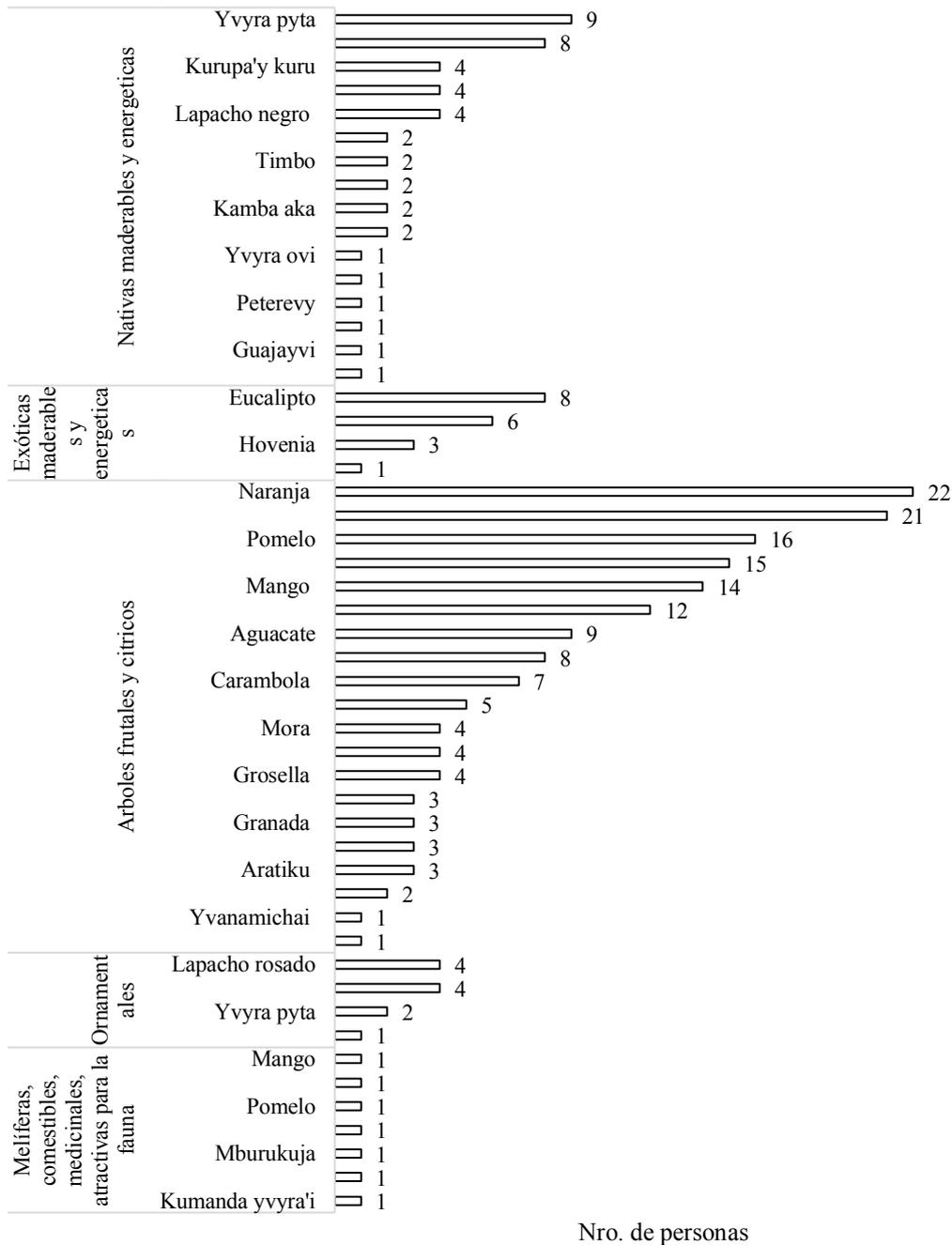


Figura 4. Especies seleccionadas por mujeres encuestadas del distrito de Yaguarón, Paraguay, 2021.

Fueron 6 mujeres las que seleccionaron cultivos agrícolas, siendo las especies más seleccionadas el zapallo, el maní y la mandioca; en cuando que entre las plantas medicinales o aromáticas fueron 4

mujeres las que seleccionaron, siendo las especies más seleccionadas el ajenjo y el aloe, según se presenta en la Figura 5.

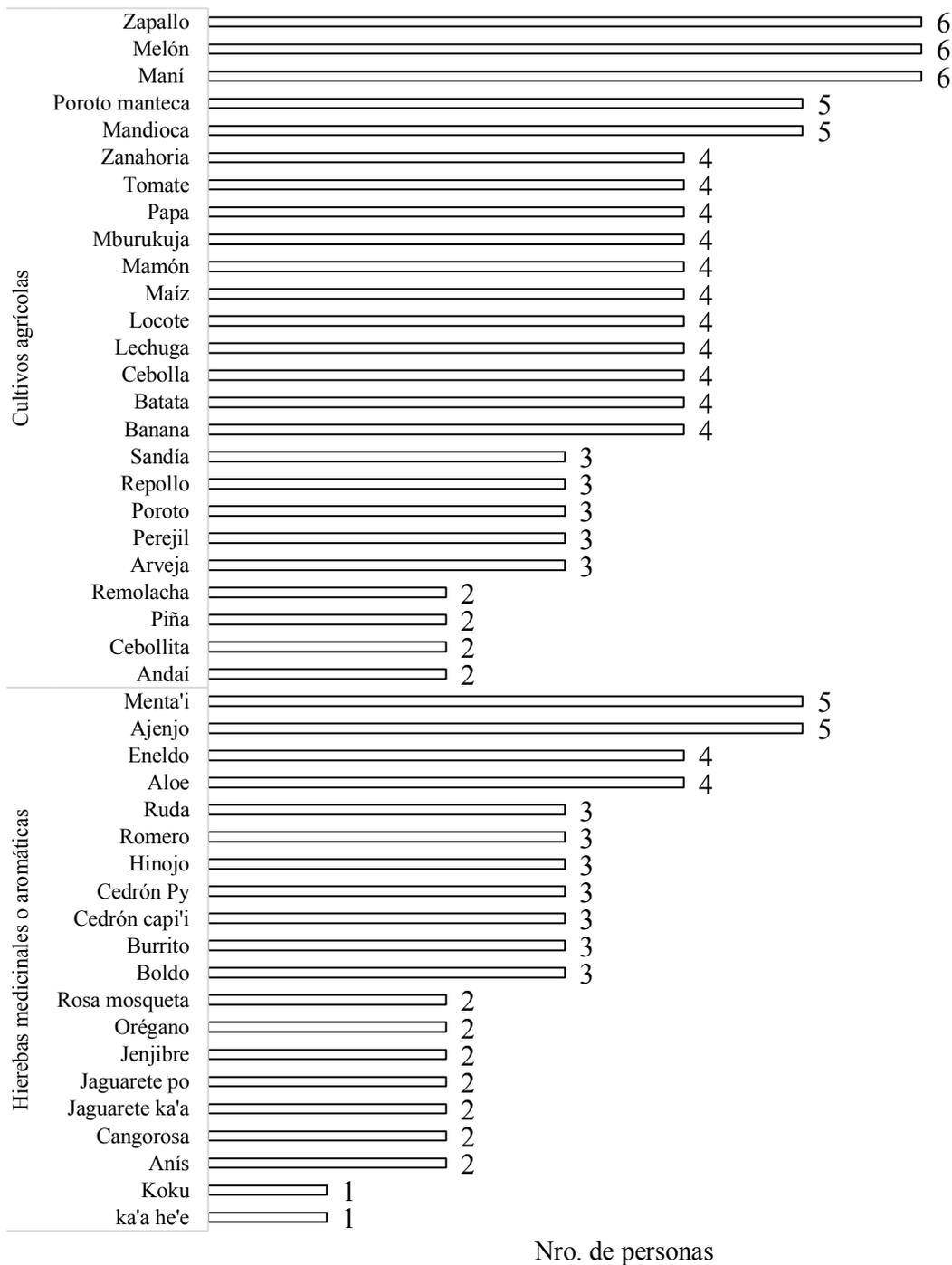


Figura 5. Especies agrícolas, medicinales y aromáticas seleccionadas por mujeres encuestadas del distrito de Yaguaron, Paraguay, 2021.

DISCUSIÓN

La principal preocupación del equipo de investigación es el uso de especies forestales con fines energéticos como posible causa de la degradación de los bosques del distrito de Yaguarón y posiblemente relacionados a actividades forestales ilegales. En esta investigación se observó el uso de los bosques circundantes para obtención de productos energéticos o medicinales, sin embargo, también se registró el interés de implementar actividades forestales en sus respectivas fincas. Se identificaron especies forestales de importancia para la realización de proyectos de RPF. Se observó también que la principal preocupación de las mujeres rurales es la seguridad alimentaria al ser el sistema más escogido el de plantaciones forestales con especies frutales.

Todos estos datos son la base para la realización de proyectos RPF con enfoque en las necesidades locales. La corta duración de fondos para este tipo de proyectos es un desafío y una estrategia a considerar es el desarrollo de retorno económico para los actores locales involucrados en proyectos de RPF (Schweizer et al., 2021). El interés de los comités de mujeres por especies forestales puede ser explorado y potenciado para diseñar proyectos en donde las mismas tengan una ganancia económica a partir de estos productos. Adicionalmente, Schweizer et al. (2021) encontraron que para mayor éxito estos proyectos deben ser diseñados con actores locales y es necesario realizar un mayor esfuerzo para que los mismos puedan entender y aplicar el manejo adaptativo en proyectos de RPF. Futuros proyectos de RPF deben enfocarse en las iniciativas de los actores locales y buscar que los mismos puedan

diseñarlos y manejarlos independientemente.

Observamos que quienes participaron de las encuestas tenían más de 40 años y con un promedio de 3 hijos, en donde menos del 30 % concluyó sus estudios. La falta de educación en mujeres rurales es un problema no limitado solo a Paraguay. Ligado a este problema está el limitado acceso a recursos, tierra, ganancia económica y productividad (Camacho-Villa et al., 2019; FAO, 2011; World Bank, 2012). Todo esto dificulta alcanzar la equidad social necesaria para proyectos de RPF exitosos (Schweizer et al., 2021). Se registró que los eventos climáticos extremos y las plagas fitosanitarias han afectado gravemente a la producción en las fincas analizadas. Esto cobra relevancia en vista a los análisis de cambio climático, que indican un potencial incremento de la población de plagas fitosanitarias y además el impacto del cambio climático en las zonas rurales puede afectar negativamente a la producción, seguridad alimentaria y pobreza, aumentando la inequidad social (Islam y Winkel, 2017; Skoufias et al., 2011).

Los datos obtenidos en esta investigación son particularmente relevantes en la situación actual, no solo porque facilitarán el diseño participativo de proyectos RPF con énfasis en equidad de género, sino porque las investigaciones indican que la inequidad social ha aumentado un 2 % entre los años 2019 y 2020, representando una pérdida de los avances ganados en las dos últimas décadas (Acevedo et al., 2022). Proyectos que buscan involucrar a sectores marginalizados y trabajar soluciones en conjunto son especialmente relevantes bajo este contexto.

En el estudio de Schweizer et al. (2021) encontraron que los proyectos de RPF requieren mayor esfuerzo en integrar a los actores locales, mas

allá de las comunidades locales y los sectores ambientales y gubernamentales. Siguiendo esfuerzos deben enfocarse en otros sectores, por lo que sería recomendable ampliar la muestra y también aplicar el cuestionario a hombres, jóvenes y niños para poder diferenciar las principales preocupaciones en cuanto a la provisión de productos forestales, sean éstos maderables, energéticos o productos forestales no maderables como las frutas. Una investigación más profunda podría aclarar la relación entre degradación forestal, los usos comunales del bosque y cómo disminuir la degradación de bosques y fragmentación y diseñar usos más sostenibles del bosque y sus recursos.

CONCLUSIÓN

La investigación determinó la superficie con cobertura forestal del distrito de Yaguarón y el estado de fragmentación del paisaje, proponiendo sistemas forestales implementables, considerando que la situación de los recursos naturales en Paraguay y sobre todo el recurso forestal, requiere de procesos de innovación para diseñar y potenciar estrategias de RPF que no sólo aporten al componente natural o sistémico, sino al beneficio directo o indirecto de la población local, con énfasis en sectores estratégicos como las mujeres rurales, que con su conocimiento local puedan proyectar usos sostenibles del recurso forestal, permitiendo el mantenimiento de elementos de la biodiversidad y servicios ecosistémicos que garanticen el bienestar humano; reduciendo de esta manera la pérdida, fragmentación y degradación de los bosques, así como combatir las actividades forestales ilegales.

Declaración de interés. Los autores declaran

no tener conflicto de intereses.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Este proyecto fue financiado por la cooperación interinstitucional entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Universidad de Rutgers Cadem de New Jersey, Universidad Nacional de Asunción. Así como se contó con recursos de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

AGRADECIMIENTOS

Agradecimientos principalmente a todos los investigadores y estudiantes involucrados, así como a las mujeres rurales que participaron de esta investigación, a la Municipalidad de Yaguarón, a la Reserva Guarapi y al Instituto Forestal Nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angeles, G. R., Gerald, A. M. & Marini, M. F. (2020). *Procesamiento digital de imágenes Metodologías y técnicas*. Ed. Gerald, Alejandra Mabel. 145 p.
- Acevedo, I., Castellani, F., Cota, M. J., Lotti, G. & Székely, M. (2022). *Higher Inequality in Latin America: A Collateral Effect of the Pandemic*. *Inter-American Development Bank IDB Working Paper Series N° IDB-WP-0 13 23*.
- Bernal, B., Murray, L. T. & Pearson, T. R. (2018). Global carbon dioxide removal rates from forest landscape restoration activities. *Carbon balance and management*, 13, 1-13. <https://doi.org/10.1186/s13021-018-0110-8>
- Camacho-Villa, T. C., Barba-Escoto, L., Burgueño-Ferreira, J., Tickamyer, A. R., Glenna, L. & López-Ridaura, S. (2019). Diversity of small-scale maize farmers in the Western Highlands of Guatemala. In Sachs, C. E. *Gender, Agriculture and Agrarian Transformations: Changing Relations in Africa, Latin America and Asia* (pp. 93-110). Routledge, New York, NY.
- Dudley, N., Mansourian, S. & Vallauri, D. (2005). Forest landscape restoration in context. En S. Mansourian & D. Vallauri, *Forest restoration in landscapes* (pp. 3-7). Springer.
- Food and Agriculture Organization (2011). *State of Food and Agriculture. Women and Agriculture: Closing the Gender*



- Gap for Development*. FAO, Rome.
- FAO y PNUMA. (2020). *El estado de los bosques del mundo 2020. Los bosques, la biodiversidad y las personas*. Roma. <https://doi.org/10.4060/ca8642es>
- Guo, Q., Riitters, K. H. & Potter, K. M. (2018). A subcontinental analysis of forest fragmentation effects on insect and disease invasion. *Forests*, 9, 744; <https://doi.org/10.3390/f9120744>
- Haddad, N. M., Brudvig, L. A., Clobert, J., Davies, K. F., Gonzalez, A., Holt, R. D., Lovejoy, T. E., Sexton, J. O., Austin, M. P., Collins, C. D. & Cook, W.M. (2015). Habitat fragmentation and its lasting impact on Earth's ecosystems. *Science advances*, 1, p.e1500052. <https://www.science.org/doi/10.1126/sciadv.1500052>
- Islam, N. & Winkel, J. (2017). *Climate change and social inequality*. United Nations Department of Economic & Social Affairs. DESA Working Paper n° 152 ST/ESA/2017/DWP/152
- McDermott, M. H. (2009). Locating benefits: Decision-spaces, resource access and equity in US community-based forestry. *Geoforum*, 40(2), 249-259.
- Morris, R. J. (2010). Anthropogenic impacts on tropical forest biodiversity: a network structure and ecosystem functioning perspective. *Philosophical Transactions of the Royal Society B: Biological Sciences*, 365(1558), 3709-3718. <https://doi.org/10.1098/rstb.2010.0273>
- Price, R. (2017). Economic drivers and effects of the illegal wildlife trade in sub Saharan Africa. K4D Helpdesk Report. Brighton, Reino Unido, IDS. <https://www.gsdr.org/wp-content/uploads/2017/09/144-economic-drivers-of-IWT-in-Sub-Saharan-Africa-new-K4D-template.pdf>
- Singer, M. (2018). *Climate change and social inequality: The health and social costs of global warming*. Routledge, New York, NY.
- Skoufias, E., Rabassa, M. & Olivieri, S. (2011). The poverty impacts of climate change: a review of the evidence. *World Bank Policy Research Working Paper* (5622).
- Stanturf, J., Mansourian, S. & Kleine, M., eds. (2017). *Implementando la Restauración del Paisaje Forestal, Una Guía para Practicantes*. Traducción: Marianela Argüello L. y Róger Villalobos. Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal, Programa Especial para el Desarrollo de Capacidades (IUFRO-SPDC). Viena, Austria. 132 p.
- Schultz, C. A., Jedd, T. & Beam, R. D. (2012). The Collaborative Forest Landscape Restoration Program: a history and overview of the first projects. *Journal of Forestry*, 110, 381-391.
- Schweizer, D., Meli, P., Brancalion, P. H. & Guariguata, M. R. (2019). Implementing forest landscape restoration in Latin America: Stakeholder perceptions on legal frameworks. *Land Use Policy*, 10, 104244. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2019.104244>
- Schweizer, D., van Kuijk, M. & Ghazoul, J. (2021). Perceptions from non-governmental actors on forest and landscape restoration, challenges and strategies for successful implementation across Asia, Africa and Latin America. *Journal of Environmental Management*, 286, 112251. <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2021.112251>
- Valladares, G., Cagnolo, L. & Salvo, A. (2012). Forest fragmentation leads to food web contraction. *Oikos*, 121, 299-305. [10.1111/j.1600-0706.2011.19671.x](https://doi.org/10.1111/j.1600-0706.2011.19671.x)
- Vargas, E. (2019). Investigación de la producción de ladrillo artesanal en la ciudad de Yaguarón, departamento de Paraguarí. *En IV Taller Regional – Red Latinoamericana de Política Públicas para la Producción Limpia de Ladrillos*. Yaguarón, Paraguay.
- Vega, D. C. & Keenan, R. J. (2016). Agents or stewards in community forestry enterprises? Lessons from the Mayan Biosphere Reserve, Guatemala. *Land Use Policy*, 52, 255-265.
- World Bank (2012). *World Development Report 2012: Gender Equality and Development*. World Bank. <http://hdl.handle.net/10986/4391>.



Prevención del embarazo en adolescentes: una responsabilidad ética compartida para una salud sexual y reproductiva de la población

Prevention of adolescent pregnancy: a shared ethical responsibility for the sexual and reproductive health of the population

Gloria Isildina Ortiz de Medina¹, María Concepción Araújo de Benítez¹, Graciela Petrona Benítez Arguello¹, Nancy Pontes² ¹Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Enfermería y Obstetricia. Asunción, Paraguay ²Rutgers University-Camden. New Jersey, EEUU. San Lorenzo, Paraguay *Autor de correspondencia: e-mail.glortiz@fenob.una.py.

Recibido: 26 enero 2022

Aceptado: 18 marzo 2022

Recibido en versión modificada: 6 abril 2022

Ortiz de Medina, G. I., Araújo de Benítez, M. C. Benítez Arguello, G. P. & Pontes, N. (2022). Prevención del embarazo en adolescentes, una responsabilidad ética compartida para una salud sexual y reproductiva de la población. *Investigaciones y Estudios-UNA*, 13(1), XX-XX. <https://doi.org/10.47133/IEUNA22102a>

Resumen. El embarazo precoz es un problema común en las sociedades a nivel mundial. Esta situación se acentúa especialmente en las sociedades más pobres y con mayor falta de educación. La investigación pretende describir desde la perspectiva de las adolescentes los factores sociales y psicológicos relacionados al embarazo adolescente, con el propósito de lograr un trabajo conjunto entre las autoridades sanitarias, los profesionales de salud y estudiantes de obstetricia, para concienciar a las adolescentes sobre las consecuencias de un embarazo a temprana edad, a fin de evitar embarazos no deseados y desarrollar en las adolescentes la habilidad de tomar decisiones en aspectos que afectan su desarrollo integral. La metodología del trabajo responde a un enfoque cuantitativo, descriptivo de corte transversal. Para el estudio cuantitativo se

utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario, y al diseño no experimental. Se solicitó el consentimiento informado del jefe del hogar y el asentimiento del adolescente. La muestra 40 adolescentes que acuden a un consultorio. Las relaciones con los padres es un indicador que se evalúa en cuanto a los factores sociales se puede concluir que un alto porcentaje hablan abiertamente con sus padres de la planificación y estos, están pendientes de sus hijos a la llegada en el hogar En cuanto a los factores psicológicos menos de la mitad se considera ansiosa, triste sin esperanzas. se encuentra protegida en el hogar. Un alto porcentaje no encuentra protección en el hogar en cuanto se refiere a ropa limpia, alimentos, cuidados.

Palabras clave. embarazo precoz, responsabilidad compartida, salud sexual y reproductiva.

Abstract. Early pregnancy is a common problem in societies worldwide. This situation is especially accentuated in the poorest societies with the greatest

lack of education. The research aims to describe the social and psychological factors related to adolescent pregnancy from the perspective of adolescents, to achieve a joint work between health authorities, health professionals and obstetric students. The aim is to educate adolescents about the consequences of a pregnancy at an early age, in order to avoid unwanted pregnancies and to develop the ability to make decisions in aspects that affect the integral development in adolescents. The methodology of the work responds to a quantitative, descriptive, cross-sectional approach. For the quantitative study, the survey technique was used as well as the questionnaire as an instrument, within a non-experimental design. The informed consent of the head of the household and the consent of the adolescent were requested. The sample involves 40 adolescents who go to a doctor's office. Relationships with parents is an indicator that is evaluated in terms of social factors. It can be concluded that a high percentage speak openly with their parents about planning, and parents are aware of their children upon arrival at home. Concerning the psychological factors, less than half feel anxious, hopeless, sad and feel are protected at home. A high percentage does not find protection at home in terms of clean clothes, food, care.

Keywords. early pregnancy, shared responsibility, sexual and reproductive health.

INTRODUCCIÓN

La adolescencia es una etapa de crecimiento y desarrollo, con adquisición de nuevas funciones en las esferas biológica, psicológica y social. Papalia et al. (2010). Es el período de la vida en el cual el

individuo adquiere la capacidad reproductiva y transita los patrones psicológicos de la niñez a la adultez y consolida la independencia socio – económica, según la OMS (2017),

La Constitución Nacional (1992) expresa que “el derecho a la vida es inherente a la persona humana”. Garantiza “su protección, en general, desde su concepción”; establece que “toda persona será protegida por el Estado en su integridad física y síquica, así como en su honor y en su reputación”. También destaca que “la calidad de vida será promovida por el Estado mediante planes y políticas que reconozcan sus factores condicionantes”, además se cuenta con la Ley N° 1.680/01: Código de la Niñez y la Adolescencia.

El embarazo precoz es un problema común en las sociedades a nivel mundial: 7,3 millones de adolescentes se convierten en madres cada año, de las cuales 2 millones son menores de 15 años, un número que puede aumentar a 3 millones en el año 2030 si la tendencia actual continua. Esta situación se acentúa especialmente en las sociedades más pobres y con mayor falta de educación. Se estima que unas 70.000 adolescentes de los países en desarrollo mueren cada año por complicaciones durante el embarazo o parto. Además, las niñas que quedan embarazadas antes 15 años en los países de bajo y mediano ingreso, tienen el doble de riesgo de muerte materna. Ubillos (2016).

En los últimos años, el Paraguay se ha visto un aumento de cifras y casos referidos a embarazos y partos de niñas. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) advirtió que se producen "20.000 nacimientos de hijos de niñas y adolescentes entre 10 y 19 años" cada año, de los que "700 corresponden a niñas de entre 10 y 14 años", lo que supone, "dos partos diarios en esa franja". El desarrollo de un gran número de adolescentes está

marcado por el consumo de drogas, violencia y otros problemas (UNFPA, 2013).

El embarazo en la adolescencia es un problema multicausal, Para una adolescente, un embarazo puede tener consecuencias inmediatas y duraderas en su salud física, psicológica y social. OMS (2018). Según Naranjo (2000), el embarazo precoz, se produce por múltiples factores de riesgo identificados como sociocultural, familiar, individual. De ahí la importancia en invertir en educación tiene un efecto multiplicador en la productividad laboral, en la reducción del desempleo y la disminución del embarazo precoz. (Zwicker y Ringheim, citado en Redondo Figuero, 2008).

La investigación describió desde la perspectiva de las adolescentes los factores sociales y psicológicos relacionados al embarazo adolescente, con el propósito de lograr un trabajo conjunto entre las autoridades sanitarias, los profesionales de salud y estudiantes de obstetricia, para concienciar a las adolescentes sobre las consecuencias de un embarazo a temprana edad, a fin de evitar embarazos no deseados y desarrollar en las adolescentes la habilidad de tomar decisiones en aspectos que afectan su desarrollo integral.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio se realizó para analizar los factores sociales y psicológicos de adolescentes que acuden a la Unidad de Salud Familiar. La población de 80 adolescentes. La muestra fue de 40 adolescentes que acudió al consultorio entre los meses de abril y mayo. Año 2021. El diseño no experimental, observacional, descriptivo con enfoque cuantitativo de corte transversal. Muestreo no probabilístico, por

conveniencia, atendiendo que fueron encuestadas las adolescentes que acudieron al consultorio, se realizó el consentimiento informado al jefe del hogar y el asentimiento al adolescente. Se utilizó una encuesta con respuesta cerrada. El cuestionario estructurado en partes: caracterización del paciente, factores sociales y los factores psicológicos. Los aspectos éticos de justicia, respeto y beneficencia se cuidaron en todo el trabajo.

El software utilizado para el análisis estadístico fue Excel para el procesamiento de los datos.

RESULTADOS

Los adolescentes corresponden al grupo etario de 12 a 18 años, de nacionalidad paraguaya, siendo el debut sexual del 80% con la edad comprendida entre 16 a 18 años. El 40% de los adolescentes encuestados no vive con su padre biológico, y el 77% indicó contar con una sola pareja. (Tabla 1)

Tabla 1. Características de la población.

Indicadores	%
Grupo etario 12-18 años	100%
Debut sexual 16-18 años	80%
Residencia fuera del hogar	40%
Una sola pareja	77%

En los hogares 80% habla preferentemente con la mamá, y en 65% los padres están pendientes de la llegada al hogar. El 100% indicó que no recibió golpes. El 30% indicó que se inició en el consumo de bebidas alcohólicas. El 55% no realiza discusiones abiertas sobre la sexualidad. El 60% mencionó que las salidas con sus amigos son financiadas por sus padres. El 60% indicó que aún cursa sus estudios y en un 60% cree que no podrá terminar de cursar. (Tabla 2).

Tabla 2. Factores sociales.

Indicadores	%
<i>Conversar con la mamá</i>	80%
<i>Pendientes de llegada al hogar</i>	65%
<i>No Recibió golpes</i>	100%
<i>Inició del consumo de bebidas</i>	30%
<i>No realiza conversaciones sobre sexualidad</i>	55%
<i>Salidas financiadas por los padres</i>	60%
<i>Cursa sus estudios</i>	60%
<i>No tiene esperanza de poder culminar sus estudios</i>	60%

Fuente. Datos obtenidos por la investigadora.

Un 40% se siente importante en el hogar y un porcentaje poco alentador 60% no se siente importante, un 60% no se encuentra protegido en el hogar considerando protección los siguientes indicadores: contar ropa limpia, cuidado, alimentos necesarios. Ninguno indicó que sus padres están en prisión y en su totalidad consumen alimentos más de una vez. Un 25% se considera ansioso, y 10% depresivo, el 20% indicó estar triste sin esperanzas y un 10% intentó suicidarse más de dos veces. Tienen como proyecto de vida ser profesionales, formar un hogar. (Tabla 3).

Tabla 3. Aspectos psicológicos.

Indicadores	%
<i>Sentirse importante en el hogar</i>	40%
<i>No se siente importante en el hogar</i>	60%
<i>No se encuentra protegido en el hogar</i>	60%
<i>Ningún padre en prisión</i>	100%
<i>Sentirse ansioso</i>	25%
<i>Sentirse depresivo</i>	10%
<i>Estar sin esperanzas</i>	20%
<i>Intento de suicidio</i>	10%

Fuente. Datos obtenidos por la investigadora.

El grupo etario corresponde a adolescentes entre 12 a 18 años, donde el debut sexual inicia entre los 16 a 18 años, la mayoría cuenta con una sola pareja, conocen acerca de la planificación familiar y el ciclo menstrual. Las relaciones con los padres es un indicador que se evalúa en cuanto a los factores sociales, que se asocian al embarazo precoz. En este punto, según las adolescentes encuestadas se puede indicar que un alto porcentaje hablan con su madre de la planificación y están pendientes de sus hijos a la llegada en el hogar. En cuanto a los factores psicológicos menos de la mitad se considera ansiosa, triste sin esperanzas. Un alto porcentaje no encuentra protección en el hogar en cuanto se refiere a ropa limpia, cuidados. Considerando los resultados, resulta pertinente declarar que la ética es la ciencia humana que apunta a que la persona tenga un buen vivir lo que depende de la relevancia de sus experiencias y de la manera de vivir sus valores. Desde el contexto de estudio si bien resaltan el apoyo de los padres es fundamental establecer un entramado de intervención que establezca estrategias sobre la concientización y prevención del embarazo precoz. Una relación de confianza y educación, donde la autonomía, beneficencia, justicia sellen un trabajo mancomunado de manera de aportar la lucha de este flagelo que cada vez más compromete a la salud pública. Actualmente el Ministerio de Bienestar Social y el Ministerio de Educación y Ciencias realizan actividades conjuntas de manera a aplacar el aumento de embarazo adolescente.

Declaración de interés. Los autores del presente trabajo no poseen conflicto de intereses.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El proyecto fue financiado por la Universidad

DISCUSIÓN

Nacional de Asunción.

AGRADECIMIENTOS

Agradecimientos a los padres de familia y adolescentes que hicieron posible realizar el trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Código de la Niñez y Adolescencia. (2001). *Ley 1680*. Asunción, Paraguay.
- Constitución Nacional de la República del Paraguay (1992). Asunción. República del Paraguay.
- Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNFPA) (2013). *Embarazos adolescentes en Paraguay: un reto para el logro del desarrollo*. Asunción. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo – UNFPA. (2014). *Maternidad en la niñez. Enfrentar el reto del embarazo en adolescentes*. Nueva York. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Naranjo, J. (2000) *Diagnóstico Situacional y el Marco Conceptual para la Atención Integral de Adolescentes y Jóvenes en el Ecuador*. Quito. Documento técnico N°.1
- OMS. (2017). *Embarazo en la adolescencia*. Lima, Perú.
- OMS. (2018) *Indicadores de salud. Aspectos conceptuales y operativos*. Washington, D.C. OPS.
- Papalia, D. E., Feldman, R. D., Martorell, G., Berber Morán, E. & Vázquez Herrera, M. (2012). *Desarrollo humano* (12a ed.). México. McGrawHill.
- Redondo Figuero, C., Galdó Muñoz, G. & García Fuentes, M. (2008). *Atención al adolescente*. Editorial Universidad de Cantabria: Santander, 2008; pp. 837.
- Ubillus Saltos, S.; Zambrano Santos, R. O.; Sánchez Rodríguez, J. M. & Villegas Chiriboga, M. E. (2016) *Prevención educativa del embarazo precoz en estudiantes del nivel básico superior*. Ecuador. 3Ciencias.

Reducción de animales en las calles de la ciudad de Concepción dentro de un marco ético, equitativo y transparente

Reduction of animals on the streets of the city of Concepción within an ethical, equitable and transparent framework

Juana Elisa León de Ramos^{1*}, Patrice Mareschal², Graciela Aguilera Closs¹, Alcides Ramón Maqueda¹, Sandra Elisabeth Galeano¹, María Digna Páez de Florenciano³, Lidia Dalmacia Cristaldo¹, Norma Noemí Recalde¹, María Araujo de Benítez³, Graciela Benítez³ ¹Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Veterinarias. Departamento de Salud Pública. Concepción, Paraguay. ²Rutgers University. State University of New Jersey. Camden, Estados Unidos. ³Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Enfermería y Obstetricia. Concepción, Paraguay. *Autor de correspondencia: jleon@vet.una.py.

Recibido: 10 diciembre 2021

Aceptado: 9 marzo 2022

Recibido en versión modificada: 4 abril 2022

León de Ramos, J. E., Mareschal, P., Aguilera Closs, G., Maqueda, A. R., Galeano, S. E., Páez de Florenciano, M. D., Cristaldo, L. D., Recalde, N. N., Araujo de Benítez, M. & Benítez, G. Reducción de animales en las calles de la ciudad de Concepción dentro de un marco ético, equitativo y transparente. *Investigaciones y Estudios – UNA*, 13(1), XX-XX. <https://doi.org/10.47133/IEUNA22103a>

Resumen. A pesar de la prohibición de los animales sueltos en la Ley Nacional de Tráfico y Seguridad Vial de Paraguay y de una ordenanza municipal en la ciudad de Concepción, los animales sueltos siguen planteando graves problemas de salud pública en la ciudad de Concepción. La superpoblación de animales en la ciudad también plantea preocupaciones éticas sobre el trato humano de los animales. Esta investigación se llevó a cabo con el objetivo de promover el respeto al estado de derecho y la ética, la equidad y la transparencia en el cuidado y la propiedad de los animales de compañía. El proyecto comenzó con una campaña de concienciación pública que destacaba las leyes y fomentaba la tenencia responsable de animales de

compañía. La campaña se llevó a cabo a través de medios radiofónicos, redes sociales, instituciones educativas y organizaciones comunitarias. A continuación, se encuestó a un total de 1.420 residentes sobre la tenencia de mascotas y se les animó a registrarlas para su esterilización. Para fomentar la equidad, los profesionales de la salud animal prestaron servicios de esterilización de mascotas de forma gratuita a los residentes de los sectores económicamente desfavorecidos de la ciudad que no podían permitirse pagar los servicios en una clínica veterinaria. En total, se esterilizaron 139 mascotas, entre ellas 78 perros y 61 gatos. Los resultados indican que las campañas de concienciación pública y los servicios de esterilización subvencionados pueden contribuir a reducir el número de animales sueltos en las calles.

Palabras clave. animales en la calle, perros y gatos, superpoblación, esterilización.

Abstract. Despite a ban on loose animals in Paraguay's National Traffic and Road Safety Law and a municipal ordinance in the city of Concepción, loose animals continue to pose serious public health problems in the city of Concepción. The overpopulation of animals in the city also raises ethical concerns about the humane treatment of animals. This research was conducted with the goal of promoting respect for the rule of law and ethics, fairness and transparency in the care and ownership of companion animals. The project began with a public awareness campaign highlighting the laws and encouraging responsible pet ownership. The campaign was conducted through radio media, social networks, educational institutions, and community organizations. A total of 1,420 residents were then surveyed about pet ownership and encouraged to register their pets for sterilization. To promote equity, animal health professionals provided pet sterilization services free of charge to residents from economically disadvantaged sectors of the city who could not afford to pay for services at a veterinary clinic. In total, 139 pets were sterilized, including 78 dogs and 61 cats. The results indicate that public awareness campaigns and subsidized sterilization services can help reduce the number of stray animals on the streets.

Keywords. animals on the Street, dogs and cats, overpopulation, sterilization.

INTRODUCCIÓN

En Paraguay existen una serie de factores socioculturales que influyen en la presencia de animales en las calles (Cadena, 2013); así como el abandono de las mascotas, como el descuido de la puerta de acceso, la libertad para que los animales

salgan a buscar comida o que se les permita deambular por los lugares públicos por un rato o todo el día, debido a los problemas económicos para su mantenimiento, en los barrios periféricos no hay vallas adecuadas para mantener a los animales en el patio de las casas. La situación de maltrato, abandono y sobrepoblación de la fauna doméstica callejera es de interés nacional no solo por ser seres sintientes, sino por el aumento de factores de riesgo para la salud humana y de otros animales provocando un desequilibrio ambiental (Robledo, 2017). La negligencia de las personas que abandonan a sus mascotas o ganado en la vía pública genera un sinnúmero de hechos graves (Martínez et al., 2016). Los estudios sobre la dinámica de las poblaciones de animales vagabundos son limitados; los datos suelen obtenerse mediante encuestas y observación directa. Ninguna ciudad ha podido realizar una estimación precisa del número de perros que deambulan por las calles (Ribaya, 2018). Los registros realizados en barrios de la ciudad de Concepción por el Departamento de Salud Pública de la FCV-UNA Filial Concepción de los años 2016-2019 indican la existencia de 6519 animales de las especies canina, felina, equina, porcina, bovina y aves; y más de 500 animales que deambulan por las calles. Uno de los problemas más graves que afecta a la humanidad en la actualidad son los accidentes de tránsito, por su gran impacto negativo en la Salud Pública Mundial (FCV, 2020; Leguizamón y Vera, 2010). Un estudio realizado por Ramos en Concepción, Paraguay (2018) indica que el 2% (45/2620) de los accidentes ocurridos en los años 2015-2017 en la vía pública fueron causados por animales sueltos.

Los animales sueltos en la vía pública son un problema en varias localidades de nuestro país y la

ciudad de Concepción no es la excepción. A pesar de la Ley 5016/13, Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial del Paraguay, que establece en su artículo 42 "Prohíbese la presencia de animales sueltos en la vía pública" y de la Ordenanza Municipal de la ciudad de Concepción N° 277/92, que regula la tenencia de animales en el radio urbano de la ciudad de Concepción, los animales sueltos siguen siendo un grave problema en la ciudad de Concepción.

El proyecto se llevó a cabo con el objetivo de reducir el número de animales sueltos y abandonados en las calles de la ciudad de Concepción. Se realizaron campañas de concientización y encuestas a la comunidad concepcionera sobre la tenencia responsable de animales, para prevenir los peligros que representan los animales sueltos en la vía pública. Además, se sanitaron y esterilizaron masivamente caninos y felinos de los sectores más carenciados de la ciudad de Concepción.

MATERIALES Y MÉTODOS

Considerando el abandono de mascotas y la problemática que genera la presencia de perros y gatos en las calles, este trabajo se inició en la ciudad de Concepción con una campaña de información masiva en medios radiales, redes sociales, instituciones educativas y organizaciones pertinentes sobre la tenencia responsable de mascotas; además de la prevención de accidentes causados por animales en la vía pública y la realización de encuestas a través de las redes sociales a las personas que tienen perros y/o gatos en sus hogares.



Figura 1. Animales en la vía pública de la ciudad de Concepción.

Posteriormente, se habilitó el registro de animales (caninos y felinos) para su esterilización por parte de profesionales cuyos dueños no tuvieran la posibilidad de pagar el costo de la cirugía en una clínica veterinaria privada.



Figura 2. Registro de animales para su esterilización.

La muestra estuvo constituida por 139 animales de la especie canina y felina, sin distinción de raza, origen y sexo, de la ciudad de Concepción, los que fueron esterilizados en mayo y junio de 2021; se cumplieron los siguientes criterios de selección: los criterios de inclusión consistieron en animales de la especie canina y felina, mayores de seis meses, sin distinción de sexo y raza. Criterios de exclusión:

animales con signos de enfermedades, con resultados de hemograma cuyos valores estén comprometidos con la cirugía, hembras preñadas o en celo.

Tipo de muestreo. No probabilístico por conveniencia para la encuesta y selección de perros y/o gatos para esterilización.

Encuesta. La población elegida para realizar la recolección de datos estuvo constituida por las personas que viven en la ciudad de Concepción y que poseen uno o más perros y/o gatos. La encuesta fue distribuida a través de las redes sociales.

Esterilización. Se seleccionaron los animales según los criterios de inclusión y exclusión, cuyos propietarios firmaron el consentimiento para la realización del procedimiento quirúrgico denominado ovario-histerectomía en hembras y orquiectomía en machos según la técnica descrita por Fossum (2009).

Tras la cirugía, los animales fueron medicados según las indicaciones de los profesionales veterinarios responsables y los puntos de sutura se retiraron a partir de los 8 días.

Para el procedimiento se utilizaron equipos e instrumentos quirúrgicos, materiales de sutura y desechables, medicamentos anestésicos, antibióticos, analgésicos, antisépticos, hemostáticos y sueros.



Figura 3. Procedimiento quirúrgico en un felino.

Procesamiento y análisis de los datos. La sistematización y procesamiento de la información

obtenida de las encuestas a los propietarios de las mascotas y a los seleccionados para la esterilización se procesó a través del programa Microsoft Excel, posteriormente los valores se representaron en porcentajes en gráficos discriminados por cada variable analizada para su mejor interpretación.

RESULTADOS

La encuesta se realizó a un total de 1420 personas, que se distribuyen en un rango de edad que se presenta a continuación.

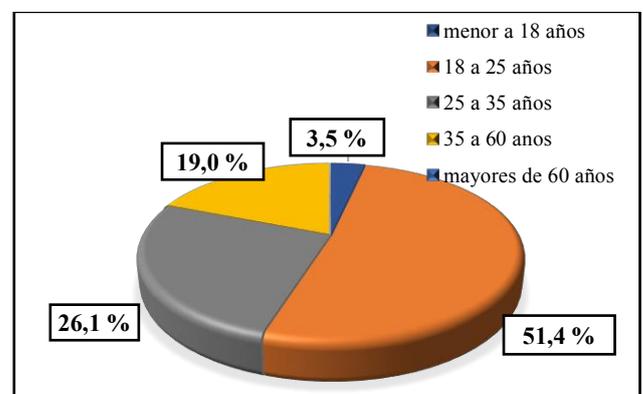


Figura 4. Edad de las personas encuestadas en la ciudad de Concepción. Año 2021.

La figura 4 muestra las personas según su edad que respondieron la encuesta discriminada de mayor a menor proporción corresponde al rango de 18 a 25 años con un 51,4%, de 25 a 35 años 26,1%, de 35 a 60 años 19,0% y menores de 18 años 3,5%.

Mascotas castradas

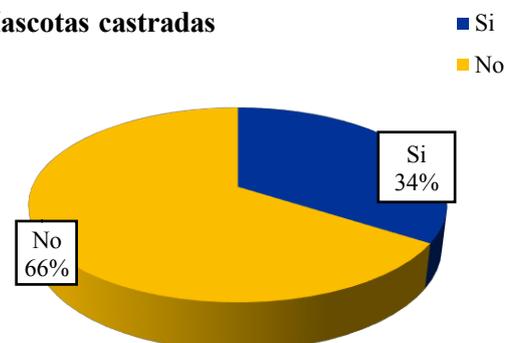


Figura 5. Respuestas de los encuestados sobre la variable de mascotas esterilizadas en la ciudad de Concepción, año 2021.

En la figura 5 tenemos que, el 34% (483/1420) sí esterilizó a sus mascotas y el 66% (937/1420) no lo hizo. Las razones por las que no esterilizaron a sus mascotas, las respuestas fueron variadas: El 37,9% quiere que su mascota tenga cachorros al menos una vez; el 19,5% que es muy cara, el 18,9% no tiene intención de castrarla, el 8% no tiene edad y el 12,6% expresó otras razones.

El presente trabajo de esterilización de 139 mascotas en la ciudad de Concepción se realizó en perros y gatos, los resultados se presentan a continuación.

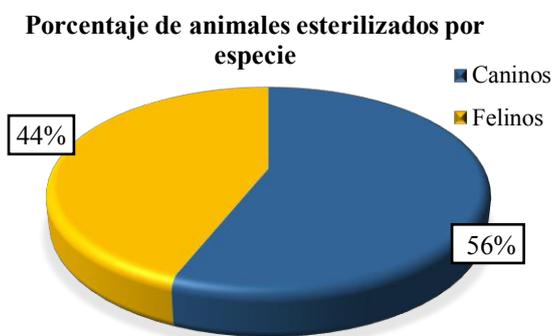


Figura 6. Resultados del número de animales esterilizados según la especie, expresados en porcentaje. Concepción, año 2021.

En la figura 6 se observa del total de animales esterilizados el 56% (78/139) perros y 44% (61/139) gatos.

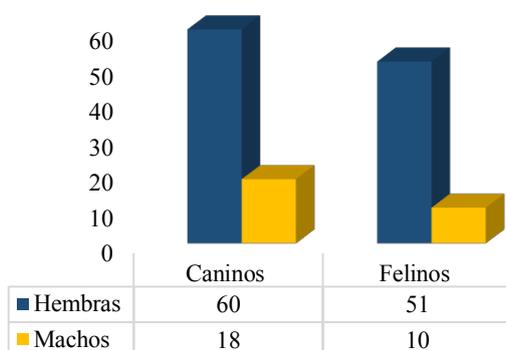


Figura 7. Número de caninos y felinos esterilizados, discriminados por sexo. Concepción, año 2021.

En la Figura 7 se muestra el número de animales esterilizados por especie y sexo, que discriminado corresponde a los perros; 77% (60/78) hembras y

23% (18/78) machos. Asimismo, los gatos 83,6% (51/61) hembras y 16,4% (10/61) machos.

DISCUSIÓN

Es importante resaltar que gran parte de la población con mascota no la tiene esterilizada 34%. Según un estudio realizado por Mosquera y Osorio (2020) en Bucaramanga, Colombia indicó que el 34% (108/320) de los caninos están esterilizados y el 66% (212/320) no lo están. En cuanto a los felinos, el 80% (132/165) están esterilizados y el 20% (33/165) no lo están. Estos valores descritos en caninos coinciden con el presente estudio.

La encuesta realizada en Córdoba, Argentina por Spahr (2019) indica que el 62,6% (72/115) de los encuestados tienen esterilizadas a sus mascotas y el 37,4% (43/115) no. Valores que difieren del presente trabajo; sin embargo, en la encuesta se afirmó que la esterilización sería un buen método para controlar la población de animales callejeros en la ciudad de Concepción.

Con la esterilización de 139 perros y gatos, se pudo comprobar que la campaña realizada en la ciudad de Concepción fue oportuna, efectiva y segura, ya que vino a reducir los animales vagabundos.

Aisabucha y Muñoz (2011) afirman que la esterilización es el método más exitoso para evitar que algunas enfermedades hereditarias sigan propagándose y erradicar el nacimiento incontrolable de animales domésticos que tarde o temprano llevarán a los descendientes de sus mascotas al abandono en las calles y consecuentemente al maltrato.

La esterilización quirúrgica de perros y gatos es una de las intervenciones más comunes en la práctica

veterinaria, siendo además el principal método anticonceptivo para evitar el crecimiento excesivo de la población de mascotas. (Masache et al., 2016). Mejora las condiciones de vida de los animales que han sido esterilizados a una edad temprana, viven más tiempo y con más salud, pudiendo aumentar su esperanza de vida entre uno y tres años de media para los perros y entre tres y cinco años para los gatos (Uribe et al., 2018).

En el caso de, la esterilización puede prevenir el desarrollo de enfermedades que podrían surgir en estos órganos (piometra, neoplasias, hiperplasia endometrial quística, hiperplasia vaginal por sensibilidad a la producción de estrógenos, distocia en el parto, embarazos psicológicos) en los perros contribuye a la disminución de actitudes como los enfrentamientos con otros machos o las huidas en busca de hembras, y de las probabilidades de aparición de patologías derivadas de los andrógenos, como problemas de próstata o adenomas perianales, y de los testículos, como neoplasias y orquitis. En los gatos permite reducir el marcaje mediante la micción, que es muy molesta por el desagradable olor que desprende y tienen tendencia a escapar en busca de la hembra (Campos Cervera, M. & García Roselló, E., 2016).

CONCLUSIÓN

La difusión de información sobre las leyes y ordenanzas existentes y la educación de los habitantes sobre el trato humanitario de los animales son los primeros pasos para promover el respeto del estado de derecho y la tenencia ética de mascotas. Los medios de difusión a través de los medios de comunicación radiofónicos, las redes sociales, las

instituciones educativas y las organizaciones comunitarias contribuyeron a la transparencia respecto a la superpoblación y el abandono de animales.

El programa de esterilización de perros y gatos en la ciudad de Concepción (Paraguay) redujo el número de animales vagabundos y fomentó la equidad al prestar servicios a los propietarios de mascotas de sectores económicamente desfavorecidos de la ciudad que no podían pagar los servicios en una clínica veterinaria. Como proyecto de demostración, este proyecto pone de relieve la necesidad tanto de educar e informar a los residentes sobre la ley y el trato ético de los animales, como de proporcionar recursos equitativos a los pobladores de bajos ingresos para facilitar sus esfuerzos por ser propietarios responsables de mascotas. La investigación futura debería examinar las opciones políticas para ampliar las campañas de concienciación a la comunidad y los programas de esterilización subvencionados con el apoyo de la Facultad de Ciencias Veterinarias -UNA, las ONG y el Municipio local.

Declaración de interés. Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Fuente de financiación: UNA/Rutgers/USAID.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aisabucha B., G. & Muñoz D., P.M. (2011). *Campaña de esterilización para erradicar la superpoblación canina y felina en barrios marginales del sur de Guayaquil a través de la Fundación FADA*. Guayaquil, Ecuador. ULVR, 89 p.

- Campos Cervera, M. & García Roselló, E. (2016). *Esterilización de mascotas: ventajas e inconvenientes*. Zaragoza. Ateuves <https://ateuves.es/ventajas-e-inconvenientes-la-esterilizacion/>
- Cadena, G. (2013). *Estudio para la estimación de la población de perros callejeros en Mercados Municipales del Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador*. Universidad San Francisco de Quito, 139 p.
- Facultad de Ciencias Veterinarias. (2020). *Registro de Censo 2016-2019*. Concepción. FCV/UNA.
- Fossum, T (2009). *Cirugía en pequeños animales*. 3ª ed. España: Elsevier, 1631 p.
- Leguizamón, R. & Vera, M. (2010). *Epidemiología de los Accidentes de Tránsito en el Hospital Nacional de Itauguá Paraguay*. <https://www.scielo.iics.una.py>.
- Martínez, C., Giménez, E., Peralta, N., Martínez, N., Flore, N. & Britez, D. (2016). *Accidentes de tránsito su impacto socioeconómico en la familia*. Asunción, Paraguay. <https://www.desarrollo.org.py>.
- Masache, J., Brito, M., Sagbay, C., Webster, P., Garnica, F. & Mínguez, C. (2016). *Ovariectomía en Perras: Comparación entre el Abordaje Medial o Lateral*. Lima, Perú. <https://www.scielo.org.pe>.
- Mosquera, D.A. & Osorio, M.J. (2020). *Estimación de la población de caninos y felinos del estrato socioeconómico tres en el Municipio de Floridablanca*. Bucaramanga, Colombia. UCC /FMVZ, 86 p.
- Ley N° 5016. (2013). *Nacional de Tránsito y Seguridad Vial*. Asunción, Paraguay. Congreso Nacional, 64 p.
- Ordenanza N° 277 (1992). *Reglamenta la tenencia de los animales dentro del radio urbano en la ciudad de Concepción*. 1992. Concepción, Paraguay. Municipalidad de Concepción. p. 2.
- Ramos, A. (2018). *Accidentes ocasionados por animales en la vía pública en la ciudad de Concepción registrados en el Hospital Regional de Concepción entre los años 2015 al 2017*. Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Veterinarias - Filial Concepción.
- Ribaya, F. (2018). *Conteo de la población canina callejera en plazas públicas del Municipio de Tigre, Buenos Aires. Problemática social, mecanismos de control y factores que inciden en la dinámica poblacional: estudio observacional descriptivo*. Pilar: USAL / EV, 29 p.
- Robledo, A. (2017). *Programa gratuito de esterilización quirúrgica en caninos y felinos por medio de la Secretaría de Agricultura y Ambiente del Municipio de Marinilla*. Antioquia, Colombia. Corporación Universitaria Lasallista. Facultad de Ciencias Administrativas y Agropecuarias, 73 p.
- Spahr C.S. (2019). *Castración del perro macho: una cuestión social área de bromatología, Municipalidad de Sampacho (CBA)*. Córdoba. Universidad siglo 21, 155 p.
- Uribe S., F.F., Prada D., Y.F., Rodríguez B., B.S. & Bayona S.; J.A. (2018). *Seminario de profundización censo canino y felino 2018. Métodos de esterilización en caninos y felinos; revisión de literatura*. Bucaramanga, Colombia: UCC / FMVZ, 49 p.

Ética, equidad y transparencia en la modalidad virtual de la educación superior

Ethics, equity and transparency in the virtual modality of higher education

Marta Lara^{1*}, Patricia Criscioni², Leticia Rojas³, Heriberto Núñez⁴, Digno Lezcano⁵, María Solesio⁶

¹Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Veterinarias. Departamento de Ciencias Fisiológicas. San Lorenzo, Paraguay. ²Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Veterinarias. Departamento de Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal. San Lorenzo, Paraguay ³Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Veterinarias. Departamento de Ciencias Fisiológicas. San Lorenzo, Paraguay ⁴Universidad Nacional de Asunción. Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica. San Lorenzo, Paraguay ⁵Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Veterinarias. Dirección Académica. San Lorenzo, Paraguay ⁶Rutgers University-Camden. Departamento de Biología. New Jersey, EEUU. *Autor de correspondencia: mlara@vet.una.py.

Recibido: 10 diciembre 2021

Aceptado: 14 marzo 2022

Recibido en versión modificada: 6 abril 2022

Lara, M., Criscioni, P., Rojas, L., Núñez, H., Lezcano, D & Solesio, M. (2022). Ética, equidad y transparencia en la modalidad virtual de la educación superior. *Investigaciones y Estudios - UNA*, 13(1), XX-XX. <https://doi.org/10.47133/IEUNA22104a>

Resumen. Los valores como la ética, la equidad y la transparencia son esenciales en el desempeño docente y en el proceso enseñanza-aprendizaje independiente a su modalidad. En un contexto de cambio radical de la presencialidad a la virtualidad surge el interrogante de: ¿cómo afectó este cambio en el desempeño docente? Para dar respuesta se realizó un estudio observacional tomando como población muestral a los docentes de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción (FCV-UNA). La recolección de datos se llevó a cabo por medio de encuestas digitales con preguntas cerradas. La caracterización demográfica de los encuestados corresponde a docentes, de sexo masculino y femenino, de diferentes rangos etarios y que habitan en zonas urbanas y rurales. Se trabajaron

con tres dimensiones ética, equidad y transparencia. En la dimensión ética los resultados indican que los docentes en su mayoría se encuentran satisfechos ante el proceso de transición de la presencialidad a la virtualidad. En la dimensión equidad se encontraron opiniones variadas en cuanto a cada tema consultado, por otro lado, en la dimensión transparencia los resultados indican satisfacción en cuanto a las capacitaciones en herramientas virtuales.

Palabras clave. educación superior, ética, equidad, transparencia, competencia digital.

Abstract. Ethics, equity, and transparency are essential values in the teaching process, as well as during the learning process, independently of the modality of this process. In a global context in which the teaching modality is globally shifting from in-person to online, the question is show this shift affected higher education. To offer an answer to this question, we conducted an observational study using



as the faculty members of the School of Veterinarian Sciences at the Universidad Nacional de Asunción as the sample population. Data collection was conducted using digital questionnaires, which contained closed-ended questions. Responses from faculty members from both sexes, different age ranges, and based in rural and urban areas were included on this study. The results within the ethics component of our study show that the majority of the faculty members are satisfied with the transition from in-person to online teaching. Within the equity results, we found diverse responses, and in the transparency component of our study the data shows that the faculty members were satisfied with the training in the use of virtual tools that they received.

Keywords. higher education, ethics, equity, transparency, digital competence.

INTRODUCCIÓN

La pandemia desatada por el coronavirus (SARS-CoV-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países, con el fin de evitar la propagación del virus y de mitigar su impacto. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a mediados de mayo de 2020 más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe (CEPAL/UNESCO, 2020). Gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los

niveles, lo que ha dado origen al despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante uso de diversidad de formatos y plataformas digitales. En Paraguay, si bien el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) ya contaba con el reglamento que regulaba la educación a distancia y semipresencial, la oferta académica en esta modalidad era limitada antes del 2020. Debido a la crisis sanitaria mundial; se autorizó a nivel nacional el paso de clases presenciales a virtuales, lo que permitió que todas las universidades pudieran desarrollar la actividad docente en esta modalidad. Esto representó un gran desafío para la educación superior, debido a que, si bien algunas universidades ya contaban con la infraestructura tecnológica para ofrecer las modalidades virtuales y también docentes y estudiantes entrenados, otras tuvieron que iniciar un proceso de adecuación, estructuración, capacitación y redacción de nuevas normativas. El proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior está basado en transmitir conocimientos acordes a experiencias e investigaciones, es la forma por la cual se expresa información desde un emisor hasta llegar al receptor. En relación con esto Lema Cachinell (2020) menciona que evidentemente, ahora, el desafío es mucho mayor pues implica el despliegue de todas las competencias tecnológicas, pedagógicas, didácticas, metodológicas y emocionales del profesorado para asumir la orientación y acompañamiento de un masivo e inédito proceso de enseñanza/ aprendizaje en el que, se vieron inmersos docentes y estudiantes.

El objetivo principal de este trabajo fue evaluar la educación virtual y el proceso de la misma dentro de un contexto de Ética, equidad y transparencia en la comunidad Educativa de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción

(FCV- UNA), en el periodo lectivo año 2020.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio fue de tipo observacional. Se realizó entre los meses de abril y mayo del 2021. Se recolectaron datos sobre la percepción de los docentes en tres dimensiones: ética, equidad y transparencia en la educación virtual en la FCV-UNA, período lectivo año 2020. Fueron incluidos, previo consentimiento informado, docentes de la FCV-UNA de la sede San Lorenzo y de las filiales en las ciudades Caazapá, Concepción, San Juan Bautista Misiones y San Estanislao. La recolección de datos se realizó mediante encuestas diseñadas para este trabajo y fueron distribuidas digitalmente través de la plataforma Moodle y en redes sociales. Además, se realizó un relevamiento de datos sobre características demográficas de los participantes. Los datos fueron asentados en planillas electrónicas y codificados para posterior análisis con estadística descriptiva.

RESULTADOS

Características demográficas. De manera voluntaria participaron en la encuesta 149 docentes de sede San Lorenzo y de las filiales (Caazapá, Concepción, San Juan Bautista Misiones y San Estanislao.) Se obtuvieron datos demográficos, incluyendo edad, sexo y lugar de residencia, entre otros, a fin de caracterizar correctamente la población. Se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1. Frecuencia absoluta y relativa de participación por sede y filiales.

		Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa (%)
Sedes y filiales	San Lorenzo	65	43,6
	Caazapá	30	20,1
	Concepción	15	10
Sedes y Filiales	San Juan Bautista Misiones	12	8
	San Estanislao	27	18,1
Zona donde reside	Rural	19	12,7
	Urbano	130	87,2
Sexo	Masculino	63	42,2
	Femenino	86	57,7
Edad	25-30	7	4,6
	31-40	74	49,6
	41-50	42	28,1
	51-60	14	9,3
	60	12	8

Conectividad. En el año 2020 y en estos momentos, la conexión a internet resulta crucial para el desarrollo del proceso enseñanza / aprendizaje. En la Figura 1 se muestran los resultados en relación con el tipo de conexión a internet de los docentes de la FCV-UNA (Sede San Lorenzo y filiales).

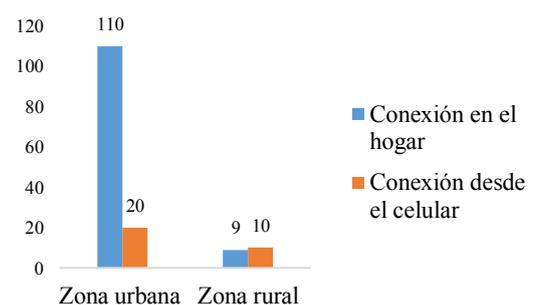


Figura 1. Tipo de conexión a internet según zona de residencia.

Dimensión ética. En este apartado se realizaron siete preguntas a los docentes encuestados para evaluar su percepción sobre esta dimensión en la modalidad virtual. Las preguntas fueron orientadas a evaluar el grado de compromiso, el grado de

responsabilidad y la resolución de reclamos. El cumplimiento de las normativas vigentes, el compromiso de docentes, la necesidad y la realización de capacitaciones se ven reflejados en las respuestas a preguntas de este apartado. La evaluación sobre esta dimensión, incluyendo el desempeño docente, es muy importante a fin de evaluar fortalezas y debilidades de la institución. Es importante destacar que se observa una mayor cantidad de satisfechos en la mayoría de las preguntas. Se les consultó a los docentes si se encontraban conformes en relación con las evaluaciones **sobre el desempeño docente realizadas por los estudiantes**. Los resultados globales indican que, de 149 docentes encuestados, 81 (54,3%) se mostraban satisfechos con la actividad, 57 (38,2%) expresó que se podría mejorar este parámetro y 11 (7,3%) se mostró insatisfecho. Esta tendencia se observó en las filiales, sin embargo, en la sede San Lorenzo se presentó una mayor cantidad de encuestados que pensaron que se podría mejorar (47,6%), seguido de satisfecho 43% y 9,2% insatisfecho. La siguiente pregunta, relacionada a la anterior fue **si se implementó la evaluación docente**. De total de encuestados, 74 (49,7%) se encuentra satisfecho, 62 (41,6 %) piensa que podría mejorar y el 8,7 % de los encuestados (13) se muestra insatisfecho. Siguiendo la tendencia de la pregunta anterior, sólo la sede San Lorenzo (donde hubo mayor cantidad de encuestados), mostró unos resultados diferentes a la media. Específicamente, allí el 49,2% de los encuestados manifestó que se podría mejorar este parámetro, seguido de satisfecho (40%) e insatisfecho (10,8 %). En la tercera pregunta se les consultó a los docentes participantes sobre su grado de satisfacción en cuanto a **si existió retorno, y acompañamiento a las evaluaciones sobre**

desempeños realizadas. En los resultados globales se puede apreciar lo siguiente: 64 de los encuestados (42 %) se declaró satisfecho, mientras que 66 (44,2 %) afirmó que podría mejorar y el 12,7 % de los encuestados se declaró insatisfecho. La respuesta “Podría mejorar” fue mayor en San Lorenzo (49,2 %), San Estanislao (44,4 %) y Concepción con (53,3 %). Por su parte “satisfecho” fue mayor en Caazapá con el 60%, 33,3 % podría mejorar y un 6,6 % insatisfecho. En la sede de San Juan Bautista Misiones participaron 12 docentes, de los cuales 5 (41%) se mostró satisfecho, 4 (33,3%) cree que podría mejorar y 3 (25%) se mostraron insatisfechos.

La cuarta pregunta fue sobre la **efectividad del mecanismo para resolver dudas e inconvenientes durante el desarrollo de las clases (foros, chat)**. En este caso, la mayor cantidad de docentes en sede y filiales se mostró satisfecho con este parámetro. Específicamente, de los 149 docentes participantes, 89 (59,7 %) se encontraban satisfechos, 53 (35,5 %) expresaron que podría mejorar y 7 (4,6 %) se mostraron insatisfechos. En este caso, la sede San Lorenzo con mayor cantidad de participantes (89 de 149), fue también la que contó con 58,4 % de satisfechos. En el caso de San Juan Bautista Misiones se tuvo el mismo porcentaje de satisfechos (58,3 %) correspondientes a 7 de 12 participantes se mostraron satisfechos, en la filial Concepción, de 15 participantes, 10 (66,6 %) expresó satisfacción, 3 (20 %) que podría mejorar y 2 (13,3 %) insatisfacción. En la filial Caazapá, con 30 docentes participantes, 17 (56,6 %) mostró satisfacción, 12 (40 %) pensó que podría mejorar y 1 (3,3 %) se mostró insatisfecho. Por último, en la filial San Estanislao, de 27 docentes participantes, 17 (62,9 %) se mostró satisfecho, y 10 (37 %) contestó podría mejorar. Un aspecto que cabe mencionar es que tanto en la filial

de San Estanislao, así como San Juan Bautista Misiones no se encontraron docentes “insatisfechos” en este aspecto. En relación con la pregunta sobre **si los contenidos del programa se desarrollaron según las reglamentaciones vigentes**, del total de encuestado el 81 % demostró satisfacción, 12% expresó que podría mejorar y 6,7 % se mostró insatisfecho. Específicamente, esta fue la pregunta con menor grado de “insatisfacción”. Sobre la penúltima pregunta de esta dimensión: **suele realizar o participar de actividades académicas virtuales fuera de su horario laboral**; del total de encuestados, 78,5 % (117 docentes) respondió que sí participaba en actividades académicas fuera del horario laboral, 18,1 % (27 docentes) respondió que solo participaba algunas veces y sólo 5 docentes (3,6 %) respondieron que no participaba en estas actividades.

Al declararse la situación de pandemia y suspenderse las actividades presenciales, el plantel docente de la FCV-UNA, tanto de sede central como las filiales, invirtió tiempo en capacitación sobre recursos y plataformas virtuales de los docentes. Este hecho en muchos casos llevó a variar los horarios laborales de los docentes, debido a las horas dedicadas a formación continua, reuniones informativas, etc. Por tanto, se planteó la última pregunta para determinar **el tiempo que dedica el docente a la utilización de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) con fines didácticos durante esta nueva modalidad**. En el resultado global se encontró que, de los 149 docentes participantes, 82 (55 %) invertía de 3 a 6 horas diarias, 59 (45 %) de 6 a 12 horas y 8 (5,3 %) invertía de 12 a 18 horas al día. Específicamente, en la sede San Lorenzo 38 (58,4 %) los docentes indicaron que el tiempo invertido fue de entre 3 y 6 horas, 25

(38,4 %) de entre 6 y 12 horas y 2 (3%) de entre 12 y 18 horas. En la filial San Juan Bautista Misiones, de 12 participantes, 7 (58,3 %) invirtió de 3 a 6 horas, y 5 (41,6 %) de 6 a 12 horas, mientras que en la filial San Estanislao, de 27 participantes, 7 (25 %) invirtió de 3 a 6 horas, 15 (55,5 %) de 6 a 12 horas y 2 (7,04 %) de 12 a 18 horas. Por su parte, en la filial Concepción de 15 participantes, 8 (53,3 %) dedicaba de 3 a 6 horas, 6 (40 %) de 6 a 18 horas y 1 (6,6 %) de 12 a 18 horas. Por último, en la filial Caazapá, de 30 participantes, 19 (63,3 %) dedicaba de 3 a 6 horas, 8 (26,6 %) de 6 a 12 horas y 3 (10 %) de 12 a 18 horas.

Dimensión Equidad. En esta dimensión se realizaron cinco preguntas referentes a equidad. En la primera se consultó si **el trabajo es equitativo entre miembros del equipo docente**. Del total de los encuestados (149), la sede San Lorenzo participó con un 43,62%, seguido de Caazapá con 20,13%, San Estanislao con 18,12 %, Concepción con 10 % y Misiones 8,05 %. La mayor cantidad de encuestados (85, 57 %) dijo estar satisfecho, 50 (33,56 %) de los encuestados afirmó que este parámetro podría mejorar y 14 de ellos (9,40 %) manifestó estar insatisfecho. La misma tendencia de participación se observó para la segunda pregunta dentro de esta dimensión en donde se evaluó **la satisfacción ante la capacitación para uso de plataforma**. En este caso, 109 (73,15 %) de los encuestados se mostró satisfecho, 34 (22,82 %) indicó que este parámetro podría mejorar y 6 de los encuestados, correspondientes al 4,03%, se declaró insatisfecho.

La tercera pregunta en esta dimensión fue **si fue suficiente la capacitación para uso de plataformas**. También en este caso, la mayor cantidad de los docentes, el 59,73 % dijo estar satisfecho con la capacitación recibida; el 38,26 % respondió que esta podía mejorar; y alrededor de 2 % se mostró

insatisfecho. En concordancia con los resultados de esta pregunta, los encuestados también respondieron mayoritariamente (93,2 %) **haber participado de capacitaciones previas sobre uso de las herramientas de las TIC aplicadas a la educación superior proveídas por la FCV**. Por último, ante la pregunta sobre el **apoyo en consultas o inconvenientes (soporte técnico/ académico)** 121 personas del total (81,21 %) se mostró satisfecho, un 15,4 % respondió que este apoyo podría mejorar y 3,3 % se declaró insatisfecho.

Dimensión Transparencia. Para el análisis de la dimensión transparencia se tuvieron en cuenta indicadores como el acceso sencillo a plataformas, virtuales el acceso a clases de calidad, la calendarización y la presencia de avisos de ajustes. En total, se realizaron 5 preguntas a 149 docentes encuestados de todas las filiales. En la primera pregunta, que versaba sobre **el grado de satisfacción con respecto a la disponibilidad de registro de actividades y planilla de evaluaciones**, del total de docentes encuestados, 113 (75,8 %) se encontraba satisfecho, 33 (22,1 %) pensó que podría mejorar y 3 (2 %) se mostró insatisfecho. En todas las filiales existe mayor cantidad de satisfechos, cabe mencionar que en todas las filiales no hubo ningún docente que se declarara insatisfecho, a diferencia de lo ocurrido en la sede San Lorenzo. En la siguiente pregunta, la cual era referente al **grado de satisfacción ante los flujogramas de control sobre actividades docentes**, los resultados fueron los siguientes: 111 (74,4 %) respondió que estaba satisfecho, 32 (21,4 %) que podría mejorar y 6 (4 %) se mostraba insatisfecho. Si hablamos por Sede y filiales; en San Lorenzo 42 (64,6 %) estaban satisfechos, 19 (29,2%) cree que podría mejorar y 4 (6,1 %) se mostraba insatisfechos.

En San Juan Bautista Misiones de 12 encuestados,

6 (50 %) estaban satisfechos, 4 (33,3 %) contestaron que este parámetro podría mejorar y 4 (16,6 %) insatisfechos. Por su parte, en San Estanislao de 27 encuestados, 22 (81,4 %) estaban satisfecho, mientras 5 (18,5 %) cree que podría mejorar, y en Concepción de 15 encuestados, 13 (86,6 %) satisfecho y 2 (13,3 %) podría mejorar. Por último, en Caazapá, de 30 encuestados, 28 (93,3 %) se mostraba satisfechos y 2 (6,6 %) cree que este parámetro podría mejorar. No se encontraron resultados de insatisfacción en las filiales San Estanislao, Concepción y Caazapá.

Existen normativas y reglamentaciones que rigen la actividad docente según roles. Ante dicho contexto, se consultó **si las normativas y directrices son claras en cuanto a funciones/obligaciones**. El resultado de esta pregunta fue que una mayoría de los encuestados estaban satisfechos con este punto (73,8 %), mientras que 30 de los encuestados, correspondiente al 20 %, respondió que podría mejorar y 9 (6 %) manifestó estar insatisfecho. Porcentualmente el mayor grado de satisfacción se presentó en la filial de San Estanislao (85,1 %) seguido de Concepción y Caazapá (80 %), Misiones (75 %); y por último la sede San Lorenzo con 64,6 %.

La siguiente pregunta fue **si el docente pudo generar una comunicación fluida en el aula virtual con el estudiante**. Los resultados globales arrojan que 94 de los docentes (63 %) están satisfechos, 47 (31,5 %) cree que este parámetro podría mejorar y 8 (5,3 %) se mostraba insatisfecho. Siendo los resultados por sede y filiales los siguientes: en San Lorenzo, de 65 encuestados, 37 (24,8 %) estaba satisfecho, 23 (56,9 %) cree que podría mejorar y 5 (7,6 %) se mostraba insatisfecho; En San Juan Bautista Misiones, de 12 encuestados, 10 (83,3%) estaba satisfecho, 1 (8,3 %) cree que podría mejorar y 1 (8,3 %) insatisfecho; en San Estanislao, de 27

encuestados, 17 (62 %) estaba satisfecho, y 10 (37 %) cree que podría mejorar; en Concepción, de 115 encuestados, 8 (53,3 %) se mostraba satisfecho, 5 (33,3 %) cree que podría mejorar y 2 (13,3 %) se mostraba insatisfecho y en Caazapá, de 30 encuestados, 22 (73,3 %) estaban satisfechos y 8 (26,6 %) podría mejorar.

La última pregunta fue: **¿los contenidos del programa se desarrollaron según las reglamentaciones vigentes?** En este caso se evidenció que, del total de encuestados (149 docentes), el 81% demostró satisfacción, 12% expreso que podría mejorar y 6,7% se mostró insatisfecho. El comportamiento por sede y filiales evidenció que en la sede San Lorenzo, de un total de 65 docentes 78,4% (51 docentes) respondió que se encontraba satisfecho, 12,3% (8 docentes) respondió que podría mejorar y 9,2 % (6 docentes) se mostró insatisfecho. Con respecto a las filiales, en Caazapá del total de treinta docentes encuestados, 93,3% (28 docentes) demostró satisfacción y 6,6% (2 docentes) respondieron que se podría mejorar. En la filial Concepción de 15 encuestados, el 80% respondió que se sentía satisfecho y el 20% que este parámetro podría mejorar. Cabe mencionar que en dichas filiales ningún docente respondió que estaba insatisfecho con este parámetro. Por otro lado, en la filial San Estanislao de un total de 27 docentes encuestados, las respuestas fueron las siguientes: 85,1% (23 docentes) respondió que se encontraba satisfecho, 11% (3 docentes) podría mejorar y 3,7 5 (1 docente) se declaró insatisfecho. Por último, en la filial San Juan Bautista Misiones de los 12 docentes participantes, 58,3% (7) respondió que se encontraba satisfecho, 16% (2) que podría mejorar y 25% (3) insatisfecho.

Competencia Digital. En este apartado se realizaron preguntas a un total de 149 docentes

encuestados de la sede y filiales de la FCV-UNA para evaluar el conocimiento de las TIC y las competencias digitales aplicadas en la modalidad virtual. En cuanto a la pregunta: **en caso que no tenga ayuda en el soporte técnico en cuanto a las actividades virtuales, cuáles son las actitudes más frecuentes en Ud. (pudiendo seleccionar más de una opción);** 108 (72,4%) respondieron “lo voy a intentar”, 25 (17%) “no creo que pueda solucionarlo”, y misma cantidad respondió que “utiliza y busca otra alternativa”, 11 (7,3%) eligieron la opción “lo voy a intentar”, y “a veces no utilizo y busco otra alternativa.” y 5 (3,3%) eligieron la opción No creo que pueda. En cuanto a las diferentes filiales, se puede mencionar que los resultados han tenido el mismo comportamiento. Con esto se demuestra que durante el proceso de la implementación de la nueva modalidad de enseñanza (virtual) aplicada, se ha presentado un alto porcentaje de interés como de predisposición, por parte de los docentes mismos en seguir con la encomendada tarea de seguir transmitiendo conocimientos. En ocasiones, se busca complementar los medios de comunicación con los estudiantes por medios no oficiales a los que brinda la institución, al respecto se consultó a los docentes si **suele utilizar WhatsApp con sus estudiantes con el objeto de impartir conocimiento**, del total de 149 docentes encuestados, 68 (46%) respondieron utilizar siempre, 59 (40%) algunas veces y 22 (14%) respondieron nunca. En cuanto a las distintas filiales, aquí también se dio el mismo comportamiento, a excepción de la filial Concepción que, de un total de 15 encuestados, 10 (66%) respondieron que utilizaban WhatsApp sólo algunas veces. Basado en estos resultados, WhatsApp se presenta como una herramienta muy útil para poder mantener un intercambio de informaciones, sobre todo cuando

algunas de las partes docente-estudiante, no pueden tener accesibilidad a la plataforma, en la mayoría de los casos por inconvenientes de conectividad. Sobre la pregunta de **qué plataforma virtual utilizó para el desarrollo de sus clases a distancia**, del total de 149 docentes encuestados, 130 (87%) respondieron que utilizan Moodle, 9 (6%) Moodle, Classroom, 7 (5%) Moodle –Otros y 3 (2%) otros. Este mismo comportamiento se presentó en la sede y todas las filiales. Este resultado está relacionado a que la plataforma oficial que utiliza la FCV -UNA, es la plataforma Moodle, las demás plataformas se podían utilizar a modo complementario, para el momento de impartir clases y evaluaciones se utilizan la plataforma oficial. Al preguntar **si cree sentirse lo suficientemente capaz en crear materiales didácticos digitales en todos los formatos. (Video, mp3, png, jpg, giff, textos)**, del total de 149 docentes encuestados, 84 (56,4%) respondieron que sí; 51 (34,2%) respondieron sólo para algunos formatos y 14 (9,4%) no. Las filiales tuvieron el mismo comportamiento en cuanto a las respuestas, a excepción de la sede de Concepción y San Juan Misiones que respondieron en mayor cantidad sentirse capaz de crear materiales didácticos sólo para algunos formatos. Estos resultados pueden atribuirse a las diversas capacitaciones sobre las TIC que se fueron dando durante la pandemia.

Al preguntar si **suele utilizar repositorios de documentos (nube) disponibles en la web**, de un total de 149 docentes encuestados, 127 (85%) respondieron que sí suele utilizar repositorios de documentos (nube) disponibles en la web, y 22 (15%) respondieron que no. Estos datos demuestran que estos repositorios son cruciales para los docentes dentro de la modalidad a distancia. (guardar, procesar, trabajo colaborativo y compartir, vía link).

Al preguntar, **cuáles de los repositorios de documentos disponibles en la web/ (nube) utilizó**; 110 (74%) optan como repositorio digital la herramienta drive, mientras que 22 (15%) no utilizan repositorios en la nube. El mayor uso de esta herramienta pudiera explicarse porque los correos institucionales docentes tienen dominio de Google y su extensión Google. Consultando **cuáles de las siguientes prácticas utilizó durante sus enseñanzas online**, del total de 149 docentes encuestados, se observa una mayor cantidad de utilización de la práctica de autoevaluación (encuestas) con 59 docentes (40%) y prácticas colaborativas con 20 (13%). Esto es debido a las actividades dispuestas por los docentes, para los estudiantes, como cuestionarios tipo encuestas, al finalizar cada desarrollo de clases virtuales. Por último, consultando a los docentes **cuál fue la herramienta utilizada para sus clases sincrónicas (Teleclases)** del total de 149 docentes encuestados, se encontró mayor afinidad a la utilización de Google meet con 130 (87%). Esto podría deberse a las capacitaciones ofrecidas por la institución para con los docentes de dicha casa de estudios, sobre la utilización de Google y sus herramientas tecnológicas disponibles de forma libre y gratuita, bajo una cuenta institucional.

DISCUSIÓN

Ética. Gómez Santibáñez (2017) conceptualiza a la ética (gr. ethos = hábito, temperamento, modo de ser) como la disciplina filosófica que estudia la dimensión moral de la existencia humana. Por tanto, es la reflexión sistemática de todo lo que esté relacionado con el bien y el mal; aquello que pertenece al territorio cultural que llamamos moral. El campo de estudio o

de investigación de la ética es la moral. La FCV-UNA cuenta con códigos de ética institucional, además de los diferentes documentos normativos implementados a la labor docente en el contexto de pandemia aquello que pertenece al territorio cultural que llamamos moral.

Dimensión Equidad. En la educación virtual y a distancia es deseable lograr una alta calidad y su mejoramiento permanente, pero más aún es hacerlo procurando que esa educación alcance la mayor equidad y pertinencia social. La equidad en educación abarca el grado en el cual una oferta educativa a distancia puede ofrecer igualdad de oportunidades de acceso a toda la población demandante. Hay varios tipos de equidad. En primer lugar, la equidad relacionada con el acceso a la educación sobre la base de su costo, que puede llamarse equidad económica.

En segundo lugar, encontramos la equidad tecnológica, que consiste en diferencias de posibilidades de acceso según los conocimientos que posean los demandantes de la tecnología instruccional utilizada en la educación ofrecida. También comprende la posibilidad de acceder a la educación según la disponibilidad de medios y equipos informáticos y telemáticos para acceder a ella, lo cual está asociado a la capacidad financiera del usuario. (Silvio, 2005).

Dimensión Transparencia. La transparencia es fundamental en cualquier proceso educativo y fue necesaria en la educación virtual y en el proceso de adaptación a la nueva modalidad. Montero Tirado (2016) reflexionando acerca de la transparencia en la educación superior expresa que la misma, cuando se aplica a un grupo de sujetos o a una institución, es valorada como una cualidad moral del individuo o de la institución en cuanto a grupo colectivo organizado. Analizando el valor de la transparencia en una

sociedad democrática surge inmediatamente la evidencia de su valor ético, generador de mejores relaciones, mejor entendimiento de las personas entre sí, así como de las personas con las instituciones y viceversa. La transparencia facilita el mutuo conocimiento, la armonía, la confianza, la seguridad y la cooperación.

Competencia Digital. Al analizar la competencia digital de los docentes en la modalidad virtual implementada en la FCV-UNA, como respuesta a la pandemia del COVID 19, desde la perspectiva de la ética, equidad y transparencia, podemos expresar, que si bien son importantes los conocimientos y aplicaciones de las distintas herramientas digitales y el uso de las TIC; Martínez Ruiz (2015), menciona que la educación virtual no se reduce sólo a las tecnologías de la información y comunicación, y que su impacto dependerá del uso que le demos, y ese uso requiere de intencionalidad y en esta hay un nivel de conciencia ética.

García-Gutiérrez (2013) menciona que moverse y orientarse en el ciberespacio no sólo implica el dominio de ciertas competencias digitales (nivel de uso) sino que también supone la adquisición y desarrollo de competencias éticas (nivel de sentido), que desde una perspectiva pedagógica abarcan tres ámbitos de reflexión: 1. La creación y elaboración de dispositivos y software; 2. La creación de contenidos y difusión de la información; y 3 La atención en el desarrollo del sujeto y las comunidades. En este sentido, el uso que se le dio a la plataforma y a las distintas herramientas digitales buscó en todo momento llegar al estudiante, cumpliendo el rol del docente de seguir transmitiendo conocimientos a pesar de las circunstancias, elaborando materiales accesibles para los estudiantes en distintos formatos; utilizando los medios posibles de comunicación

(como los chat, foros y WhatsApp) con el fin de mantener una comunicación constante con los mismos; y no dejando de lado el factor humanitario, la lógica del sentido.

García-Gutiérrez (2013), nos permite distinguir entre objetos y sujetos, entre dispositivos, programas y personas, entre medios y fines educativos. Nos ayuda a comprender que las personas tienen valor en sí mismas y merecen respeto allá donde habiten (espacios físicos o virtuales). Analizando las competencias digitales desde la perspectiva de la equidad, se puede mencionar que existe una diferencia, y que esta se basa tanto en la diferencia en el acceso, uso y aplicación de la tecnología como de la conectividad, tanto para docentes y estudiantes de la sedes o filiales. Al respecto, Gómez-Arteta y Escobar Mamani (2020), mencionan que la educación virtual en tiempos de pandemia incrementó la desigualdad social en el Perú. Sin embargo, según los resultados de este estudio que aquí presentamos, fue positivo el grado de predisposición y desempeño docente en cuanto a seguir capacitándose. La relación entre la competencia digital y la transparencia que es según Martínez Ruiz (2015), la visibilidad de la información y que puede usarse para los procesos de toma de decisiones, también puede entenderse como la cantidad de información que se abre, está dada debido a que actualmente, muchas de las informaciones se encuentran en forma digitalizadas, tanto en la web como en las plataformas y extensiones de Google, por lo que es muy importante mantener un nivel de conocimiento tecnológico, seguir capacitándose, para acceder a ciertas informaciones, como así también estar al nivel de la innata naturaleza digital de los jóvenes actuales.

Declaración de interés. Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

La investigación se llevó a cabo mediante la ayuda financiera de la Universidad de Rutgers y la Universidad Nacional de Asunción.

AGRADECIMIENTOS

A la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras por su valiosa colaboración en la realización de esta investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CEPAL/UNESCO (2020). *Informe COVID-19. La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>
- García-Gutiérrez, J. (2013). Aproximación ética a la competencia digital. Los niveles de uso y sentido en ámbitos educativos virtuales. *Revista Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 14(3), 121-145. http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/revistatesi/article/view/11354/11771
- Gómez-Arteta, I. & Escobar Mamani, F. (2021). *Educación virtual en tiempos de pandemia: incremento de la desigualdad social en el Perú*. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.1996>
- Gómez Santibáñez, G. (2017) *La ética del trabajo docente en la Universidad*. CIELAC, Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Nicaragua/cielac-upoli/20170831065505/La-etica-del-trabajo-docente-en-la-Universidad.pdf>
- Lema Cachinell, B. M. (2020). Claves para el desarrollo de la docencia en la Educación Superior en condiciones de aislamiento y distanciamiento. *Revista Científica*, 5(17), 10-17. doi: 10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.0.10-17
- Martínez Ruiz, X. (2015). Educación virtual: consideraciones éticas y semánticas desde la infoesfera. *Innovación educativa*, 15(68), 9-14.



- http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732015000200002&lng=es&tlng=es
- Montero Tirado, J (2016). Transparencia en la educación superior. *ABC Color* <https://www.abc.com.py/edicion-impresa/opinion/transparencia-en-la-educacion-superior-1493494.html>
- CONES. (2016). *Resolución CONES N° 63/2016 “Reglamento de la Educación a Distancia y Semipresencial”*. <http://www.cones.gov.py/resolucion-cones-n-632016-reglamento-de-la-educacion-a-distancia-y-semipresencial/>
- CONES. (2020). *Resolución CE-CONES N° 04/2020. Consejo Ejecutivo “Que establece la facultad de las instituciones de educación superior para aplicar herramientas digitales de enseñanza-aprendizaje en el marco de la emergencia sanitaria -Covid-19- dispuesta por las autoridades nacionales”* <http://www.cones.gov.py/resolucion-ce-cones-n-042020-consejo-ejecutivo-que-establece-la-facultad-de-las-instituciones-de-educacion-superior-para-aplicar-herramientas-digitales-de-ensenanza-aprendizaje-en-el/>
- Silvio, J. (2005). *Hacia una educación virtual de calidad, pero con equidad y pertinencia*. OEA. <https://recursos.educoas.org/publicaciones/hacia-una-educacion-virtual-de-calidad-pero-con-equidad-y-pertinencia>

Mejora de la salud pública y la calidad de vida como mecanismo de incremento de la ética, la equidad y la transparencia

Improvement of public health and quality of life as a mechanism for increasing ethics, equity and transparency

Pablina Rodríguez Fernández^{1*}, Liz Justina Ortiz Fernández¹, María Encarnación Solesio Torregrosa²,

¹Universidad Nacional de Asunción Facultad de Enfermería y Obstetricia. Coronel Oviedo, Paraguay. ²Rutgers University-Camden. New Jersey, Estados Unidos *Autor de correspondencia: prodriguez@fenob.una.py.

Recibido: 13 dic. 2021

Aceptado: 10 de marzo 2022

Recibido en versión modificada: 7 abril 2022

Rodríguez Fernández, P., Ortiz Fernández, L. J. & Solesio Torregrosa, M. E. (2021). Mejorar la salud pública y la calidad de vida como mecanismo de incremento de la ética, la equidad y la transparencia *Investigaciones y Estudios – UNA*, 13(1), XX-XX. <https://doi.org/10.47133/IEUNA22105a>

Resumen. La ética y la equidad en salud son componentes fundamentales de la justicia social, los estilos de vida son determinaciones primarias del comportamiento y de incidencia para la aparición de Enfermedades Crónicas no Transmisibles (ECNT). El objeto del estudio fue: determinar las características de los estilos de vida asociadas a la presencia de enfermedades crónicas no transmisibles ECNT: Hipertensión Arterial (HTA) y Diabetes Mellitus (DM), en la población adulta del Territorio Social Nuevo Horizonte de la ciudad de Coronel Oviedo, a fin de fortalecer la calidad de vida en el contexto de la Ética, la Equidad y la Transparencia (EET), a través de estrategias de promoción de estilos de vida saludable. El diseño del estudio fue observacional y descriptivo, de corte transversal, enfoque cuantitativo, con componente analítico. Fueron

encuestadas 83 personas, se analizaron el cálculo de medidas antropométricas, cálculo del estado del índice de la masa corporal (IMC) y el control del Nivel de Glicemia Capilar (NGC). Los resultados revelan, que el 28,92 % presenta sobrepeso y obesidad; un 53,01%, tiene la Presión Arterial (PA) y 43,37% admite inactividad física. La respuesta sobre los estilos de vida saludable muestra que son muy variables y que existe conciencia de la importancia para la calidad de vida. La relación entre los estilos de vida saludable y las ECNT, son complejas, teniendo en cuenta que en su mayoría tienen antecedentes familiares y otros que desconocen, por lo que se requieren estudios más minuciosos para establecer con claridad la dinámica que opera entre ellas.

Palabras clave. estilos de vida, enfermedades crónicas no trasmisibles, calidad de vida.

Abstract. Ethics and equity in health are fundamental components of social justice. Different lifestyles are primary determinants of behavior and



incidence for the appearance of Chronic Non-Communicable Diseases (NCD). The purpose of the study was to determine the characteristics of lifestyles associated with the presence of chronic non-communicable diseases NCDs: Arterial Hypertension (AHT) and Diabetes Mellitus (DM), in the adult population of the Nuevo Horizonte Social Territory of the city of Coronel Oviedo, in order to strengthen the quality of life in the context of Ethics, Equity and Transparency (EET), through strategies for the promotion of healthy lifestyles. The study design was observational and descriptive, cross-sectional, quantitative approach, with an analytical component. Eighty-three people were surveyed. The calculation of anthropometric measurements, calculation of body mass index (BMI) status, and control of Capillary Glycemia Level (CGL) were analyzed. The results reveal that 28.92% are overweight and obese; 53.01% have high blood pressure (BP) and 43.37% admit physical inactivity. The response on healthy lifestyles shows that they are very variable and that there is awareness of the importance for the quality of life. The relationship between healthy lifestyles and NCDs is complex, taking into account that most of them have a family history and others are unaware of it, more detailed studies are required to clearly establish the dynamics that operate between them.

Keywords. lifestyles, chronic noncommunicable diseases, quality of life.

INTRODUCCIÓN

La ética y la equidad en salud enfatiza que la mayoría de las diferencias en el estado de salud y la calidad de vida entre grupos, son derivaciones de procesos sociales y económicos (OMS/OPS, 2021).

Es compromiso del Estado y la justicia social, facilitar y equiparar el acceso a la salud, a fin de mejorar diferencias evitables e injustas entre grupos de personas debido a circunstancias sociales, económicas o demográficas. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) propone como misión: "Liderar esfuerzos colaborativos estratégicos entre los Estados miembros y otros aliados, para promover la equidad en salud" (OMS, 2021). Es compromiso *moral de los Estados* promover la equidad y la igualdad en acceso a la educación y a la salud, priorizando la población más vulnerable. La Constitución Nacional del Paraguay, en el Capítulo I., Artículo 6°: De la calidad de vida se menciona: "la calidad de vida será promovida por el Estado mediante planes y políticas que reconozcan factores condicionantes, tales como la extrema pobreza y los impedimentos de la discapacidad o de la edad, el Estado también fomentará la investigación de los factores de población y sus vínculos con el desarrollo socioeconómico, con la preservación del medioambiente y con la calidad de vida de los habitantes" (Constitución Nacional del Paraguay, 1992).

Los estilos de vida como determinante de la salud, ayudan a identificar cuáles son las acciones que el individuo debe habitar dentro de una sociedad para mantenerse sano y proactivo, como la educación y capacitación ayudarán a las personas a adquirir conocimiento sobre los adecuados estilos de vida y prevenir las ECNT (Dever, 1998). Como su nombre



lo indica no se transmite de un individuo a otro, evolucionan lentamente, afectan a todas las edades, aunque están asociadas a personas con edad avanzada. En mayor proporción los origina los estilos de vida poco saludables, como las dietas malsanas, el consumo de tabaco, la inactividad física, la obesidad (MSPBS, 2015).

A nivel mundial, se estima que cada año 41 millones de personas mueren por esta causa, equivalente al 71% de las muertes que se producen en el mundo (OMS, 2014). En Paraguay, las enfermedades de etiología cardiovascular y cerebro vascular constituyen la primera causa de mortalidad, siendo la HTA una de las patologías más frecuentes, seguidamente por la DM o la combinación de ambas (MSPBS, 2015).

Desde el Programa Nacional de Prevención Cardiovascular del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) de Paraguay, revela que la prevalencia de HTA en adultos es 45,8%, agrega que el (27%) del total de muertes se debe a problemas cardiovasculares, siendo más frecuente la isquemia del corazón (34%), seguida por la enfermedad cerebrovascular (30%), el (53%) corresponde a personas de sexo masculino y el (47%) sexo femenino, señala además que: el (58,1%) de los pacientes con HTA es obeso, mientras que (42,5%) fuma (MSPBS, 2017). Estos datos reflejan que las complicaciones de la salud, son mayor cuando la HTA se acompaña de otros factores tales como el tabaco, el consumo nocivo de alcohol, y la inactividad física, la obesidad, la DM y el colesterol elevado (MSPBS, 2017).

La DM es una enfermedad crónica que se caracteriza por el aumento de glucosa en sangre, esto es debido a que el cuerpo no segrega suficiente

insulina para degradar esta glucosa o cuando el organismo no utiliza eficazmente esta hormona. Con el tiempo, la DM conduce a daños graves en el corazón, vasos sanguíneos, ojos, riñones y nervios, encuesta realizada en el año 2011 por la Dirección de ECNT del MSPBS de Paraguay (Keays, 2007). El (9,7%) de la población general padece de DM, del total de la población, el (7,9%) corresponde al sexo masculino y el (11%) al femenino, respectivamente y grupo etario predominante es entre los 45 y 75 años. Se estima que 62 millones de personas en las Américas tienen DM tipo dos, tanto los números de casos como la prevalencia han aumentado de manera constante durante las últimas décadas (MSPBS, 2011).

La valoración del estado del IMC, es una medida para indicar el índice del estado de la masa corporal en adultos. Se define como el peso de una persona en kilogramos dividido por el cuadrado de la altura de la persona en metros (kg/m^2) y es una medida estandarizada por la OMS para identificar las categorías de peso, que pueden llevar a problemas de salud (OMS, 2021). De acuerdo a la OMS desde 1980 la obesidad se ha duplicado en todo el mundo.

De hecho, en el año 2014 más de 1 900 millones de adultos mayores de 18 años tenían sobrepeso, de los cuales, más de 600 millones con obesidad, lo que implica una prevalencia en adultos mayores de 18 años de (39%) de sobrepeso y (13%) de obesidad. Con respecto a la población infantil, existen más de 41 millones de niños menores de 5 años con sobrepeso u obesidad a nivel mundial, lo que ha significado un incremento de cerca de 11 millones en los últimos 15 años (Malo-Serrano et al, 2017).

La prevención de estas enfermedades, van asociadas a la promoción de estilos de vida

saludables, los cuales conllevan a motivar en la población el incremento de la actividad física, incluir en la dieta frutas y verduras, así como reducir el consumo de azúcar y sal, evitar el consumo de alcohol y tabaco (Ozcoidi et al., 2000). Tener conocimiento sobre los estilos de vida saludables y ponerlos a práctica, contribuye al logro del objetivo, como fue las de: determinar las características de los estilos de vida asociadas a la presencia de enfermedades crónicas no transmisibles ECNT en la población adulta del Territorio Social Nuevo Horizonte de la ciudad de Coronel Oviedo Paraguay, a fin de fortalecer la calidad de vida en el contexto de la EET, a través de estrategias de la propuestos. Además, esto redundará en beneficio de la comunidad logrando el incremento de la EET, con estrategias de intervención exactas para futuros proyectos.

MATERIALES Y MÉTODOS

Diseño del estudio: observacional descriptivo, de corte transversal, enfoque cuantitativo, con componente analítico. El método fue la encuesta a través de entrevistas, instrumento utilizado cuestionario con preguntas de opción múltiple, basado de la OPS/OMS, para la vigilancia de factores de riesgo para las enfermedades crónicas no trasmisibles las medidas antropométricas, el cálculo del estado del IMC y el control de la glicemia capilar (OMS STEPwise, 2012). Y otras variables, informaciones sociodemográficas y datos los estilos de vida en relación a los factores de riesgo de las ECNT. Fueron encuestadas en forma voluntaria y anónima 83 personas, como criterios de inclusión, personas de ambos sexos, que residan en el Territorio Social Nuevo Horizonte, mayor de 18 años y con

acuerdo voluntario de participar en la investigación, firmando el consentimiento informado.

Operacionalmente las características de los estilos de vida asociados a la presencia de las ECNT, se relacionó a las practicas habitadas en relación con el consumo de frutas y verduras, tipos de alimentos consumidos, el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas y la práctica de actividad física, en las dimensiones de frecuencias o veces realizadas. La medición de la PA y glucosa sanguínea clasificada según baremo, como así el sobrepeso y la obesidad calculado por medio del estado del IMC acorde al estándar de la OMS (OMS, 2021). En relación a los aspectos éticos, el protocolo de investigación fue aprobado por el Comité de Ética de Investigación del Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción (IICS –UNA) Utilizados para los análisis de datos programas Microsoft Excel Windows 2016 y el paquete de Software Epi Info™7.

Descripción de los resultados: distribución de frecuencias absolutas y relativas, para la asociación de las dimensiones de estilos de vida y las ECNT se recurrió a la aplicación del chi-cuadrado, considerándose significativos los resultados con $p < 0,05$.

Limitaciones del estudio durante la realización de la investigación se presentaron varios inconvenientes, coincidentemente el inicio del trabajo de campo con el periodo pico de incidencia de la Coronavirus 19 (COVID 19) que azotó al mundo y al Paraguay en 2020 y 2021 (La Nación, 2021).



RESULTADOS

El 84% de los encuestados corresponde al sexo femenino, rango de edad de 20 a 61 años, prevalece 20 - 40 años en un 60,24% (Tabla 1).

Tabla 1. Distribución de la población encuestada, según características socio demográficas, Coronel Oviedo – Paraguay, 2021 (n=83).

Características socio demográficas	Nº	%
Sexo		
<i>Masculino</i>	13	15,66
<i>Femenino</i>	70	84,34
Edad		
<i>20 a 30 años</i>	14	16,87
<i>31 a 35 años</i>	21	25,30
<i>36 a 40 años</i>	15	18,07
<i>41 a 45 años</i>	7	8,43
<i>46 a 50 años</i>	8	9,64
<i>51 a 60 años</i>	8	9,64
<i>> 61 años</i>	10	12,05
Escolaridad		
<i>Sin instrucción</i>	2	2,41
<i>Primaria completa</i>	30	36,14
<i>Primaria incompleta</i>	16	19,28
<i>Secundaria completa</i>	14	16,87
<i>Universitaria incompleta</i>	17	20,48
<i>Universitaria completa</i>	4	4,82
Estado civil		
<i>Casado</i>	34	40,96
<i>Soltero</i>	13	15,66
<i>Unión libre</i>	28	33,73
<i>Viudo/a</i>	4	4,82
<i>Separado/a</i>	4	4,82
Ocupación		
<i>Empleado privado</i>	5	6,02
<i>Trabajador independiente</i>	34	40,96
<i>Ama de casa</i>	34	40,96
<i>Empleada doméstica</i>	4	4,82
<i>Desempleado</i>	6	7,23
Jefe del hogar		
<i>Asume como tal</i>	71	86,54
<i>No asume como tal</i>	12	13,46
Ingreso económico		
<i>> salario mínimo</i>	3	3,61
<i>= salario mínimo</i>	9	10,84
<i>< salario mínimo</i>	71	85,54

Predomina el nivel de educación primaria completa 36,14%, estado civil casado 40,96%, ocupación ama de casa 40,96% y trabajador independiente el 40,96 %, la asunción como jefe del hogar (86,54%), el ingreso económico mensual menor que el salario mínimo vigente 97,59 %, la residencia en casa propia, donado por el gobierno 97,59%, y el número de hijos igual o menor a dos 41,46% (Tabla 1).

Con relación a los datos del comportamientos y estilos de vida, el 91,57% de los encuestados refirió que no consume tabaco. En cuanto al consumo de bebidas alcohólica de los encuestados el 69,88% refirió consumir estas bebidas. (Tabla 2).

Tabla 2. Distribución de la población encuestada, según comportamiento en relación al consumo de tabaco y alcohol, Coronel Oviedo – Paraguay, 2021 (n=83).

Medidas del comportamiento	Nº	%
Consumo de tabaco		
<i>Si</i>	7	8,43
<i>No</i>	76	91,57
Consumo de alcohol		
<i>Si</i>	58	69,88
<i>No</i>	25	30,12

Por otro lado, el 93,98% de los encuestados refirió que consume frutas todos los días. Además, el 60,24% consume las frutas en jugos licuados, y el 57,83% preferentemente consume banana. El 98,80% refirió que consume verduras todos los días, el 85,54% en guisos o comidas, mientras que el 67,47% las consume hervidas, el 51,81% acompaña los alimentos en la mesa con mandioca. Y el 69,88% de los encuestados utiliza como endulzante la azúcar blanca (Tabla 3).



Tabla 3. Distribución de los encuestados según comportamiento en relación al régimen alimentario, Coronel Oviedo – Paraguay, 2021 (n=83)

Medidas del comportamiento	Nº	%
Consumo frutas		
<i>Todos los días</i>	78	93,98
<i>A veces</i>	4	4,82
<i>No consume</i>	1	1,20
Forma de consumición		
<i>En trozos porciones</i>	33	39,76
<i>En jugos licuados</i>	50	60,24
Tipos de frutas preferente		
<i>Banana</i>	48	57,83
<i>Cítricos</i>	18	21,69
<i>Variados</i>	17	20,48
Endulzante		
<i>Azúcar blanca</i>	58	69,88
<i>Edulcorante Stevia</i>	25	30,12
Consumo verduras		
<i>Todos los días</i>	82	98,80
<i>A veces</i>	1	1,20
Forma de consumición		
<i>En ensaladas</i>	12	14,46
<i>En guisos, comidas</i>	71	85,54
Tipo de cocción		
<i>Frituras</i>	23	27,71
<i>Horneados</i>	4	4,82
<i>Hervidos</i>	56	67,47
Acompaña en la mesa		
<i>Mandioca</i>	43	51,81
<i>Panificados</i>	36	43,37
<i>Ensalada de verduras</i>	4	4,82

Por último, el 46,99% de los encuestados señaló que practica frecuentemente actividades físicas, en tanto que el 43,37% no practica ninguna actividad física (Tabla 4).

Tabla 4. Distribución de encuestados, según comportamiento en relación a la frecuencia de prácticas de actividades físicas, Coronel Oviedo – Paraguay, 2021 (n=83).

Medidas del comportamiento	Nº	%
Práctica de actividad física		
<i>Frecuentemente</i>	39	46,99
<i>A veces</i>	8	9,64
<i>No realiza</i>	36	43,37

Respecto a los antecedentes y factor de riesgos de las ECNT, el 53,01% de los encuestados afirmó que tenía antecedentes de PA alta, mientras que el 49,40% expresó que no tiene antecedentes de DM (Tabla 5).

Tabla 5. Distribución de encuestados, según antecedentes como factor riesgo de PA alta y de diabetes, Coronel Oviedo – Paraguay, 2021 (n=83).

Antecedentes factor de riesgo	Nº	%
Antecedentes PA alta		
<i>Si tiene</i>	44	53,01
<i>No tiene</i>	39	46,99
Antecedentes diabetes		
<i>Si tiene</i>	21	25,30
<i>No tiene</i>	41	49,40
<i>No conoce</i>	21	25,30

En cuanto a la PA en el momento de la medición, el 45,78% presentó la PA optima, mientras que el 18,07% mostró PA normal alta, y en el 21,69 % de los encuestados se observó HTA I. Además, el 53,01% tenía nivel de glicemia normal, mientras que 27,71% tenía glicemia alterada (Tabla 6).

Tabla 6. Distribución de encuestados, según datos sobre la medida de PA y nivel de glicemia en la sangre en ayunas, Coronel Oviedo – Paraguay, 2021 (n=83)

Medidas de PA y Glicemia	Nº	%
Categorías de medidas de la PA		
<i>PA Optima</i>	38	45,78
<i>Normal alta</i>	15	18,07
<i>HTA I</i>	18	21,69
<i>HTA II</i>	9	10,84
<i>HTAIII</i>	3	3,61
Nivel de glicemia en ayunas		
<i>Normal</i>	44	53,01
<i>Glicemia alterada</i>	23	27,71
<i>Hiperglicemia I</i>	6	7,23
<i>Hiperglicemia II</i>	10	12,05

Medidas de la PA - Optima Inferior: 120/80, Normal Alta: 130/90, Hiper. Tipo I:140/160, Hiper.T II:160/180, Hiper.T III:180/ más. Nivel de glicemia en la sangre en ayunas, Indicadores mg/dl. Glic. Normal: 70- 100 Glic. Alterada 105-125, Hiper.Glic. I: 130-140, Hiper.Glic. II: 145 mas

Por otro lado, se observó que el 28,92% de los encuestados presenta sobrepeso y el 26,51% obesidad grado I (Tabla 7).



Tabla 7. Distribución de encuestados, según datos sobre mediciones físicas y estado del IMC, Coronel Oviedo – Paraguay, 2021 (n=83).

Mediciones físicas		
Cálculo del estado del IMC	Nº	%
Estado del IMC		
<i>Bajo peso</i>	1	1,20
<i>Peso Normal</i>	18	21,69
<i>Sobrepeso</i>	24	28,92
<i>Obesidad I</i>	22	26,51
<i>Obesidad II</i>	13	15,66
<i>Obesidad III</i>	5	6,02

Estado IMC - Por debajo de 18,5: Bajo peso, 18,5–24,9; Peso normal, 25,0–29,9: Pre-obesidad o Sobrepeso, 30,0–34,9: Obesidad clase I, 35,0–39,9: Obesidad clase II, Por encima de 40: Obesidad clase III

En cuanto a la asociación de las variables, se encontró una asociación estadísticamente significativa entre el consumo de tabaco y nivel de glicemia alterada e hiperglicemia tipo I. Los antecedentes de DM con el sobrepeso y la obesidad calculada por medio del estado del IMC. Los antecedentes de la DM y nivel de glicemia alterada e hiperglicemia tipo I. Por último, la DM con el sobrepeso y la obesidad calculado por medio del estado del IMC y el nivel de PA ($p < 0,05$) (Tablas 8, 9, 10 y 11).

Tabla 8. Distribución de encuestados, según consumo de tabaco y nivel de glicemia, Coronel Oviedo – Paraguay, 2021 (n=83).

Consumo Tabaco	Nivel de glicemia				Total
	Normal	Glicemia	Hiperglic I	Hiperglic II	
<i>Si</i>	3	0	2	2	7
	42,86	0,00	28,57	28,57	100,00
<i>No</i>	41	23	4	8	76
	53,95	30,26	5,26	10,53	100,00
Total	44	23	6	10	83
	53,01	27,71	7,23	12,05	100,00

Pearson chi2 (3) = 8,8165 Pr = 0,032

Tabla 9. Distribución de encuestados, según antecedentes de DM y nivel de glicemia, Coronel Oviedo – Paraguay, 2021 (n=83).

Antecedentes de DM	Nivel de glicemia				Total
	Normal	Glicemia	Hiperglic I	Hiperglic II	
<i>Si tiene</i>	6	6	3	6	21
	28,57	28,57	14,29	28,57	100,00
<i>No tiene</i>	30	10	1	0	41
	73,17	24,39	2,44	0,00	100,00
<i>No conoce</i>	8	7	2	4	21
	38,10	33,33	9,52	19,05	100,00
Total	44	23	6	10	83
	53,01	27,71	7,23	12,05	100,00

Pearson chi2(6) = 20,2523 Pr = 0,002



Tabla 10. Distribución de encuestados, según antecedentes de DM y cálculo del estado del IMC, Coronel Oviedo – Paraguay, 2021 (n=83)

Antecedentes de DM	Cálculo del estado del IMC						Total
	Bajo peso	Peso Normal	Sobre peso	Obes I	Obes II	Obesi III	
<i>Si tiene</i>	0	5	2	10	4	0	21
	0,00	23,81	9,52	47,62	19,05	0,00	100,00
<i>No tiene</i>	0	10	13	9	8	1	41
	0,00	24,39	31,71	21,95	19,51	2,44	100,00
<i>No conoce</i>	1	3	9	3	1	4	21
	4,76	14,29	42,86	14,29	4,76	19,05	100,00
Total	1	18	24	22	13	5	83
	1,20	21,69	28,92	26,51	15,66	6,02	100,00

Pearson chi2(10) = 23,1406 Pr = 0,010

Tabla 11. Distribución de encuestados, según cálculo del estado del IMC y nivel de PA, Coronel Oviedo – Paraguay, 2021 (n=83)

40

Cálculo del estado del IMC	Presión Arterial PA					Total
	PA Optima	Normal	HTA I	HTA II	HTA III	
<i>Bajo peso</i>	1	0	0	0	0	1
	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
<i>Peso Normal</i>	15	1	2	0	0	18
	83,33	5,56	11,11	0,00	0,00	100,00
<i>Sobrepeso</i>	13	4	4	2	1	24
	54,17	16,67	16,67	8,33	4,17	100,00
<i>Obesidad I</i>	6	4	9	3	0	22
	27,27	18,18	40,91	13,64	0,00	100,00
<i>Obesidad II</i>	3	5	0	3	2	13
	23,08	38,46	0,00	23,08	15,38	100,00
<i>Obesidad III</i>	0	1	3	1	0	5
	0,00	20,00	60,00	20,00	0,00	100,00
Total	38	15	18	9	3	83
	45,78	18,07	21,69	10,84	3,61	100,00

Pearson chi2(20) = 39,3023 Pr = 0,006

DISCUSIÓN

Los esfuerzos aunados por lograr la ética, la equidad y transparencia a favor de la población más vulnerable, han surtido efectos positivos en los últimos tiempos, incluyendo la garantía del derecho a la salud (OMS/OPS, 2021).

Por otra parte, los estilos de vida como determinante de la salud han ayudado a identificar las

acciones que el individuo debe habituar para mantenerse sano y proactivo (Dever, 1991). Las intervenciones de promoción de estilos de vida saludables dirigida a mejorar las capacidades de las personas para llevar una mejor calidad de vida y el entorno y la sociedad en el que uno vive, mejorar (Ozcoidi et al., 2000). Estudios anteriores han relevado la importancia de llevar un estilo de vida saludable, por ejemplo, Mejía López y Gómez



Peñaloza G. (2017), encontraron que la mayoría de los informantes de los ciudadanos incluidos en su estudio están sensibilizados frente a la importancia de una alimentación saludable para mejorar y mantener buen estado de salud. Sin embargo, las actividades cotidianas, sobre todo laborales, impiden estas prácticas. De hecho, en general los ciudadanos deben alimentarse según sus ingresos económicos y la disponibilidad dentro de la oferta del mercado, por lo general productos que no contribuyen a una alimentación saludable (Mejía López y Gómez Peñaloza, 2017).

Respecto a la relación de los ingresos económicos y calidad nutricional, en nuestro estudio observamos que en un 85,54% de los encuestados perciben un ingreso económico mensual menor que el salario mínimo vigente en el Paraguay. Así mismo la mayoría, el 93,98% asegura consumir frutas todos los días, pero en forma de jugo licuado, probablemente para poder alcanzar las frutas a todos los miembros de una familia, y de preferencia banana o plátano, que es la fruta más accesible a nivel de producción nacional.

Las características de la población de nuestro estudio concuerdan con un trabajo de investigación realizado en la ciudad de Vella Vista Norte, también en Paraguay, donde se encontró un franco predominio del sexo femenino, prevalece como grupo etario de edad adulta joven, como así también el sobre peso y la obesidad asociados a las ECNT, sobresalen significativamente (Jiménez et al., 2004). Además, el trabajo realizado por Cañete et al. (2016), destacan cómo la obesidad como altas prevalencias en personas con patologías crónicas asociadas, principalmente la diabetes entre las mujeres. La hipertensión arterial y el colesterol elevado muestran el mismo patrón. Guarda relación con nuestro trabajo,

el índice del sobrepeso y la obesidad asociados a la HTA (Cañete et al, 2016). Los resultados de la presente investigación revelan incongruencia entre las características de los estilos de vida que manifestaron realizarlos y las asociadas con la presencia de ECNT, HTA y DM. Estas incongruencias podrían obedecer a que el número de los individuos estudiados no fue representativo de la población, por ser una muestra pequeña. Por tanto, las conclusiones derivadas de este trabajo no pueden ser extrapoladas a toda la población. Hecho que conduce a indagar acerca de las estrategias para seguir trabajando con la comunidad, proseguir la promoción y educación en salud llevada a cabo desde la unidad educativa de la FENOB UNA filial Coronel Oviedo Paraguay, propiciando mecanismos y estrategias para los incrementos de los hábitos saludables, como a su vez considerar los factores psicosociales y la salud mental post pandemia, trabajar la motivación, autoestima, manejo de la ansiedad, la depresión, aceptación y duelo, entre otros. Y a un plazo no lejano medir el impacto de la promoción de estilos de vida saludable, a objeto de mejorar mejorar la Salud Pública y la Calidad de Vida como Mecanismo de Incremento de la Ética, la Equidad y la Transparencia, medidas que redundará en beneficio de las personas, familia y comunidad.

Declaración de interés. Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La investigación se llevó a cabo con la financiación de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y con el



apoyo de la Universidad Estatal de Nueva Jersey de los Estados Unidos de América (RUTGERTS).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cañete, F., Fretes, G., Sequera, V. G., Turnes, C., Santacruz, E., Paiva, T. & Benitez, G. (2016). Epidemiología de la obesidad en Paraguay. *Anales. Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Médicas*, 49(2), 17–26. [https://doi.org/10.18004/anales/2016.049\(02\)17-026](https://doi.org/10.18004/anales/2016.049(02)17-026)
- Constitución Nacional del Paraguay 1992. https://www.oas.org/juridico/spanish/par_res3.htm
- Dever, G. E. & Alan, F. (1991). *Servicios de salud Epidemiología y Administración Sanitaria*. Organización Panamericana de la Salud. OPS, OMS.
- Jiménez M., Bazzano N., Ayala F., Denis S.E., Aranda G. B., Figueredo, R. & Barrios, L.. (2004). Prevalencia de obesidad y otros factores de riesgo cardiovascular en una población rural del Paraguay. *Anales de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA*, 37(1-2). <https://revistascientificas.una.py/index.php/RP/article/view/1413/1380>
- Keays, R. (2007). Diabetes. *Current Anaesthesia and Critical Care*, 18(2), 69–75. <https://doi.org/10.1016/j.cacc.2007.03.007>
- La Nación. (2021). *COVID-19: señalan que periodo más crítico será entre junio y julio*. <https://www.lanacion.com.py/pais/2021/05/16/covid-19-senalan-que-periodo-mas-critico-sera-entre-junio-y-julio/>
- Malo-Serrano, Miguel, Castillo M, Nancy, & Pajita D, Daniel. (2017). La obesidad en el mundo. *Anales de la Facultad de Medicina*, 78(2), 173-178. <https://dx.doi.org/10.15381/anales.v78i2.13213>
- Mejía-López, J. & Gómez-Peñaloza, S. A. (2017). Trayectoria de vida familiar y estilos de vida: hipertensión arterial y diabetes mellitus II. *Revista de Salud Pública*, 19 (3), 291-296
- OPS/OMS. (2022). *Equidad en salud*. https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=5586:health-equity-egc&Itemid=0&lang=es
- MSPBS. (2011). *DIABETES, Encuesta realizada en el año 2011*. (n.d.). <https://www.mspbs.gov.py/diabetes.html>
- MSPBS (2015). *Análisis de la situación de ENT*. Dirección General de Vigilancia de la Salud. <https://dvent.mspbs.gov.py/analisis-de-la-situacion-de-las-enfermedades-cronicas-no-transmisibles/>
- MSPBS (2017). *Prevalencia de presión alta en adultos paraguayos es superior al 45 por ciento*. <https://www.mspbs.gov.py/porta/11886/prevalencia-de-presion-alta-en-adultos-paraguayos-es-superior-al-45-porciento.html>
- OMS. (2014). *Informe sobre la situación mundial de las enfermedades no transmisibles 2014*. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/149296/WHO_NMH_NVI_15.1_spa.pdf
- OMS (2021). *Obesidad y sobrepeso*. WHO. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>
- OMS/OPS (2021). *Ética y Equidad en Salud*. PAHO. <https://www.paho.org/es/temas/equidad-salud>
- Ozcoidi, M. E., Pérez Jarauta, M. J. & Salcedo Miqueleiz, M. A. (2000). *Estilos de vida, protocolos para profesionales: educación y comunicación en consulta individual*. Pamplona, Instituto de Salud Pública.
- OMS STEPwise, 2012. *Versión Panamericana de la OMS del método "STEPwise" de la OMS para la vigilancia de los factores de riesgo de la enfermedades crónicas - v2.1*. <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2012/PAHO-STEPs-Instrument-v2-1-ES.pdf>



Conocimientos, actitudes y experiencias educativas de docentes de una escuela básica, sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad

Knowledge, attitudes and educational experiences of teachers of a primary school, on ethics, equity, transparency and culture of legality

Gladys Estigarribia¹, Santiago David Toledo Núñez^{1,2,*}, Patrice Mareschal³, Julio Torales¹, Jorge Villalba¹, José Bogado¹, Luz Franco¹, Pamela Mancuello¹ ¹Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Médicas Filial. Santa Rosa, Paraguay. ²Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Enfermería y Obstetricia. Quiindy, Paraguay. ³Universidad de Rutgers. New Jersey, EEUU *Autor de correspondencia: santiagodavid76@hotmail.com.

Recibido: 10 diciembre 2021

Aceptado: 31 marzo 2022

Recibido en versión modificada: 1 abril 2022

Estigarribia, G., Toledo Núñez, S. D., Mareschal, P., Torales, J., Villalba, J., Bogado, J., Franco, L. & Mancuello, P. (2022). Conocimientos, actitudes y experiencias educativas de docentes de una escuela básica, sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad. *Investigaciones y Estudios – UNA*, 13(1), XX-XX. <https://doi.org/10.47133/IEUNA22106a>

Resumen. En la actualidad, relativamente, se han dejado de lado los paradigmas éticos en la formación académica y solo se los menciona en los ejes transversales, algunos docentes lo aplican y otros no, son abordados meramente como un complemento. Objetivo: determinar los conocimientos, actitudes y experiencias educativas de docentes de la Escuela Básica. N° 948 "Santa Rosa", 2021. Estudio observacional, fenomenológico con enfoque cualitativo, se incluyeron mediante muestreo intencional a 16 docentes de educación escolar básica, entre el 31 de mayo y 01 de junio de 2021. Se aplicaron técnicas de entrevistas individuales y grupos focales. En cuanto a conocimientos, los docentes manifestaron conceptos adecuados a sus

vivencias, carecen de una definición clara en cuanto a términos exactos; manifiestan una actitud positiva respecto a la necesidad de formación ética; experiencias educativas: desarrollan contenidos dirigidos al desarrollo de valores éticos en nivel inicial, en primer ciclo no desarrollan contenidos específicos, las evaluaciones sobre ética y valores no inciden en la promoción de los alumnos, comentan experiencias negativas sobre algunos niños y la actitud de los padres sobre la evaluación de sus hijos. En general indicaron que las capacitaciones y recursos recibidos del ministerio de educación son escasos. Un aspecto destacable fue la actitud sobre ética, sus conocimientos requieren de un mayor desarrollo técnico y sus experiencias educativas indican la necesidad de implementar nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje, se requiere de apoyo técnico para la formación de los propios docentes.

Palabras clave. ética, equidad, transparencia, docentes.

Abstract. Nowadays, relatively, ethical paradigms have been put aside in academic training and are only mentioned in transversal axes. Some teachers apply it and others do not, as they are approached merely as a complement. Objective: to determine the knowledge, attitudes, and educational experiences of Primary School teachers. N° 948 "Santa Rosa", in 2021. Methodology: observational, phenomenological study with a qualitative approach, 16 teachers of basic school education were included through intentional sampling, between May 31 and June 1, 2021. Individual and focal group interview techniques were applied. Regarding knowledge, the teachers manifested concepts appropriate to their experiences, they lack a clear definition in terms of exact terms; they show a positive attitude regarding the need for ethical training. Educational experiences: they develop contents aimed at the development of ethical values in kindergarten, and in primary school they do not develop specific contents, evaluations on ethics and values do not affect the promotion of students, they comment on negative experiences about some children and the attitude of parents about evaluating their children. In general, they indicated that the training and resources received from the Ministry of Education are scarce. An outstanding aspect was the attitude about ethics, their knowledge requires greater technical development, and their educational experiences indicate the need to implement new teaching-learning strategies, technical support is required for the training of teachers themselves.

Keywords. ethics, equity, transparency, teachers.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad resulta indispensable fortalecer el desarrollo de valores ante una sociedad que se encuentra en continua evolución, la cual se orienta al desarrollo tecnológico y a la mayor productividad, que a su vez fomenta en consumismo a un ritmo vertiginoso, dejando de lado aspectos tan importantes como el valor propio del ser humano, considerando a veces al semejante como un medio de producción (Ortiz y Díaz, 2014).

La biotecnología y la genética molecular han abierto fronteras y posibilidades antes no pensadas. Las perspectivas de cambios radicales en la distribución de especies y de control de las mismas, incluyendo a los humanos, sobrepasaron la preocupación de un posible uso indebido de los resultados de investigaciones puntuales. Fuera del ámbito de los laboratorios, la destrucción progresiva e irreversible de la naturaleza y sus recursos, los hallazgos de cambios climáticos que apuntan a un futuro incierto para la vida y las restricciones impuestas por los mecanismos de protección de mercados, son nuevos escenarios que despiertan inquietud por sus facetas éticas (Laufer, 2006).

Más allá de los avances en términos de desarrollo económico y social que se ha dado en las últimas décadas en América Latina, un número importante de barreras siguen afectando el desarrollo económico y social. Estas barreras se dan en el marco de la inequidad en la distribución de los ingresos y la desigualdad de oportunidades, entre las cuales el acceso a los servicios básicos es una dimensión crucial, cuyo denominador común consiste en una debilidad en el desarrollo de una cultura ética y poca transparencia de la gestión de gobernanza pública (Organization of American States, 2014).

Entre la literatura de las ciencias políticas, hay un

consenso sólido del efecto negativo que ejerce la corrupción sobre el desarrollo democrático. Este es el caso de América Latina, una región que se caracteriza por una creciente desigualdad social, debilidad en las instituciones sociales y políticas, presencia de clientelismo en los procesos electorales, la prevalencia de una cultura política que tiende a promover la desconfianza no sólo entre los individuos, sino también en las instituciones y finalmente un constante incumplimiento de las normas formales. En conjunto estos elementos hacen de la región un caldo de cultivo de comportamientos corruptos y de la búsqueda de beneficios privados sobre el interés general (Pastrana Valls y Pastrana Valls, 2019).

Los efectos de una débil formación en ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad se visualizan en los problemas sociales que son mediadas por la voluntad política y el interés ciudadano concentrado en intereses ajenos al bien común, especialmente en Latinoamérica, donde Paraguay se ubica como uno de los países más afectados por la corrupción (Laufer, 2006).

Hoy en día se han perdido en su mayor parte los paradigmas éticos en la formación académica y solo se los menciona en los ejes transversales algunos docentes lo aplican y otros no, abordando solamente como un complemento al área de valores humanos y éticos (Yagual Tomalá, 2017).

En el caso de Paraguay los logros en materia educativa han sido principalmente cuantitativos, permaneciendo una deuda significativa en la calidad de la educación.

Sobre el punto anterior, según el libro compilado por Luis Ortiz, la percepción generalizada de la ciudadanía es que la calidad educativa quedó relegada y hasta se ha deteriorado en relación a décadas anteriores (Ortiz y Díaz, 2014).

“Pérdida de valores en la sociedad.” Este problema se puede deber principalmente a las fallas en la enseñanza que se da por la falta de interés o motivación en niños en etapa de aprendizaje, por docentes con una tenue capacitación para impartir y evaluar contenidos relacionados a ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad. Estos docentes pueden dar un enfoque erróneo a los valores, creando confusión en sus alumnos, lo que podría forjar futuros profesionales con valores y principios muy volátiles, volviendo el proceso de formación de formadores en un círculo vicioso sin resolver. En este sentido, el desarrollo educativo de ciertas instituciones se encuentra debilitadas a la hora de transferir los conocimientos de valores, por lo que en la adultez se manifiesta la falta de identidad y sobre todo una carencia en cuanto a conciencia social (Moreno, 2011).

La población paraguaya es mayoritariamente joven con una importante proporción de niños, adolescentes y jóvenes en etapa de formación escolar (Yagual Tomalá, 2017), lo cual representa un potencial humano de enormes proporciones, dicho potencial únicamente se podrá capitalizar cuando gran parte de la población desarrolle vivencialmente los conceptos clave sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad, comprendiendo y experimentando positivamente sus alcances en la vida cotidiana. Por lo tanto, es indispensable evaluar el desarrollo de valores y principios éticos en los niños a fin de aportar al desarrollo integral de la sociedad paraguaya.

El presente trabajo de investigación considera los lineamientos educativos del Ministerio de Educación y Ciencias del Paraguay (Organization of American States, 2014), los fines de la educación paraguaya y los diferentes programas y planes educativos

relacionados a la ética, equidad y transparencia impartidos en el país, y los ejes estratégicos, objetivos y acciones en materia de políticas públicas referidas al tema planteado.

Permite analizar las experiencias de los docentes en cuanto al desarrollo de contenidos, procesos de evaluación y el desempeño de los educandos respecto a los contenidos de ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad, así como los conocimientos y actitudes de ellos docentes respecto a dichos temas.

Los resultados del presente estudio proporcionan una primera aproximación al trabajo de campo que se plantea en torno al desarrollo de una línea de investigación, la cual contempla la ejecución de una serie de intervenciones educativas dirigidas a docentes, padres y alumnos a fin de abordar a los tres componentes esenciales del proceso educativo escolar.

Esta primera aproximación exploratoria será respaldada por un estudio descriptivo con enfoque cuantitativo en una segunda publicación y finalmente se contará con evaluación de la estrategia educativa que se desarrollará en torno a seis protocolos de intervención educativa.

MATERIALES Y MÉTODOS

Estudio observacional, fenomenológico con enfoque cualitativo, se incluyeron mediante muestreo intencional a 16 docentes de educación escolar básica de la Escuela Básica. N° 948 "Santa Rosa", entre el 31 de mayo y 01 de junio de 2021, las categorías de análisis fueron: conocimientos, actitudes y experiencias educativas sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad. Se aplicaron técnicas de entrevistas individuales y grupos focales. los instrumentos fueron una guía de preguntas abiertas, grabador de audio, bitácora de entrevista. El

procesamiento de datos implicó desgravado y transcripción literal del contenido de las entrevistas. El análisis de contenido se realizó mediante método hermenéutico, se empleó el procesador de textos Microsoft Word. Las conclusiones se realizaron a partir de concordancia semántica de fragmentos de discurso de los entrevistados.

RESULTADOS

Las edades de los docentes oscilan entre 30 a 45 años, dos docentes de sexo masculino y 16 docentes de sexo femenino, participaron docentes de nivel inicial (jardín y psicóloga de nivel inicial), primer ciclo Educación Escolar Básica (primer grado a tercer grado), segundo ciclo Educación Escolar Básica (cuarto a sexto grado y profesora de inglés).

En cuanto a conocimientos sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad: los docentes manifiestan conceptos adecuados a sus vivencias, pero carecen de una definición clara en cuanto a términos exactos, manifestaron que necesitarían un libro para poder contestar a las preguntas técnicas sobre los términos: ética, equidad, transparencia, diferencia entre ética y moral, diferencia entre principios y valores éticos, comprenden el concepto de cultura de la legalidad y proporcionan ejemplos de la vida cotidiana: **D16, segundo ciclo:** “transparencia... y ser transparente... risas...risas.. sí se está informando de la verdad”. **D3; nivel inicial:** “lo que culturalmente se ve como algo legal, digamos”. **D16, segundo ciclo:** “y es la forma correcta de vivir”. **D13, segundo ciclo:** “la ética se divide otra vez en eso”. **D8, primer ciclo:** “tendría que leer algún material con respecto a eso para responderte de una manera acertada”.

En cuanto a la actitud sobre ética, equidad transparencia y cultura de la legalidad: se evidencia una actitud positiva sobre la necesidad de fortalecer la ética, equidad transparencia y cultura de la legalidad. Los docentes manifiestan que son aspectos sumamente importantes para el desarrollo del ser humano, proporcionan ejemplos apelando a la corrupción de la clase política. **D13, segundo ciclo:** “los valores son muy importantes para tener en cuenta en el quehacer diario”. **D8, primer ciclo:** “desde mi punto de vista al menos, es "fundamental", es importante para la vida en sí, no solo para pasar de grado, tener un niño bien formado en ética es tener de aquí en 15 años una población respetuosa, honesta, en esas condiciones la corrupción no prevalece”. **D4, primer ciclo:** “y un ejemplo son nuestros diputados en la actualidad, porque si ellos fueran éticos no iban a actuar como lo están haciendo, no solamente ellos, la mayoría de los políticos que están en el poder, no tienen esa formación que deberías de tener”.

Respecto a experiencias educativas sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad: se pudo identificar una diferencia en cuanto a las experiencias entre docentes de nivel inicial, primer ciclo y segundo ciclo.

La docente de nivel inicial indicó que desarrollan contenidos con un enfoque sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad, que día a día aplican técnicas lúdicas orientadas al desarrollo de sus clases y que cuentan con el apoyo de una profesional de psicología para el nivel inicial. **D3, nivel inicial:** “en nuestro caso por ejemplo nosotros hacemos informes de las cualidades que observamos en el niño, de su conducta, de cómo es al momento de relacionarse, todo eso nosotros escribimos y le damos a la familia”. **D3, nivel inicial:** “se emplea el RSA, logro, no logro, son instrumentos de evaluación”.

Los docentes de primer ciclo indicaron que no desarrollan clases dirigidas a contenidos específicos sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad, que no utilizan dichos términos **D8, primer ciclo:** “específicamente no hay, pero hay temas que tienen relación”. **D4, primer ciclo:** “generalmente eso aparece ya desde el tercer ciclo y nivel medio, tienen ya como materia específica, lo que es Ética, que se aplican de manera transversal y que emplean indicadores para evaluar la práctica de valores éticos, pero que los resultados de las evaluaciones con dichos indicadores no inciden en la promoción del alumno” **D8, primer ciclo:** “en mi caso por ejemplo en el primer grado, estos temas más se reflejan en la parte de vida social, y después en educación física y después nada... a veces en tercer grado, en castellano y guaraní, en lecturas, textos”. **D5, primer ciclo:** “generalmente sí o sí tratamos de incluir en la transversalidad por ejemplo los valores, tenemos que ir viendo la forma de meter digamos, para que esa transversalidad también se vea en todos los contenidos, si o si necesitamos de eso”. **D4, primer ciclo:** “no incide, en cualquier grado podés tener alumnos que tienen todito cinco, pero que no tienen conocimiento de lo que es su ética, no es equitativo como compañero, igual va a pasar de grado. Además, manifestaron experiencias negativas en cuanto a las conductas de puntuales alumnos” **D6, primer ciclo:** “muchas veces los niños son el reflejo de sus hogares, vienen ya con diferentes conductas con lo que nosotros tenemos que trabajar acá, pero se busca siempre el acompañamiento de la familia”. **D8, primer ciclo:** la mayoría de los chicos vienen con un programa predeterminado, en el que algunos quieren portarse bien, pero el problema es que hay uno o dos alumnos que no cumplen con los valores y alteran el grupo, “ombyai'i la grupo”. **D8, primer ciclo:** un

caso particular de un alumno que encontró un cinco mil, famoso, la plata que se le cae a la gente, dijo: “operdema peva”, y eso dijo porque escucho en algún lugar, no se le enseñó en su casa que ese dinero tiene un dueño y que hay que preguntar de quien es la plata y devolver, hoy puede ser un cinco mil, mañana puede ser un celular, después una moto, “operdema peva”, famoso... cuando alguien se olvida de su llave por su moto: “orregalá la imoto”, alegan que una de las barreras para la implementación de la formación ética constituye la actitud de algunos padres que no aceptan las evaluaciones negativas de sus hijos **D4, primer ciclo:** otra experiencia, le llame a la mamá y le comenté como se estaba comportando su hija y en vez de agradecerme, sale y me dice, vos no le querés nomás luego a mi hija, en vez de decirme, profesor, te agradezco por haberme informado.

Por otro lado, los docentes de segundo ciclo indicaron que desarrollan contenidos sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad en el área de ciencias sociales **D16, segundo ciclo:** si trae capacidades específicas sobre ética también equidad y transparencia también tiene, en segundo ciclo ciencias sociales, en el tercer ciclo por ejemplo tienen ya lo que es ética y que las experiencias negativas en cuanto a conducta de sus alumnos son mínimas **D15, segundo ciclo:** raras veces lo que ocurren esas cosas, porque nosotros siempre tratamos de fomentar eso, hablamos mucho del respeto, por lo menos en la clase luchamos en eso. **16, segundo ciclo:** acá los niños enseguida luego te responden, acá son muy activos.

En general manifiestan que las capacitaciones proporcionadas por el Ministerio de Educación y Ciencias para el desarrollo de técnicas de enseñanza aprendizaje sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad son escasas, y que si bien

debido a la pandemia tienen acceso a medios digitales, no cuentan con la capacitación suficiente para el uso de dichas herramientas **D8, primer ciclo:** “creo que no”. **D1, primer ciclo:** no. **D4, primer ciclo:** que yo me recuerde no.. **D12, segundo ciclo:** no. **D13, segundo ciclo:** no. **D16, segundo ciclo:** específicamente sobre el tema no. **D1, primer ciclo:** Materiales no recibimos, pero esta la plataforma, pero a veces todo ya es muy repetitivo, cansador, también cuando empezó tendrían que haber enviado algún técnico para capacitar.

DISCUSIÓN

Los docentes en estudio manifiestan una actitud positiva sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad, este aspecto abre la posibilidad de contar con el apoyo del personal docente para la implementación de futuras intervenciones educativas para la implementación de estrategias que permitan un mayor anclaje de conocimientos y un proceso de enseñanza aprendizaje centrado en la ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad.

Los docentes entrevistados revelan en sus expresiones que sus conocimientos requieren de un mayor desarrollo técnico y sus experiencias educativas indican la necesidad de implementar nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje y la necesidad de apoyo técnico para la formación de los propios docentes, por lo que la implementación de una estrategia educativa que incluya una capacitación docente será propicia para mejorar los aspectos técnicos relacionados a los conceptos específicos de ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad.

En general manifiestan que las capacitaciones proporcionadas por el Ministerio de Educación y Ciencias para el desarrollo de técnicas de enseñanza

aprendizaje sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad son escasas, y que, si bien debido a la pandemia tienen acceso a medios digitales, no cuentan con la capacitación suficiente para el uso de dichas herramientas. **D1, primer ciclo:** Materiales no recibimos, pero esta la plataforma, pero a veces todo ya es muy repetitivo, cansador, también cuando empezó tendrían que haber enviado algún técnico para capacitar.

Por lo que se consideran trabajos publicados como el de (Almacellas Bernadó, 2000), “La Formación Ética de Niños y Jóvenes a Través de La Literatura y el Cine” que ofrece una serie etapas prácticas para la implementación de actividades educativas dinámicas sobre formación ética y (Moncada, 2013) “Estrategias pedagógicas para la formación ética y ciudadana y el desarrollo del pensamiento” que ofrece reflexiones en torno a la responsabilidad de los docentes en la formación ciudadana de los niños y las niñas, también da a conocer estrategias pedagógicas diseñadas para promover la formación ética de los niños y las niñas a partir de la autonomía.

Resulta digno de mencionar el trabajo de Lorenzo de (Reizábal, 2017), “Educación en valores en el contexto de las agrupaciones instrumentales y vocales 10 ideas prácticas para el aula” que propone ideas sumamente innovadoras para la educación en valores.

Dichos antecedentes serán considerados en el diseño de estrategias que se adecuen a la realidad sociocultural y a la evolución histórica de la sociedad paraguaya, ya que de no considerar dichos aspectos se corre el riesgo de implementar una estrategia inviable debido a las barreras culturales de la sociedad en la cual nacen viven crecen y se desarrollan los educandos.

Según el relato de los docentes; el desempeño de los educandos respecto a indicadores relacionados a

ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad es considerablemente débil, considerando que dichos indicadores no inciden en la promoción de los alumnos **D4, primer ciclo:** no incide, en cualquier grado podés tener alumnos que tienen todito cinco, pero que no tienen conocimiento de lo que es su ética, no es equitativo como compañero, igual va a pasar de grado. Además, manifestaron experiencias negativas en cuanto a las conductas de puntuales alumnos, por lo que constituye meramente un complemento que no se proyecta más allá de los formalismos dogmáticos del conductismo, incidiendo negativamente en la operacionalización del paradigma educativo declarado en el curricular de la educación escolar básica de la República del Paraguay.

La construcción de la escala de valores se inicia desde la niñez gracias a la interacción con el entorno social el cual ofrece un referente externo con el cual contrastar las propias ideas sobre los principios que regirán la vida. Por lo tanto, los valores que el individuo desarrolla durante sus primeros años son definitivos para la adopción de la postura ética que le permitirá aceptar los deberes con la sociedad, respetar los derechos de los demás y hacer valer los propios, entre otras acciones (Vargas Cordero, 2011).

Respecto a experiencias educativas sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad: se pudo identificar una diferencia en cuanto a las experiencias entre docentes de nivel inicial, primer ciclo y segundo ciclo. En el nivel inicial desarrollan contenidos con un enfoque sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad, que día a día aplican técnicas lúdicas orientadas al desarrollo de sus clases y que cuentan con el apoyo de una profesional de psicología para el nivel inicial, mientras que en el primer ciclo no desarrollan clases dirigidas a contenidos específicos sobre ética,

equidad, transparencia y cultura de la legalidad, esta situación hace evidente la necesidad de regularizar la implementación de contenidos específicos sobre los temas mencionados ya que según se puede apreciar existe una interrupción en el desarrollo de contenidos por lo que el proceso de enseñanza aprendizaje implementado según el modelo actual carece de una sistematicidad en lo que respecta a dichos contenidos.

Resulta destacable la preocupación de los docentes respecto a la formación ética de los niños y sobre la relevancia de la familia en dicho proceso ya que manifestaron experiencias negativas en cuanto a las conductas de puntuales alumnos **D8, primer ciclo**: un caso particular de un alumno que encontró un cinco mil, famoso, la plata que se le cae a la gente, dijo: “operdema peva”, y eso dijo porque escucho en algún lugar, no se le enseñó en su casa que ese dinero tiene un dueño y que hay que preguntar de quien es la plata y devolver, hoy puede ser un cinco mil, mañana puede ser un celular, después una moto, “operdema peva”, famoso... cuando alguien se olvida de su llave por su moto: “orregalá la imoto”. La participación activa de los padres es crucial para el logro de los objetivos de aprendizaje, lo cual coincide con lo expresado por Coleman, citado por Razeto (2016), mencionando que el factor más relacionado con el rendimiento de los estudiantes era la composición social del alumnado, vale decir, sus antecedentes y entorno familiar. Según el mismo autor, la familia no solo influye por su estatus económico, sino también por el apoyo fuerte y efectivo que puede brindar en la educación de los estudiantes.

Los docentes también alegan que una de las barreras para la implementación de la formación ética constituye la actitud de algunos padres que no aceptan las evaluaciones negativas de sus hijos **D4,**

primer ciclo: otra experiencia, le llame a la mamá y le comenté como se estaba comportando su hija y en vez de agradecerme, sale y me dice, vos no le querés nomás luego a mi hija, en vez de decirme, profesor, te agradezco por haberme informado; lo cual coincide con el trabajo de (Barberán et al., 2019), quienes encontraron que los niños no tienen un acompañamiento adecuado por parte de la familia.

La educación paraguaya busca la formación de mujeres y varones que en la construcción de su propia personalidad logren suficiente madurez humana que les permita relacionarse comprensiva y solidariamente consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con sus creencias, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad a la que pertenecen, y con los principios y valores en que ésta se fundamenta (Tobón, 2006).

Una de las mayores urgencias de la sociedad actual es la formación ética de niños y jóvenes, la renovación moral de aquellos que van a ser los protagonistas y los responsables del rumbo de la humanidad y del mundo en el siglo XXI. Ahora bien, la transmisión de los valores ya no puede hacerse, como antaño, por vía informativa, apoyada en el criterio de autoridad del educador.

Actualmente los niños y jóvenes sólo aceptan aquello que ellos mismos descubren y comprueban. Cualquier enseñanza que no les llegue mediante una pedagogía de la experiencia la interpretan como un atentado a su libertad y, por consiguiente, la rechazan de inmediato (Moncada, 2013).

El camino de la educación ética de niños y jóvenes no es, pues, “enseñarles” valores ni mostrarles las normas morales que precisan para alcanzar su madurez humana. Los educadores deben ser guías para ayudarles a que ellos mismos

descubran en qué consiste una vida fecunda y valiosa y cuáles son las leyes de su desarrollo como personas; que sean capaces de discernir qué actitudes deben desarrollar para actuar como ciudadanos de bien (Yagual Tomalá, 2017), por lo que se espera un continuo avance en el estudio del proceso de enseñanza aprendizaje sobre ética y valores a fin de evidenciar la importancia de este aspecto en el desarrollo económico y social de las naciones.

Declaración de interés. Los autores no presentan conflicto de intereses.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Fondos de USAID con el apoyo de la Universidad de RUTGERS E.E.U.U.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almacellas Bernadó, M. de los Á. (2000). *La Formación Ética de Niños y Jóvenes a través de la Literatura y el Cine*. En I Congreso Latino de Filosofía da Educação. Rio de Janeiro. https://mercaba.org/FICHAS/arvo.net/la_formacion_etica_de_ninos_y_jo.htm
- Barberán, K. M. C., Quimi, P. G. C. & Andina, M. J. Z. (2019). Factores familiares y escolares que influyen en los problemas de conducta y de aprendizaje en los niños. *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(2), 124-134.
- Laufer, M. (2006). La dimensión ética en la ciencia y la tecnología. *Interciencia*, 31(7), 473-473.
- Moncada, P. P. (2013). Estrategias pedagógicas para la formación ética y ciudadana y el desarrollo del pensamiento. *Revista Senderos Pedagógicos*, 4(4), Article 4. <https://ojs.tdea.edu.co/index.php/senderos/%20article/view/267>
- Moreno, N. Y. (2011). Dificultad de la enseñanza-Aprendizaje de valores éticos y morales en el grado quinto del centro educativo rural Palo Blanco. *reponame:Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia*. <http://repository.unad.edu.co/handle/10596/1796>
- Organization of American States. (2014). *Desigualdad e inclusión social en las américas: 14 ensayos*. <http://web.archive.org/web/20200212135141/https://www.oas.org/docs/desigualdad/libro-desigualdad.pdf>
- Ortiz, L. & Díaz, J. (2014). *La educación en su entorno: Sistema educativo y políticas públicas en Paraguay*. ILAIPP CADEP. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Paraguay/cadep/20160714114128/9.pdf>
- Pastrana Valls, A. & Pastrana Valls, A. (2019). Estudio sobre la corrupción en América Latina. *Revista mexicana de opinión pública*, 27, 13-40. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2019.27.68726>
- Razeto, A. (2016). El involucramiento de las familias en la educación de los niños: Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas. *Páginas de Educación*, 9(2), 184-201.
- Reizábal, M. L. de. (2017). Educación en valores en el contexto de las agrupaciones instrumentales y vocales 10 ideas prácticas para el aula. *ARTSEDUCA*, 17, 150-175.
- Tobón, M. M. (2006). Creación de programas para la educación en valores en la etapa preescolar: Incumbencia del terapeuta ocupacional que trabaja en educación. *Revista Ocupación Humana*, 11(3 y 4), 5-21. <https://doi.org/10.25214/25907816.81>
- Vargas Cordero, Z. R. (2011). Desarrollo moral, valores y ética; una investigación dentro del aula. *Revista Educación*, 28(2), 91. <https://doi.org/10.15517/revedu.v28i2.2255>
- Yagual Tomalá, C. E. (2017). *Formación ética para el fortalecimiento de los valores en los niños del tercer año básico de la escuela particular mixta No. 7 Luz y Libertad del cantón Playas, provincia del Guayas, periodo lectivo 2014-2015*. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/4201>

Gestión municipal orientada al cuidado del adulto mayor con ética, equidad y transparencia

Municipal management oriented to the care of the elderly with ethics, equity and transparency

Santiago David Toledo Núñez^{1*}, Andrea Romero², Aida Maidana³, Jorge Portillo², Yeni Valdez², Patrice Mareschal⁴
¹Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Enfermería y Obstetricia Filial Quiindy, Coordinación de Investigación, Paraguay. ²Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Enfermería y Obstetricia Filial Quiindy, Paraguay. ³Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Enfermería y Obstetricia. Dirección de Investigación, San Lorenzo, Paraguay. ⁴Rutgers University-Camden. New Jersey, E.E.U.U. *Autor de correspondencia: santiagodavid76@hotmail.com.

Recibido: 10 dic 2021

Aceptado: 13 marzo 2022

Recibido en versión modificada: 6 abril 2022

Toledo Núñez, S. D., Romero, A., Maidana, A., Portillo, J., Valdez, Y. & Mareschal, P. Gestión municipal orientada al cuidado del adulto mayor con ética, equidad y transparencia. *Investigaciones y Estudios – UNA*, 13(1), XX-XX. <https://doi.org/10.47133/IEUNA22107a>

Resumen. En 2004 Paraguay ocupó el segundo lugar de corrupción en la región, por debilidades en la gestión pública, afectando a grupos vulnerables; en zona rural, 37% de los adultos mayores son pobres. Se debe orientar la gestión municipal con ética, equidad y transparencia. El objetivo fue analizar la percepción de pobladores y sus propuestas para orientar la gestión municipal al cuidado del adulto mayor con ética, equidad y transparencia en la Ciudad de Quiindy-Paraguay en, año 2021. Estudio observacional con enfoque mixto. Muestra: 10 sujetos, enfoque cuantitativo; encuesta a 461 pobladores, enfoque cuantitativo. Los datos cualitativos fueron sometidos a desgravado y transcripción literal; análisis de contenido con Atlas.ti9. Los datos cuantitativos fueron procesados con Microsoft Excel 2019. La calidad de vida de adultos mayores, presentan necesidades relacionadas

a la movilidad, alimentación y eliminación. Pobladores encuestados: 60 % 20 a 40 años; 54 % sexo femenino; procedencia urbana 65 %, trabajadores independientes 40 %. Propuestas: 85 % sistema de voluntariado; apoyo económico, sueldo mínimo 49 % de aceptación; seguro de salud 98.7 %, 5 subcategorías principales: 1) Hogar, alojamiento, vivienda (IDE 386), 2) Transparencia (IDE 229), 3) Subsidio económico (IDE 129), 4) Seguro médico (IDE 118), 5) Alimentación (IDE 94). Percepción negativa sobre ética, equidad y transparencia de la gestión municipal (78%). Se puede concluir que los adultos mayores de la comunidad de Quiindy requieren una atención integral con el apoyo de diversos sectores, la percepción sobre la gestión municipal plantea debilidades en cuanto a ética, equidad y transparencia, los participantes del estudio proponen distribución más equitativa de recursos para sectores vulnerables.

Palabras clave. ética, equidad, transparencia, adulto mayor, calidad de vida, política pública.

Abstract. In 2004, Paraguay ranked second in the region in terms of corruption, due to weaknesses in public management, affecting vulnerable groups; in rural areas, 37 % of the elderly are poor. Municipal management should be guided by ethics, equity and transparency. The objective was to analyze the perception of the inhabitants and their proposals to orient municipal management to care for the elderly with ethics, equity and transparency in the city of Quiindy-Paraguay in the year 2021. Observational study with a mixed approach. Sample: 10 subjects, quantitative approach; survey of 461 inhabitants, quantitative approach. The qualitative data were subjected to data extraction and literal transcription; content analysis with Atlas.ti9. Quantitative data were processed with Microsoft Excel 2019. Quality of life of older adults, they present needs related to mobility, food and elimination. Surveyed population: 60% 20 to 40 years old; 54% female; urban origin 65%, self-employed 40%. Proposals: 85% volunteer system; economic support, minimum wage 49% acceptance; health insurance 98.7%, 5 main subcategories: 1) Home, lodging, housing (IDE 386), 2) Transparency (IDE 229), 3) Economic subsidy (IDE 129), 4) Health insurance (IDE 118), 5) Food (IDE 94). Negative perception on ethics, equity, and transparency of municipal management (78 %). It may be concluded the elderly in the community of Quiindy require comprehensive care with the support of various sectors, the perception of municipal management shows weaknesses in terms of ethics, equity and transparency, the participants of the study propose a more equitable distribution of resources for vulnerable sectors.

Keywords. ethics, equity, transparency, elderly, quality of life, public politics.

INTRODUCCIÓN

Según el informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en de 2004, el 44 % de los latinoamericanos se encontraban en situación de pobreza, lo cual estuvo íntimamente ligado a la corrupción imperante en los gobiernos centrales y locales, por otro lado, si bien se han logrado avances en la reducción de la pobreza, la corrupción en Latinoamérica sigue siendo una constante. Lo cual está respaldado por el Barómetro Global de la Corrupción 2004 y el Índice de Percepciones de Corrupción (IPC), el IPC califica a 133 países en un ranking que va del 1 (altamente corrupto) al 10 (altamente limpio), y en 2004 había ubicado a Haití (con 1,5 puntos), en primer lugar, seguido de Paraguay (1,9), posicionando al Paraguay en ese año, como el segundo país más corrupto de la región latinoamericana (Hung Hui, 2008), resulta destacable que para el 2012, según un estudio de caso sobre 5 países, Paraguay ocupaba el primer lugar como el más corrupto entre los cinco países seleccionados para el estudio (Rodríguez Cabello y Díaz, 2013).

Existe un fuerte vínculo entre la corrupción y una débil funcionalidad moral de diversos grupos sociales, en los que la ética, la equidad y la transparencia son colocados en un segundo plano, a favor de los intereses personales de sectores bien definidos, que se relacionan dentro de un sistema de clientelismo y corrupción abarcando no solamente a la clase política, sino también, a la mayor parte de la población, que aun percibiendo los efectos negativos de dicho sistema, se hacen partícipes de dicho sistema, directa o indirectamente (Díaz y Raimán,

2017).

Una gestión ineficiente o un estado prácticamente inexistente a causa de la corrupción, siempre afecta con mayor intensidad a los sectores más carenciados y vulnerables. Cuando se habla de sectores vulnerables se distinguen dos grupos principales, representados por personas en la etapa de la niñez y la senectud, debido a las características propias de estos periodos de la vida del ser humano, en la que existe una elevada dependencia (Madrid Valerio et al., 2020).

En las últimas décadas la población de adultos mayores ha ido aumentando, y debido a los cambios en el estilo de vida, las enfermedades crónicas no transmisibles han golpeado fuertemente a este sector de la población (Soria Romero y Montoya-Arce, 2017). Según la Organización Mundial de la Salud entre 2015 y 2050, el porcentaje de los habitantes del planeta mayores de 60 años casi se duplicará, pasando del 12 % al 22 %, el 80 % de las personas mayores vivirá en países de ingresos bajos y medianos (OMS, 2021).

Los adultos mayores, al igual que las personas jóvenes, tienen metas y actitudes que poseen aún durante esta etapa de la vida (Nequiz Jasso et al., 2017). Esta temática de la población adulta mayor en el Paraguay es poco explorada y en consecuencia resulta poco visible, acentuando la presencia de posibles factores de riesgos y la vulneración de los derechos (Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, 2017).

Aproximadamente el 30 % de los hogares paraguayos cuenta con la presencia de al menos un adulto mayor entre sus miembros. El 26 % de esta población se encuentra en condición de pobreza, del cual, un poco más de la mitad se halla en situación de indigencia. En el área rural, 37 % de los adultos

mayores son pobres mientras que en la zona urbana, se reduce a un 18% (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Paraguay, 2014).

Ante lo expuesto, existe la probabilidad de que las personas de la tercera edad, sobre todo los que se encuentran en extrema pobreza, se sientan abandonados y excluidos por el Estado. Por lo tanto, esta realidad es considerada una problemática social, ya que al ser un sector que cada vez aumenta demográficamente, las demandas potenciales se vuelven cada vez más complejas (Meza-Paredes et al., 2020).

En Paraguay a nivel gubernamental se han realizado esfuerzos para el apoyo a los adultos mayores, tales como el subsidio o pensión. La Pensión Alimentaria para los Adultos Mayores constituye un Programa destinado para aquellas personas mayores de 65 años que se encuentran en situación de pobreza. Para acceder al mismo deben tener, por tanto, 65 años y más, nacionalidad paraguaya natural, residente en el territorio paraguayo y, sobre todo, vivir en condición de pobreza (Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, 2017).

Están excluidos aquellos que cuentan con remuneración del sector público o privado. Existen procedimientos burocráticos, los cuales están a cargo de la Municipalidad local de cada distrito, en coordinación con entes del gobierno central (Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, 2017). Dicho proceso es altamente vulnerable a la corrupción, como tantos otros procesos administrativos de la gestión pública (Velázquez González & Pereira Martínez, 2008), por lo que, considerando la vulnerabilidad de los adultos mayores, se requiere un proceso que garantice un manejo con ética, equidad y transparencia (Escobar

de Morel, 2012).

Una gestión municipal orientada al cuidado del adulto mayor con ética, equidad y transparencia, solamente será factible mediante la participación de la ciudadanía, en primer lugar, demostrando apoyo a este sector tan vulnerable y posteriormente aplicando los procesos de control ciudadano accediendo a las informaciones disponibles y solicitando acceso a las informaciones que no estén disponibles el escrutinio público (Díaz Aldret, 2017).

Con la premisa anterior, se realizó un trabajo de investigación en el que se pudo analizar la percepción de pobladores y sus propuestas para la atención de adultos mayores considerando la ética, equidad y transparencia del gobierno municipal de la Ciudad de Quiindy-Paraguay en la gestión de apoyo a personas de la tercera edad, en el año 2021.

Dicho estudio fue formulado considerando la vulnerabilidad de los adultos mayores y la implicancia de la gestión municipal para el acceso a la Pensión Alimentaria para los Adultos Mayores, y la relevancia de la ética, equidad y transparencia en dicho proceso.

Además, se tuvo en cuenta no solo la importancia del apoyo económico, sino también la necesidad de proveer una atención integral, considerando el marco legal vigente: Ley N° 1885 De Las Personas Adultas, que en su artículo tres, establece que toda persona de la tercera edad tiene derecho a un trato digno y no ser objeto de discriminación. Igualmente, tendrá prioridad en la atención a su salud, vivienda, alimentación, transporte, educación, entretenimiento y ocupación. Y en su artículo siete, expresa que el Estado y las municipalidades, proveerán los rubros para financiar proyectos que beneficien a las personas de la tercera edad (Ley N° 1885, 2002).

Otro aspecto a considerar es la experiencia de algunos países de la región, que han creado instituciones nacionales que trabajan con las personas mayores tales como: la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores de la Argentina, el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor de Costa Rica, El Servicio Nacional del Adulto Mayor de Chile, el Instituto Nacional de las Personas Mayores del Uruguay, y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados de la Argentina, entre otros.

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, más conocido como PAMI fue creado en 1971 con el objetivo de brindar asistencia médica integral a las personas mayores. PAMI es la obra social más grande de Latinoamérica. Acompaña a 5 millones de jubilados y sus familiares a cargo, pensionados y veteranos de Malvinas – Argentina (Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR, 2016).

Por lo tanto, resulta urgente el diseño y aplicación propuestas para la gestión municipal que se caractericen por la ética, la equidad y la transparencia, ejes fundamentales para el logro de los objetivos institucionales tendientes al desarrollo social y el sostenimiento de áreas tales como el cuidado integral de adultos mayores.

Se considera que el primer paso para lograr lo mencionado más arriba, es conocer la percepción y las propuestas de la población respecto al cuidado de los adultos mayores y posteriormente formular un programa de gestión que fomente la participación ciudadana y que tenga como principal fortaleza el control ciudadano continuo.

MATERIALES Y MÉTODOS

Estudio observacional con enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo) realizado entre mayo y noviembre del año 2021.

Para conocer la calidad de vida de los adultos mayores fueron incluidos 10 adultos mayores, a través de muestreo no probabilístico intencional, el reclutamiento se realizó mediante visitas domiciliarias, se aplicó una entrevista semiestructurada, guía de preguntas abiertas, bitácora de entrevista y grabación de audio, previo consentimiento informado de los participantes.

Para el enfoque cuantitativo, se realizó una encuesta a 461 pobladores, que fueron incluidos mediante muestreo no probabilístico de casos consecutivos, se realizó un sondeo en la vía pública, centros comerciales y visitas domiciliarias tanto en zona urbana como en zona rural, gracias a la colaboración de estudiantes de la Carrera de Enfermería Filial Quiindy de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción. Se aplicó un formulario con preguntas cerradas de opción múltiple y preguntas abiertas, dividido en tres secciones, la primera sección para datos sociodemográficos (4 ítems: edad, sexo, procedencia, ocupación), la segunda sección para percepción sobre ética, equidad y transparencia en la gestión municipal en el cuidado del adulto mayor [5 ítems con 5 opciones tipo Likert: totalmente, 5 puntos; la mayoría de las veces, 4 puntos; a veces, 3 puntos; muy pocas veces, 2 puntos; nunca, 1 punto, (total de puntos de la escala: 25 puntos)]. Se empleó la siguiente escala para determinar la percepción: Percepción positiva: 21 a 25 puntos; Percepción Neutral: 15 a 20 puntos; Percepción Negativa: Igual o menor a 14 puntos. La fiabilidad del instrumento

según el índice Alfa de Cronbach fue de 0,89.

La última sección consulta sobre propuestas de los pobladores sobre la ética, equidad y transparencia en la gestión del cuidado de personas de la tercera edad (3 ítems: sistema de voluntariado, monto del subsidio económico y seguro médico para el adulto mayor).

Por último, se agregó una pregunta abierta para indagar sobre otras propuestas que los pobladores pudieran sugerir a fin de realizar un análisis de contenido de sus respuestas.

Los datos cualitativos fueron sometidos desgravado y transcripción literal, posteriormente se realizó el análisis de contenido mediante el software Atlas.ti versión 9. Los datos cuantitativos fueron procesados con Microsoft Excel 2019.

Los resultados son presentados del siguiente modo: Tabla 1 calidad de vida, con citas representativas del contenido de las entrevistas, Enraizamiento (E), que indica la cantidad de veces que una frase está vinculada a una categoría o subcategoría; Densidad (D), se refiere a las veces que una evidencia o fragmento de entrevista se vincula a más de una categoría o subcategoría; Índice De Emergencia (IDE), se refiere a la sumatoria entre (E+D), MEDIA DE IDE, se refiere al promedio de las puntuaciones de IDE, para la Tabla 1, dicho valor fue de 10,42 por lo que todas las categorías fueron consideradas relevantes. Para la Tabla 2 la MEDIA DE IDE fue de 93 por lo que solo aquellas subcategorías que superen este valor fueron consideradas relevantes, esta tabla representa el análisis de contenido de las 128 respuestas a la pregunta abierta sobre propuestas de los pobladores para el cuidado del adulto mayor.

Como método inductivo de análisis exploratorio, la Figura 1. Nube de palabras, se empleó para indicar

las palabras que se repitieron con mayor frecuencia en el discurso de los adultos mayores.

La Figura 2 y la Tabla 3 representan datos cuantitativos.

RESULTADOS

Participaron en la entrevista semiestructurada 10 adultos mayores, 7 mujeres y 3 varones, 6 participantes de entre 80 a 89 años y 4 participantes de 70 a 76 años, 6 participantes de zona urbana y 4 participantes de zona rural.

Se observaron necesidades relacionadas a la movilidad, alimentación y eliminación debido a sus condiciones físicas, no presentaron problemas de adaptación al estrés y la percepción de sí mismos

dependía en gran medida de sus condiciones generales de salud. Reflejaron una demanda de atención integral, debido a las necesidades inherentes a las patologías que generalmente se presentan en la tercera edad, fue evidente el requerimiento económico, especialmente en lo que respecta a la compra de medicamentos y alimentación. En cuanto a la robustez del análisis de contenido, todas las categorías analizadas presentaron un enraizamiento de 10 (diez); las categorías *eliminación/movilidad*, *sexualidad* y *valores-creencias* presentaron una densidad de 1 (uno), la mayoría de las categorías de análisis presentaron un índice de emergencia IDE entre 10 y 11 (media de 10,42), por lo que todas fueron consideradas para el presente análisis (Tabla 1).

Tabla 1. Calidad de vida de los adultos mayores, n= 10. Fuente: datos recabados mediante entrevista semiestructurada, análisis de contenido con Atlas.Ti versión 9

Categorías de análisis	Referencias	E	D	IDE
Percepción de sí mismo / alimentación	Me siento bien de salud mi hijo, solamente después de la vacuna comenz... in Sujeto 1 / <i>Che ningo aha hese che memby, ndaikatuveima akaru che año</i> (Vamos luchando, me alimento con ayuda in Sujeto 2 / <i>Opa mba'e mba'asy aguereko che memby, aguereko Presión Alta, Tiroide,</i> (Tengo todas las enfermedades posibles, tengo Presión Arterial, Tiroides,) in Sujeto 3	10	0	10
Eliminación/ movilidad	Me cuesta caminar sola, pero con mi andador y mi batón soy más rápida, in Sujeto 1 / <i>Sapy'ante akuaru'i oi ara akuaru porá upeicharo ha'u chupe poha ñana</i> , (En ocasiones orino bien y en otras no pero cuando no orino bien le tomo remedio yuyo) in Sujeto 4 / Necesito bastón para caminar, pero no tengo molestia para realizar mis necesidades, orino bien no tengo problemas. in Sujeto 8	10	1	11
Sueño-descanso/Cognitivo -perceptual	Duermo bien in Sujeto 1 / Duermo bien in Sujeto 2 / Duermo bien in Sujeto 4 / Ake porá (Duermo bien) in Sujeto 5	10	0	10
Autoconcepto / Rol-relaciones	Me siento conforme, tengo amistad no mucho, pero tengo. in Sujeto 1 / <i>Añeñandu porá, areko amistad umi enfermerakuèrandi</i> (me siento bien, Tengo amistades, que son mis enfermeras) in Sujeto 2 / Estoy muy contento con mis logros in Sujeto 7	10	0	10
Sexualidad	Separada in Sujeto 1 / Che año (soltera) in Sujeto 2 / Amenda (Casada) in Sujeto 3 / Sii felizmente casado in Sujeto 5 / Viuda in Sujeto 9 / Viuda in Sujeto 10	10	1	11
Adaptación al estrés	Sí, la muerte de algunos parientes, pero son realidades de la vida in Sujeto 1 / <i>Nda'ipori mba'eve ivaiva</i> (no hay nada malo en mi vida) in Sujeto 3 / <i>Paraguayito ivaíta la imundo pero ha'e siempre horyta ndeve, nombovai...</i> (como dice el refrán – el paraguayito por más que le vaya mal en la vida igual procura estar bien y ese soy yo) in Sujeto 4 / Ningún problema in Sujeto 7 / Mis esposos murieron, soy viuda de dos ya y con todo eso superé in Sujeto 10	10	0	10
Valores-creencias	Soy católica in Sujeto 1 / Añembo'e todo el día rosario (rezo el rosario todos los días) in Sujeto 2 / 14, Soy católico in Sujeto 7 / 8:7 ¶ 14, Soy católica in Sujeto 8 / Soy católica apostólica romana in Sujeto 9	10	1	11
MEDIA DE IDE				10,42

Enraizamiento (E); Densidad (D); IDE: Índice de emergencia.

Tabla 2. Propuestas de los pobladores para la gestión municipal orientada al cuidado del adulto mayor. Distrito de Quiindy-Paraguay, 2021. n= 228 sujetos. Fuente: datos recabados por el equipo de investigación, mediante encuesta realizada en la comunidad de Quiindy. Análisis de contenido con Atlas Ti versión 9.

Propuestas	Propuestas dirigidas a:	Aspecto	E	D	IDE
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar actividades con ellos, dejarlos ser parte de actividades, hacerles sentir protegidos. • Actividades de esparcimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad • Familia • Profesionales y estudiantes 	• Asistencia domiciliaria	30	3	33
		• Salud mental	24	6	30
<ul style="list-style-type: none"> • Un lugar decente donde puedan estar • Fortalecer el hogar de acianos • Priorizar la atención médica a través de un seguro 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad • Gestión: Municipalidad, gobernación, Ministerio de Hacienda, gobierno central 	• Hogar, alojamiento, vivienda	384	2	386
		• Salud	30	1	31
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos para apoyar a los adultos mayores • Proyecto de actividades para adultos mayores • Visita semanal a los adultos • Persona responsable por cada comunidad. • Que haya farmacia social para los adultos mayores • Más Atención médica y recursos para medicamentos 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad • Gestión: Municipalidad, gobernación, Ministerio de Hacienda, gobierno central • Profesionales y estudiantes 	• Proyectos comunitarios	2	2	4
		• Asistencia domiciliaria	24	6	30
		• Monitoreo continuo	1	1	2
		• Seguro médico	114	4	118
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor dedicación y más responsabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad • Familia 	• Dedicación y responsabilidad	84	2	86
<ul style="list-style-type: none"> • Que se tenga en cuenta lo que se merecen como personas mayores • Que alguna vez se gestione para que sea automática la asistencia de los adultos mayores • Que la municipalidad provea kits alimentos • Que la municipalidad dé alimentos no perecederos • Que la ayuda se equitativa para todos sin excepción de partidos políticos Que la gestión sea real • Den fechas precisas de información • Que sea de manera transparente y adecuada • Disponer de un fondo para los adultos mayores de escasos recursos en caso de abandono 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad • Familia • Gestión: Municipalidad, gobernación, Ministerio de Hacienda, gobierno central 	• Equidad	36	3	39
		• Subsidio económico	126	3	129
		• Alimentación	92	2	94
		• Transparencia	228	1	229
MEDIA DE IDE					93

Enraizamiento (E); Densidad (D); IDE: Índice de emergencia.

Se observó además un importante enraizamiento de las subcategorías: Dedicación y responsabilidad (E 84), Equidad (E 36), Asistencia domiciliaria (E 30) como propuestas o sugerencias de los pobladores que respondieron las preguntas abiertas del formulario (Tabla 2).

El análisis cuantitativo indicó que el 85 % de los encuestados propuso un sistema de voluntariado para

asistir a los adultos mayores; en cuanto al monto de la ayuda económica para las personas de la tercera edad, se observó mayor proporción entre las opciones sueldo mínimo 49 % y mitad del sueldo mínimo 29,3 %; en lo que respecta al seguro de salud para los adultos mayores, 98,7 % indicó que sí se debería contar con dicho beneficio (Tabla 3).

Tabla 3. Distribución numérica y porcentual de pobladores, según propuestas para la gestión municipal orientada al cuidado del adulto mayor. Distrito de Quiindy- Paraguay, 2021. n= 461.

Propuestas de los pobladores para la gestión municipal orientada al cuidado del adulto mayor	Indicadores	N	%
Sistema de voluntariado para asistir a los adultos mayores	No	5	1,1
	Sí	392	85,0
	Tal vez	64	13,9
El monto de la ayuda económica a los adultos mayores debería ser	El mismo de siempre	17	3,7
	La mitad del sueldo mínimo	135	29,3
	Sueldo mínimo	226	49,0
	Mas que el sueldo mínimo	83	18,0
Seguro de salud para los adultos mayores	Sí	455	98,7
	No	4	0,9

DISCUSIÓN

El acto de cuidar o “el cuidado”, constituye tanto un derecho como una función social e implica la promoción de la autonomía personal, la atención y la asistencia a las personas en situación de dependencia. Constituye el conjunto de acciones que la sociedad lleva a cabo para procurar el desarrollo integral y el bienestar cotidiano de quienes se encuentran en situación de dependencia y necesitan la ayuda de otras personas para realizar las actividades de la vida diaria, en este sentido la función social del cuidado debe ser ejercida por la comunidad, desde la familia, los conciudadanos y los órganos de gobierno (Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR, 2016).

Analizando el contexto del cuidado del adulto mayor, se evidencian esfuerzos realizados para dicho proceso, tales como los trabajos de (Marín y Ordoñez-Mora, 2020; Díaz Aldret, 2017; Sánchez Pérez, 2012), por mencionar algunos. Lo cual resulta alentador para el proceso de gestión de cuidados del adulto mayor, significa que no se deben bajar los brazos en la lucha por mejorar las condiciones de vida del adulto mayor en los países en vías de desarrollo, donde las necesidades de este sector de la

población están relacionadas directamente a las limitaciones físicas, psíquicas y sociales que sobrevienen con el avance de la edad.

Se verifica en la literatura, reportes de una marcada afectación de la calidad de vida debido al deterioro biopsicosocial propio de esta etapa del ciclo vital humano, evidenciado por (Meza-Paredes et al., 2020; Nequiz Jasso et al., 2017; Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, 2017) entre otros. Los resultados del análisis cualitativo sobre la calidad de vida de los adultos mayores que participaron en el presente estudio, demuestran que el discurso de los adultos mayores se caracterizó por manifestaciones de ideas afines al dolor, problemas articulares, hipertensión, diabetes, restricciones y exigencias en cuanto a la alimentación, con la consecuente carga económica de una dieta específica y de los medicamentos para el manejo de las enfermedades crónicas.

El deterioro de la calidad de vida se acentúa cuando el adulto mayor se encuentra en un sector golpeado por la pobreza, lo cual empeora cuando los procesos de gestión gubernamental y municipal se ven afectados por la corrupción.

Un estado ineficiente, poco transparente, donde existe alta percepción de corrupción, puede terminar afectando gravemente la capacidad de

financiamiento y ejecución de programas y proyectos de interés social, incidiendo negativamente en cualquier alternativa de mejora de la calidad de vida de los adultos mayores, pues la falta de ética, equidad y transparencia afecta directamente a la inversión privada y (Rodríguez Cabello & Diaz, 2013). Este análisis se corresponde con el resultado de la encuesta realizada a los pobladores del Distrito de Quiindy, donde se encontró una elevada proporción de personas encuestadas con una percepción negativa sobre ética, equidad y transparencia en la gestión municipal para el cuidado del adulto mayor (78 %).

Según resultados del índice de percepción de corrupción elaborado por *Transparency International* en 2012, Paraguay con 25 puntos, se posiciona en el primer lugar de un análisis realizado por (Rodríguez Cabello y Diaz, 2013), sobre cinco países, incluso el puntaje obtenido es inferior al promedio de Latinoamérica y el Caribe que con una media de 38 puntos está muy por encima de Paraguay en este ranking.

En 2020, ha obtenido 28 puntos en el Índice de percepción de la corrupción publicado por *Transparency International*. Su puntuación no ha sufrido ningún cambio respecto a la obtenida en 2019, así pues, sus ciudadanos mantienen estable su percepción de la corrupción en Paraguay. La evolución de la percepción de la corrupción en los últimos cinco años en Paraguay ha mejorado, aunque ha sufrido un descenso de su posición en el ranking internacional de corrupción (Escobar de Morel, 2012).

La situación planteada más arriba solamente podrá revertirse con la participación ciudadana y el empoderamiento de los procesos de gestión, con la convicción firme en que la ética, la equidad y

transparencia son los pilares fundamentales del desarrollo humano y del bien común.

Este trabajo de investigación se realizó como una primera aproximación al diagnóstico situacional sobre la gestión municipal para el cuidado del adulto mayor, por lo que se plantea la posibilidad avanzar con otros estudios con la misma línea de investigación, hasta finalmente consolidar un programa de gestión municipal orientada al cuidado del adulto mayor, con la participación de la ciudadanía y diversos sectores y actores sociales, mediados por convenios interinstitucionales y alianzas estratégicas entre la academia y el entorno social.

Se obtuvieron insumos muy importantes tales como las propuestas de los pobladores, sondeados mediante una encuesta, tal es el caso de la consulta sobre la implementación de un sistema de voluntariado, con una aceptación del 85% y una indeterminación del 13,9 %, lo cual significa que la comunidad se encuentra dispuesta a colaborar con el cuidado de los adultos mayores; así mismo el 98,7 % estuvo de acuerdo con la implementación de un seguro de salud para los adultos mayores.

Un trabajo similar sobre gestión sostenible en la atención comunitaria del adulto mayor en el municipio de Santiago de Cali-Colombia realizado por (Marín y Ordoñez-Mora, 2020), indicó, la presencia de zonas vulnerables y barreras de acceso por la condición socioeconómica y otros factores, los autores informaron la necesidad de efectuar modificaciones y reestructuración del modelo existente, lo cual coincide con los resultados del presente estudio, en el que se aprecian las sugerencias de la población respecto al apoyo económico a los adultos mayores, en el que recomiendan que la pensión percibida debería de ser

igual al sueldo mínimo con 49 % de aceptación o bien al menos la mitad del sueldo mínimo con 29,3 % de aceptación, según la encuesta realizada a 461 pobladores.

Otro trabajo con la misma temática: Políticas comunales de adulto mayor 2019-2024, de la Municipalidad de San Antonio-Uruguay, en sus propuestas de gestión, menciona lineamientos estratégicos tales como la habitabilidad y entorno de las viviendas y el la profesionalización del equipo municipal (DIDECO, 2019), lo que coincide con el presente estudio ya que una de las categorías identificadas con el análisis de contenido fueron por un lado aspectos como Hogar, alojamiento, vivienda, por otro lado se propuso apoyo de profesionales y estudiantes, en las áreas de proyectos comunitarios, asistencia domiciliaria, monitoreo continuo y gestión de seguro médico.

Mas allá de las múltiples necesidades que afectan al adulto mayor, con esfuerzo y participación ciudadana y el involucramiento de diversos sectores, se puede apostar al mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor, mediante una gestión municipal orientada a su cuidado con ética, equidad y transparencia.

Declaración de interés. Los autores declaran ausencia de conflictos de interés.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Incentivo otorgado por la Agencia de EE. UU. para el Desarrollo Internacional USAID, con el apoyo de la Universidad de Rutgers EE. UU., y el Centro de Educación Superior para la Ética, Equidad y Transparencia, de la Universidad Nacional de Asunción (CESEET-UNA).

AGRADECIMIENTOS

Agradecimientos a la Dra. Gloria Bonilla-Santiago, a la Prof. Dra. Zully Vera de Molinas, Rectora de la UNA y al equipo de trabajo de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica del Rectorado UNA, al equipo de trabajo de la Universidad de Rutgers por su apoyo continuo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Paraguay-Índice de Percepción de la Corrupción 2020. (2021). Datosmacro.com <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-percepcion-corrupcion/paraguay>
- Díaz Aldret, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y política pública*, 26(2), 341-379.
- Díaz, E. M. & Raimán, D. P. (2017). Clientelismo y corrupción en contextos de baja estatalidad, una relación mutualista. *Revista de Sociología e Política*, 25(64), 73-98. <https://doi.org/10.1590/1678-987317256406>
- DIDECO (2019). *Políticas comunales de adulto mayor 2019-2024. Programa Adulto mayor*. Dirección de Desarrollo Comunitario. Municipalidad de San Antonio <https://extranet.who.int/agefriendlyworld/wp-content/uploads/2019/07/texto-final-politicas-comunales-adulto-mayor.pdf>
- OMS. (2021). *Envejecimiento y salud*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/envejecimiento-y-salud>
- Escobar de Morel, M. (2012). La participación ciudadana en Paraguay. Análisis a partir de la transición democrática. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 8(1), 119-140.
- Hung Hui, J. (2008). América Latina: La corrupción y la pobreza. *Revista del CESLA*, 11, 105-118.
- Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR. (2016). *Personas Mayores: hacia una agenda regional de derechos*. Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR. <https://www.raadh.mercosur.int/wp-content/uploads/2015/06/Personas-Mayores-OK-Web-1.pdf>
- Ley N° 1885 de las personas adultas* (2002). Leyes Paraguayas: <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/5100/de-las-personas-adultas>
- Madrid Valerio, C., Palomino Ramírez, W., Madrid Valerio, C., & Palomino Ramírez, W. (2020). Oportunidades de corrupción y pandemia: El compliance gubernamental como un protector eficaz al interior de las organizaciones públicas. *Desde el Sur*, 12(1), 213-239. <https://doi.org/10.21142/des-1201-2020-0014>
- Marín, E. D. B. & Ordoñez-Mora, L. T. (2020). Modelo de gestión sostenible en la atención comunitaria del adulto

- mayor. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 39(2).<http://www.revibiomedica.sld.cu/index.php/ibi/articulo/view/392>
- Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura. (2017). *Calidad de vida, detección de indicadores de riesgo en la vulneración de derechos humanos fundamentales y factores protectores para las personas adultas mayores institucionalizadas, en Asunción y cinco departamentos del Paraguay*. CONACYT. https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/upload_editores/u294/personas_adultas_mayores_institucionalizadas.pdf
- Meza-Paredes, J., Aguilar-Rabito, A., Díaz, A. (2020). Calidad de vida en ancianos de zonas periurbanas de Asunción, Paraguay. *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*, 25(1), 6-19. <https://doi.org/10.32480/rscp.2020-25-1.6-19>
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (2014). *Situación de los adultos mayores en el Paraguay*. Dirección de Adultos Mayores. <http://www.riicotec.org/interpresent3/groups/imserso/documentos/binario/paraguaypalmirasoto.pdf>
- Nequiz Jasso, J. M., Munguía Gómez, A. & Izquierdo Barrera, E. A. (2017). Percepción de la calidad de vida en el adulto mayor que acude a la clínica universitaria reforma. *Revista de Enfermería Neurológica*, 16(3), 167-175. <https://doi.org/10.37976/enfermeria.v16i3.245>
- Sánchez Pérez, D. O. (2012). *Proyecto de mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor residente en la fundación hogar geriátrico luz de esperanza (FUNDELUZ)*. Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Bucaramanga, 148.
- Rodríguez Cabello, J. & Díaz, F. J. (2013). *Caminos para la reforma. Estrategia política de un acuerdo fiscal*. Cieplan. https://www.cieplan.org/wp-content/uploads/2019/12/Camino_para_la_Reforma_Estrategia_Politica_de_un_Acuerdo_Fiscal-5-362_compressed.pdf#page=47
- Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (2017). *Pasos y requisitos para la Pensión del Adulto Mayor*. Asunción. Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social. <https://www.stp.gov.py/v1/pasos-y-requisitos-para-la-pension-del-adulto-mayor/>
- Soria Romero, Z. & Montoya-Arce, B. J.(2017). Envejecimiento y factores asociados a la calidad de vida de los adultos mayores en el Estado de México. *Papeles de población*, 23(93), 59-93. <https://doi.org/10.22185/24487147.2017.93.022>
- Velázquez González, A. E. & Pereira Martínez, N. M. (2008). Experiencias de políticas públicas de transparencia y una propuesta para el caso de Paraguay. *Invest. adm.* 37(102), 64-80.

La cultura de la legalidad y su impacto en la resiliencia de los asentamientos vulnerables

The culture of legality and its impact on the resilience of vulnerable settlements

Federico Vargas Lehner^{1*}, Ana Lucia Giménez Fariña², Hugo Pereira Cardozo³, Maureen Donaghy⁴

¹Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Agrarias. San Lorenzo, Paraguay. ²Estrategia Nacional de Innovación. Asunción, Paraguay. ³Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Asunción, Paraguay. ⁴Rutgers University-Camden. New Jersey, E.E.U.U. *Autor de correspondencia: federico.vargas@agr.una.py.

Recibido: 9 diciembre 2021

Aceptado: 8 marzo 2022

Recibido en versión modificada: 5 abril 2022

Vargas Lehner, F., Giménez Fariña, A. L. Pereira Cardozo, H. & Donaghy, M. (2022). La cultura de la legalidad y su impacto en la resiliencia de los asentamientos. *Investigaciones y Estudios - UNA*, 13(1), XX-XX. <https://doi.org/10.47133/IEUNA22108a>

Resumen. En Paraguay el 62,5 % de la población está asentada en áreas urbanas, con el 37 % asentadas en la ciudad de Asunción y el departamento Central. Muchas de estas personas viven en zonas con una alta vulnerabilidad y a través de la presente investigación se busca comprender como la cultura de la legalidad impacta en sus estrategias de resiliencia. El tipo de estudio es descriptivo, de caso múltiple y enfoque cualitativo; se desarrolló en 8 asentamientos ubicados en el área metropolitana de la ciudad de Asunción con un muestreo dirigido. Las características generales son la baja cobertura de los servicios públicos, las dificultades de acceso a educación y salud, la alta tasa de informalidad en el empleo y la ubicación en áreas de extrema vulnerabilidad ambiental. La cultura de la legalidad es baja, principalmente debido a la percepción de que si uno posee recursos económicos o políticos se encuentra por encima de las normativas; esto genera resquebrajamiento de la organización

comunitaria.

Palabras clave. ética, transparencia, organización comunitaria.

Abstract. In Paraguay, 62.5 % of the population is settled in urban areas, with 37 % settled in the city of Asunción and the Central department. Many of these people live in areas with high vulnerability and through this research we seek to understand how the culture of legality impacts on their resilience strategies. The type of study is descriptive, multiple case and qualitative approach; It was developed in 8 settlements located in the metropolitan area of the city of Asunción with a directed sampling. The general characteristics are the low coverage of public services, the difficulties of access to education and health, the high rate of informal employment and the location in areas of extreme environmental vulnerability. The culture of legality is low, mainly due to the perception that if one has economic or political resources, it is above the regulations; This generates a breakdown of the community organization.

Keywords. ethics, transparency, community organization.

INTRODUCCIÓN

Paraguay se caracteriza por poseer condiciones sociales de extrema desigualdad, tanto en aspectos socioeconómicos como sanitarios (Sociedad de Economía Política del Paraguay, 2020). Esta dimensión de desigualdad se ve reflejada en los datos de la Encuesta Permanente de Hogares del año 2019, que demuestra que el 10 % de la población más rica posee ingresos 16 veces mayores a los de la población más pobre (Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, 2020).

Esta situación se ve agravada en muchos casos por la corrupción, la que en Paraguay sigue siendo una parte integral del marco político, económico y social, considerando que la corrupción es un aprovechamiento indebido de los recursos estatales en beneficio propio o de otra persona y donde existe la conciencia de estar violando las reglas (Crosby y Beck, 2008; Juvinel, 2013; Mahecha, 2014).

El surgimiento de los asentamientos informales se da a partir de la combinación de varios factores como el crecimiento de la población, la migración rural-urbana, el aumento de los precios de los alquileres, la pobreza, la falta de viviendas y la falta de una planificación del crecimiento de las ciudades (Candia et al., 2005; Lobo et al., 2010).

La pobreza estructural, uno de los factores destacados del surgimiento de asentamientos informales tiene sus orígenes en la desigualdad en la distribución de los ingresos, situación que se da en la mayoría de los países de América Latina y del cual Paraguay no es la excepción (Tonina et al., 2011).

De acuerdo con las estimaciones oficiales, se calcula que en Paraguay 1.500.000 hogares poseían algún tipo de déficit habitacional en el año 2020. Se

estima que de esta cantidad de hogares unos 500.000 requieren de nuevas viviendas y los restantes necesitan algún tipo de ampliación o mejora. Muchas de estas demandas de mejoras están relacionadas con el acceso a servicios de agua potable y desagüe cloacal (Consejo Nacional de la Vivienda, 2015).

En Paraguay el fenómeno de la formación de asentamientos precarios se ha dado desde el siglo XVIII con la ocupación de zonas ribereñas del río Paraguay en la ciudad de Asunción, pero se ha agudizado en los últimos 20 años (Tonina et al., 2011). En el año 2015, en el área metropolitana de la ciudad de Asunción, se han identificado 405 asentamientos informales donde viven, de manera aproximada, unas 38.100 personas (Secretaría Técnica de Planificación de Desarrollo Económico y Social, 2015). Estos números no incluyen a la ciudad de Asunción que sigue concentrando sus asentamientos informales en las zonas de los bañados del río Paraguay. Bañados es el nombre dado a los territorios que comprenden la zona de inundación del río Paraguay y comprende unas 2.000 hectáreas en una franja de terreno de entre 0,5 hasta los 2 kilómetros desde la costa del río Paraguay (Pereira, 2018).

La mayoría de las definiciones consideran como factor principal para la identificación de un asentamiento la precariedad en la construcción de las viviendas. De igual manera se consideran como factores característicos la ocupación ilegal, presencia de condiciones ambientales degradadas, deficiencia en la cobertura de los servicios, altos índices de pobreza y niveles de insatisfacción en cuanto a las necesidades básicas (Candia et al., 2005; Ovalles y Rondón, 2015; Secretaría Técnica de Planificación de Desarrollo Económico, 2015).

Para esta investigación se considera un

asentamiento aquel territorio o urbanización popular que presente diferentes grados de precariedad y hacinamiento, con déficit en el acceso formal a los servicios básicos y una situación irregular del dominio del suelo, generando esta situación de informalidad su vulnerabilidad.

Esta vulnerabilidad se ve expresada principalmente por la falta de accesos a servicios públicos, ausencia de las instituciones estatales, poca inversión privada y su exposición a amenazas de origen natural (Sarmiento et al., 2020).

Actualmente el Estado ha desarrollado programas para la regularización de esta situación a través de la compra de inmuebles privados que pasan a constituirse en territorios sociales (Pereira y Valdez, 2019). Las principales acciones llevadas adelante por el Gobierno Nacional están enmarcadas dentro de la Política Nacional de la Vivienda y el Hábitat y el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda que posee cuatro líneas estratégicas de acción que son la producción del hábitat y la vivienda, el fortalecimiento institucional, el impulso de la participación social y el financiamiento de las acciones (Consejo Nacional de Vivienda, 2015; Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat, 2018). Además de los programas propios del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) implementa el Programa “Tekoha” que tiene por objetivo garantizar el acceso a la titularidad de la tierra a las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad a través de la regularización y el ordenamiento de la ocupación de lotes en territorios sociales urbanos y suburbanos. Los territorios sociales son aquellos asentamientos o núcleos poblacionales beneficiados por el programa.

Entendiendo la complejidad de las situaciones que se desarrollan en estos asentamientos es importante comprender que las dinámicas que se desarrollan en

su interior no pueden analizarse solo desde la perspectiva de la situación habitacional sino también se deben estudiar las otras variables que se desarrollan en el lugar como las prácticas sociales y los procesos de organización (Tonina et al., 2011). Solo así se pueden plantear soluciones apropiadas a la situación.

Esta investigación pretende describir cómo la visión de equidad y transparencia de los asentamientos vulnerables impacta en su capacidad de resiliencia. Esto se quiere lograr por medio de caracterizar a los asentamientos identificados; determinar el nivel de la cultura de la legalidad existente e identificar cómo estos niveles de la cultura de la legalidad impactan en la capacidad de resiliencia de los pobladores.

Para ello es importante entender cuál es la percepción de los pobladores sobre la cultura de la legalidad, principalmente de los aspectos vinculados a la equidad y la transparencia. En Paraguay existe un importante porcentaje de la población que tiende a no cumplir las leyes debido a una percepción generalizada de un ordenamiento normativo ilegítimo y una profunda desaprobación hacia las tareas llevadas adelante por el Estado (Olmedo, 2019). Este fenómeno se puede explicar debido a una acción colectiva donde la mayoría de las personas piensa que los demás son corruptos y existen diversas presiones para asumir actitudes corruptas (Villoria y Jiménez, 2014); agravándose aún más en los asentamientos vulnerables, principalmente en los bañados donde las personas perciben al Estado como ausente o incluso un enemigo (Pereira, 2016; Pereira, 2018).

Para lograr una cultura de la legalidad, la legitimidad y la legitimación son dos factores fundamentales, tanto desde su dimensión jurídica, como su dimensión política. En la dimensión jurídica, la legitimidad está relacionada a la justificación de las

normas existentes y la legitimación sobre la aceptación de estas normas.

Para poder lograr la legitimación es fundamental la dimensión política, donde las personas deben apoyar y estar de acuerdo con el orden político y la acción de las instituciones; para ello juega un rol fundamental la ética, ya que ésta explica no solo por qué la comunidad aprueba el orden jurídico sino también permite a la comunidad entender que ese orden es legítimo (Wences y Sauca, 2014).

Entonces, para que una comunidad pueda aceptar el orden jurídico existente y las normativas es fundamental lograr la legitimidad y la legitimación del marco normativo; para ello es de vital importancia contar con instituciones que se caractericen por una buena gobernanza a través de la ética del servicio público, la integridad, la transparencia, la rendición de cuentas y la responsabilidad (Wences y Sauca, 2014).

En esta investigación se vincula la ética a aspectos como el respeto, ofrecer un trato digno a los demás; la imparcialidad y la no discriminación; la honradez, el principio de la responsabilidad; así como la no maleficencia (evitar el hábito de hacer el mal o causar daño, sea por acción mediante, por ejemplo, el despilfarro, la obtención de comisiones, el uso de la información para el beneficio propio, la difusión de información privilegiada; sea por omisión a través de conductas como, por ejemplo, negligencia, incompetencia o descuido (Ausín, 2010; Wences y Sauca, 2014). Por otro lado, se considera a la transparencia como la disponibilidad de información confiable de carácter económico, social y político por parte de las organizaciones e instituciones accesibles a todos los actores; esta información debe permitir evaluar a las instituciones (Villoria y Jiménez, 2014).

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación es de tipo descriptiva, de estudio de caso múltiple y enfoque cualitativo. Fue desarrollada en el área metropolitana de la ciudad de Asunción, incluyendo los distritos de Asunción, Capiatá, Fernando de la Mora, Limpio, Luque, Luque, Mariano Roque Alonso, Ñemby, San Antonio, San Lorenzo y Villa Elisa.

El muestreo fue del tipo dirigido, no probabilístico. Los criterios para la selección de la muestra fueron el tamaño del asentamiento de acuerdo con la clasificación hecha por la organización Techo: pequeño, mediano, grande y macro; la densidad de la población; el tiempo de ocupación (asentamientos nuevos, asentamientos consolidados); las características del territorio ocupado (inundable, no inundable); y la apertura de la población para participar.

Considerando estas características se han seleccionado ocho casos de estudio o áreas, que son la comunidad San Cayetano del Bañado Sur y las comunidades San Miguel Guerrero, Banco San Miguel, San Juan y Caacupemi del Bañado Norte ubicadas en la ciudad de Asunción; Villa Israel y los Pescadores de Corumbá Kue de la ciudad de Mariano Roque Alonso; la comunidad de Remansito del distrito de Villa Hayes; Cerro Corá y Taruma Poty de la ciudad de Luque y Nuevo Horizonte de San Lorenzo.

Las variables de estudio son las características socioeconómicas y ambientales de los asentamientos identificados; las amenazas y riesgos percibidos por la población; las estrategias desarrolladas; la percepción sobre la legalidad y los aspectos de ética y transparencia consideradas. El "Riesgo" es entendido como cualquier fenómeno de origen natural (huracán,

sequía, inundación, entre otros) o humano que signifique un cambio en el medio ambiente que ocupa una comunidad, que sea vulnerable a ese fenómeno; como “amenaza” (para una comunidad de productores) se considera la probabilidad de que ocurra un riesgo (intensidad, frecuencia) frente al cual esa comunidad particular y sus fincas son vulnerables (Henoa et al., 2016); la cultura de la legalidad se entiende como el conjunto de expectativas ciudadanas sobre el respeto a la ley y a los procedimientos legales por parte de los gobernantes, los órganos especializados en la ejecución del derecho y los ciudadanos en general (Villoria y Jiménez, 2014).

Para poder medir la cultura de la legalidad en los asentamientos se estableció el nivel de cumplimiento de las normativas vigentes en la comunidad de acuerdo con lo establecido por Villoria y Jiménez (2014) que identifica 4 niveles posibles: 1-) un nivel alto donde la expectativa de cumplimiento de las normativas es alta y existe un sistema de control interno fuerte y una voluntad de control externa elevada; 2-) un nivel medio alto donde se asume mayoritariamente un cumplimiento de las normas y una presión social fuerte, aun cuando pueden darse algunos niveles de desconfianza institucional; 3-) un nivel medio bajo donde conviven una expectativa de incumplimiento por parte del gobierno o los ciudadanos pero con cierta expectativa de presión social elevadas, o expectativas de cumplimiento por parte de los ciudadanos pero altos niveles de desconfianza institucional; y un nivel bajo donde el cumplimiento de las leyes ya no es siquiera una norma social y no hay expectativas de cumplimiento.

Los datos fueron recolectados durante los meses de marzo a mayo de 2021 y las técnicas empleadas fueron las entrevistas a informantes claves, grupo focal y encuestas. Para la entrevista a informantes

claves fueron identificados líderes comunitarios y políticos pertenecientes a los seis casos de estudios identificados, además los líderes y lideresas entrevistados/as sugirieron a otras personas tanto de la comunidad como externas a quienes se entrevistó, utilizando la metodología de la bola de nieve. Por su parte el grupo focal fue realizado con todas las personas pertenecientes a la comunidad que decidieron participar, realizándose uno o dos grupos focales dependiendo de la cantidad de participantes. Se consideró como límite 30 participantes. Por último, las encuestas fueron realizadas a los pobladores más antiguos y referentes comunitarios; la distribución de la encuesta fue realizada totalmente al azar y considerando la distribución territorial dentro del asentamiento.

Para cada una de las herramientas utilizadas se realizó el consentimiento libre informado de los participantes.

El análisis de los datos fue realizado por medio de mapas, esquemas, tablas y otras técnicas cualitativas. Las principales herramientas para la recolección de datos fueron las entrevistas a informantes claves, grupos focales y la sistematización de datos secundarios.

RESULTADOS

Características generales de los asentamientos.

La investigación seleccionó ocho casos de estudio de acuerdo con los criterios establecidos en la metodología (Figura 1).

Los ocho asentamientos estudiados presentan características similares y diferentes. Entre las principales similitudes se pueden citar el acceso deficiente a servicios públicos, la tenencia irregular de

las viviendas, los altos índices de pobreza y el trabajo informal; en cuanto a los niveles de precariedad de las viviendas y la degradación ambiental, ésta varía dentro de los propios asentamientos, existiendo zonas con mayores o menores niveles de precariedad y degradación.

En total, de manera aproximada y de acuerdo con lo manifestado por los entrevistados, en estos 8 casos de estudios residen unas 152.000 personas, siendo los asentamientos de mayor tamaño el Bañado Norte, Bañado Sur y Remansito; la densidad de población está muy por encima de los resultados obtenidos en estudios anteriores, con un promedio de entre 6.000 a 3.000 personas por kilómetro cuadrado, en comparación a las 170 a 600 personas por kilómetros cuadrado (Canese et al., 2019).

Niveles de cultura de la legalidad existentes en los asentamientos vulnerables desde la perspectiva

de los pobladores. En casi todos los asentamientos las personas tienen la percepción de que las leyes no son cumplidas o que solo se aplican a aquellos que poseen menos recursos económicos. Consideran que el cumplimiento de las normas está sujeto a varios factores como el poder económico, político, o, también, incluso, a veces se deben dejar de cumplir por cuestiones de necesidad como es el caso de la desocupación laboral o la compra de productos de contrabando que son más accesibles en relación con aquellos que se venden en los locales comerciales legalmente habilitados.

En los 8 casos estudiados la violencia está presente de alguna manera en el día a día de las comunidades. Sus pobladores consideran que esta situación se da por varios factores, pero el principal está relacionado a la ausencia del Estado, lo que habilita en los hechos a la aplicación de la “ley del más fuerte”.

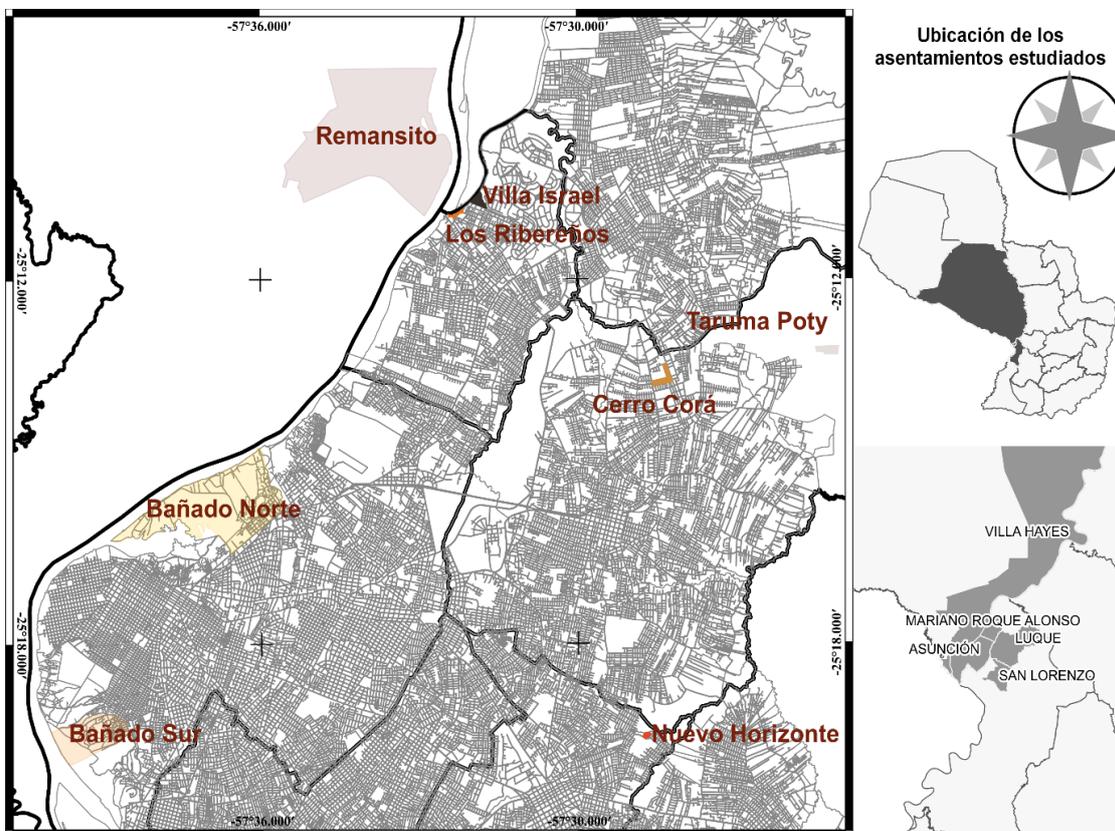


Figura 1. Asentamientos vulnerables seleccionados para el estudio.

La principal estrategia para sobrellevar dicha situación es la organización vecinal como entidad de control. Dicha estrategia funciona mejor principalmente en los asentamientos más pequeños como Cerro Corá, Villa Israel o Nuevo Horizonte donde los entrevistados manifestaron que la violencia o delitos se da en casos puntuales y no como una situación extendida.

En América Latina una de las características observadas es la desconexión existente entre los actores gubernamentales y no gubernamentales, donde la ausencia del Estado es suplida por mecanismos de organización espontánea que son los que toman las decisiones (Sarmiento et al., 2020). Esta “ausencia del Estado” se da principalmente, según los vecinos entrevistados, por la corrupción imperante, ya que consideran que las fuerzas públicas están vinculadas a los negocios de microtráfico en sus comunidades, principal causa de la violencia. Además, observan que cuando las personas cuentan con poder político o económico pueden vulnerar las leyes y las consecuencias son menores, en cambio cuando una persona pobre comete un delito siempre es condenado. A partir de toda esta percepción se genera un sentimiento de que en realidad el Estado, en lugar de ser un aliado y garante de sus derechos, se convierte en el principal agresor.

Además, para acceder a los servicios brindados por el Estado se debe contar con una red de contactos, ya sean parientes o amigos, o políticos que puedan priorizar a la familia para que reciba el beneficio como la atención a la salud, recepción de víveres o construcción de viviendas. Esto podría considerarse como otra manifestación de la corrupción en los asentamientos vulnerables.

Una percepción ciudadana elevada de que sus autoridades realizan actos de corrupción o ilegales

puede generar un deterioro de la legalidad, incluso llegando a generar una tendencia de la ciudadanía a no respetar las normas o tiendan a buscar pactar con estos actores políticos para obtener beneficios (Villoria y Jiménez, 2014). Esta situación se ve acrecentada por la baja percepción en las comunidades estudiadas respecto a la participación del Estado en los procesos de resiliencia en los asentamientos, más allá del apoyo puntual en algunos casos con la entrega de víveres, materiales para vivienda o la ayuda para el traslado en caso de inundaciones. Las únicas instituciones estatales cuya presencia se percibe de manera constante en las comunidades son el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y el Ministerio de Educación y Ciencias a través de las UFS y escuelas, respectivamente.

Es sabido que para que exista una alta percepción de legalidad es necesario contar con instituciones o actores que castiguen aquellos comportamientos considerados ilegales y que las normativas premien actitudes que maximizan un bienestar comunitario (Villoria y Jiménez, 2014).

Solo en el asentamiento Cerro Corá se percibe una presencia del Estado debido a que es considerado como un territorio social por parte del “Programa Tekoha”; esta situación ha permitido el trabajo articulado de varias instituciones gubernamentales en el lugar que ha permitido por ejemplo el acceso a viviendas a través de programas del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, la ejecución del proyecto “Seguridad alimentaria y nutrición a base de soja en comunidades vulnerables de Asunción y el departamento Central” y el fortalecimiento del centro comunitario existente en la comunidad.

Además de la percibida ausencia del Estado, en algunas comunidades existe una percepción de

injusticia en cuanto a las normativas vigentes, por ejemplo en el caso de la Comunidad de Banco San Miguel del Bañado Norte, asentada en la reserva del mismo nombre, que fue creada sin la participación de las personas asentadas en su interior y que afecta sus modos de vida; o en el caso por ejemplo de la venta ambulante de alimentos, situación que fue prohibida por los decretos que impusieron las cuarentenas debido a la pandemia del Covid-19. Otros en cambio manifiestan que las leyes o normativas en sí no son injustas, el problema está en la aplicación de estas.

Es el caso de los terrenos ocupados en los que las personas con dinero compran y venden las tierras sin ninguna consecuencia, en cambio los pobladores son amenazados con desalojos.

Esta ausencia estatal es paliada de alguna manera por Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) y Organizaciones Comunitarias que cumplen diferentes roles en la comunidad, principalmente en aquellas consideradas como macro. Las principales actividades son desarrolladas a través de centros comunitarios donde prestan servicios de comedores, capacitaciones y en algunos casos, servicios de atención a la salud. Estas ONG's en conjunto con las Organizaciones Comunitarias son actores claves en los procesos de resiliencia y también, la mayoría de ellas, tienen una imagen positiva por parte de la comunidad.

En cuanto a los niveles de transparencia, la mayoría de los entrevistados manifestó desconfiar de las organizaciones estatales y consideran que existe mucha corrupción en su interior. A pesar de esta percepción, muy pocas personas conocen o hacen uso de las herramientas de transparencia existentes como la Ley N° 5.282 promulgada el 18 de septiembre de 2014 “de libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental”. Pese a todo

algunos líderes comunitarios suelen reclamar el uso correcto de los recursos del Estado y el apoyo a sus comunidades.

Entre las organizaciones comunitarias sí existe un mayor control en cuanto a la rendición de cuentas, aunque no sea un proceso muy estructurado. La mayoría de las organizaciones de las comunidades rinde cuenta de los resultados logrados, equipos adquiridos y otros insumos en reuniones con los asociados, en algunos casos acompañados por facturas legales que respaldan los gastos realizados. Con la pandemia y la dificultad para las reuniones estas rendiciones de cuenta tomaron un carácter más virtual y público, donde incluso algunas organizaciones mostraron en redes sociales o sistemas de mensajería las adquisiciones hechas y el dinero invertido. De igual manera, el manejo de recursos es un punto muy conflictivo, muchas veces causante de rupturas y discrepancias dentro de las organizaciones comunitarias debido a manejos poco claros de los recursos. Esto se da principalmente, no a causa de la deshonestidad de las personas, sino a la dificultad para llevar un registro mínimo de gastos e ingresos por el desconocimiento de cómo realizar este proceso o el bajo grado de escolaridad de algunos dirigentes comunitarios.

Un aspecto destacado es el poco conocimiento existente acerca de cómo está estructurado el Estado paraguayo y los gobiernos locales. La mayoría de las personas desconoce la función de los representantes electos y consideran como casi un único interlocutor válido a los intendentes o al presidente de la república. Esto lleva a que, en muchos casos, las elecciones de autoridades sean consideradas como momentos de intercambio de favores, donde el candidato solicita el voto a cambio de una ayuda material o el compromiso de conseguir un puesto laboral o algún otro tipo de



beneficio para el votante.

Los efectos de la cultura de la legalidad en la resiliencia de los asentamientos. La presencia del Estado es un factor fundamental para la construcción de los procesos de desarrollo, ya que la presencia de instituciones formales e informales incentivan que el gobierno y la sociedad actúen de forma cooperativa y eficiente y de esta manera eviten conductas extractivas por parte de los gobernantes o desintegradoras por parte de la sociedad (Villoria y Jiménez, 2014).

Entre los principales impactos en la capacidad de resiliencia está el debilitamiento de la capacidad de organizarse de las familias asentadas en estas comunidades. Este debilitamiento hace que ante muchos de los problemas los pobladores tengan que resolverlos de manera individual, lo que genera una mayor probabilidad de tener que recurrir a líderes políticos o personas vinculadas de alguna manera a los poderes políticos. Esto produce ciertos estados de dependencia que no permiten un desarrollo comunitario, debilitando la cohesión social y la percepción de legalidad, debido a que, como manifiestan Villoria y Jiménez (2014) esto genera más confianza en los grupos de poder específicos que en la sociedad misma.

Uno de los principales problemas que afectan a la capacidad de resiliencia de las comunidades es el alto nivel de informalidad en el empleo. Esto provoca que la mayoría de las personas no tengan ningún tipo de cobertura social, por lo que cuando son cesados en sus empleos no cuentan con ningún ingreso y dependen exclusivamente de trabajos en la calle o de los sistemas de protección social del Estado.

DISCUSIÓN

El control ejercido por los vecinos organizados, salvando las distancias y las particularidades, se asemeja a la situación de los asentamientos en Chile, denominados campamentos debido al orden tipo militar establecido por los dirigentes y la organización comunitaria (Sarmiento et al., 2020).

Existe una percepción de bajos niveles de equidad y transparencia. Por un lado, sus habitantes consideran que la aplicación de las leyes, en muchos casos, depende del poder económico o político, y por otro lado consideran que no existe transparencia en el manejo del dinero público, lo que desemboca en precarios sistemas de transparencia en las instituciones públicas.

Toda esta situación genera que en muchos casos las personas cometan algunos actos considerados ilegales. Se podría decir que esto es producto del contexto mencionado, lo que genera una baja cultura de la legalidad. Esta situación colocaría a las comunidades en un nivel medio bajo de cumplimiento donde las personas consideran que existe una expectativa amplia de cumplimiento por parte de los ciudadanos, pero con expectativa de incumplimiento para aquellas personas que ostentan algún tipo de poder (Villoria y Jiménez, 2014).

Los bajos niveles de transparencia y equidad generan un debilitamiento progresivo de estas organizaciones comunitarias, ya sea por la desconfianza, la intromisión de actores políticos externos u otros factores, que genera una disminución de la capacidad de la comunidad en hacer frente a las amenazas.

Además del debilitamiento de las organizaciones, otro factor, más de tipo estructural, que afecta a la capacidad de resiliencia, es la alta tasa de

informalidad en el empleo, lo que genera que las familias no tengan acceso a los sistemas de seguridad social y por ende dependan, cuando pierden su empleo o sus miembros tengan edad avanzada, de la protección social del Estado o de la solidaridad de vecinos y familia.

Declaración de interés. Los autores declaran no poseer conflictos de intereses.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Convocatoria a propuestas de investigación en el marco de la Iniciativa del Centro para la Ética, Equidad y Transparencia 2020.

AGRADECIMIENTO

Agradecimientos a los asentamientos que formaron parte de este estudio, a las organizaciones civiles Techo, Global Infancia y Guerrilla Verde y al Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno Nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ausín, T. (2010). Ni ángeles ni demonios ética aplicada al servicio público. En *Ética y servicio público* (pp. 433-452). Plaza y Valdés.
- Candia, D. (2005). *Metas del Milenio y tugurios: Una metodología utilizando datos censales*. Naciones Unidas, CEPAL: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División Población. (Serie 63).
- Canese, M., Vuyk, C., Sagüi, N., Ibarra, G., Pignata, R., Velazquez, N., Villalba, G., Larterra, D., Chamorro, J., Godoy, P. & Duré, V. (2019). Urbanización popular en la ciudad de Asunción, Paraguay. *Revista INVI*, 34(95), 9-42.
- Consejo Nacional de la Vivienda. (2015). *Plan Nacional de Hábitat y Vivienda (PLANHAVI)*. Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat. CNV
- Crosby, B. & Beck, L. (2008). *Evaluación de la Corrupción-Paraguay*. USAID.
- Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos. (2020). *Principales Resultados de Pobreza Monetaria y Distribución de Ingresos, EPHC, 2019*.
- Henao, A., Altieri, M. & Nicholls, C. (2016). *Herramienta didáctica para la planificación de fincas resilientes*. SOCLA.
- Juvinel, E. (2013). *Guía para ejercer el control ciudadano en la gestión pública*. Tierra Nueva.
- Lobo, C., Celina, N., Rojas, T. & Luzmila, A. (2010). La acción colectiva en los asentamientos informales para la transformación del hábitat. *Provincia*, 23, 11-31.
- Mahecha, E. (2014). Educación y cultura de la legalidad. *Justicia Juris*, 10(2), 36-43.
- Olmedo, C. (2019). La dimensión socio-política de la informalidad económica en Paraguay. Explorando la cultura del incumplimiento. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(1), 81-88. <https://doi.org/10.30545/academo.2019.ene-jun.9>
- Ovalles, C. & Rondón, L. (2015). Análisis socio económico de los nuevos asentamientos informales del municipio Libertador del estado Mérida, Venezuela. *Economía*, XL(40), 67-89.
- Pereira, H. (2016). El derecho a vivir en Asunción y el acecho de la gentrificación sobre zonas ribereñas de la capital paraguaya. *Novapolis*, 10, 161-176.
- Pereira, H. (2018). Urbanismo excluyente versus resistencia en el espacio popular construido en Asunción. *Quid16*, 9, 91-120.
- Pereira, H. & Valdez, S. (2019). Asentamientos (in) formales paraguayos: Respuesta a Restricciones de acceso a la vivienda urbana. *Revista Faro*, 2(30). <http://www.revistafaro.cl/index.php/Faro/issue/view/21>
- Sarmiento, J., Castro, C., Sandoval, V. & Hoberman, G. (2020). Cohesión social como base del mejoramiento de la gobernanza en asentamientos informales. *Investigaciones Geográficas*, 59, 59-69. <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2020.56953>
- Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat. (2018). *Política Nacional de la Vivienda y el Hábitat del Paraguay*. Asunción. SENAVITAT
- Sociedad de Economía Política del Paraguay. (2020). Entre la crisis y la pandemia: La encrucijada del Paraguay. *Nuestra América XXI – Desafíos y alternativas*, 42. SEPP, CLACSO. <https://www.clacso.org/pt/entre-la-crisis-y-la->

- pandemia-la-encrucijada-del-paraguay/
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social. (2015). *Relevamiento de Asentamientos Precarios, área metropolitana de Asunción*. Asunción. STP, TECHO Paraguay.
- Tonina, E., Peralta, M., Llano, M., Ayala, C., Rivas, A., & Monsalve, S. (Eds.). (2011). *Metodología para identificar asentamientos precarios en áreas urbanas: Estudio de caso en algunos asentamientos de Asunción y el Departamento Central. Manual metodológico*. SENAVIDAT - MINVU. https://www.muvh.gov.py/sitio/wp-content/uploads/2013/11/MANUAL_METODOLOGICO_SENAVITAt-2.pdf
- Villoria, M., & Jiménez, F. (2014). Estado de Derecho, cultura de la legalidad, y buena gobernanza. En *Cultura de la legalidad en Iberoamérica: Desafíos y experiencias* (pp. 83-118). FLACSO. https://www.researchgate.net/publication/319041514_Estado_de_derecho_cultura_de_la_legalidad_y_buena_gobernanza
- Wences, I. & Sauca, J. (2014). Cultura de la legalidad: Proyecto y movimiento. En *Cultura de la legalidad en Iberoamérica: Desafíos y experiencias* (pp. 17-46). FLACSO.



Encontrando Incentivos para la Permanencia y Egreso de Estudiantes Indígenas. Facultad de Enfermería y Obstetricia. Universidad Nacional de Asunción. 2020

Finding Incentives for the Retainment and Graduation of Indigenous Students. Faculty of Nursing and Obstetrics. National University of Asuncion. 2020

Aida Maidana de Zarza^{1*}, Juan E. Avalos Duarte², Santiago David Toledo Núñez³, Jorge A. Bareiro Vázquez⁴, Ana Rafaela Denis¹, Donaghy Maureen⁴ Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Enfermería y Obstetricia. San Lorenzo, Paraguay ²Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Filosofía. Asunción, Paraguay ³Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Enfermería y Obstetricia. Quiindy, Paraguay ⁴Rutgers University-Camden. New Jersey, EEUU. *Autor de correspondencia: amaidana@fenob.una.py.

Recibido: 26 enero 2022

Aceptado: 4 abril 2022

Recibido en versión modificada: 7 abril 2022

Maidana de Zarza, A., Avalos Duarte, J. E., Toledo Núñez, S. D., Bareiro Vázquez, J. A., Denis, A. R. & Maureen, D. (2022). Encontrando incentivos para la permanencia y Egreso de Estudiantes Indígenas. Facultad de Enfermería y Obstetricia. Universidad Nacional de Asunción. *Investigaciones y Estudios – UNA*, 13(1), XX-XX. <https://doi.org/10.47133/IEUNA22109a>

Resumen. El interés por la formación académica universitaria de integrantes de pueblos indígenas ha adquirido auge en estas últimas décadas. El objetivo fue analizar los factores influyentes en la permanencia y egreso de estudiantes indígenas de las carreras de Enfermería y Obstetricia de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción. Estudio de Paradigma fenomenológico, etnográfico. Población accesible: 13 estudiantes indígenas que se hallan matriculados. El Muestreo No probabilístico por conveniencia. Se solicitó a cada estudiante indígena el consentimiento informado para participar de la investigación. Se aplicó una guía de preguntas para la entrevista. Una vez concluida la

recolección de datos fueron asignados los códigos y categorías, estos fueron analizados con el estadístico Atlas Ti. Los hallazgos respecto a los factores favorecedores, la motivación por seguir la carrera, delineada por influencias familiares, la vocación de servicio a la comunidad, así como el apoyo de autoridades, compañeros y las gestiones institucionales; en cuanto a las barreras percibidas mencionaron el acceso a recursos tecnológicos, condiciones económicas, académica, la limitante del uso de lengua nativa en la universidad, lo cual afecta directamente a la comprensión de las clases y en especial las virtuales. La Ética, la Equidad y la Transparencia (EET) representa una garantía para el logro de una educación superior equitativa. Se concluye que los beneficios señalados son la motivación personal (confianza y autopercepción positiva), apoyo institucional y como obstaculizadores factores económicos, desarraigo, la responsabilidad de la maternidad, el idioma y su

relación con el aprendizaje.

Palabras clave. estudiante indígena, formación académica, factores, permanencia, egreso.

Abstract. Interest in university academic training for members of indigenous peoples has gained momentum in recent decades. The objective was to analyze the influencing factors in the retainment and graduation of indigenous students from the Nursing and Midwifery careers of the Faculty of Nursing and Midwifery of the National University of Asunción. This is a phenomenological, ethnographic paradigm study. Accessible population: 13 indigenous students who are enrolled. Non-probabilistic sampling for convenience was used. Informed consent was requested from each indigenous student to participate in the research. A question guide was applied for the interview. Once the data collection was completed, the codes and categories were assigned, these were analyzed with the Atlas Ti statistic. The findings concern the favorable factors, the motivation to continue the career, family influences, the vocation of service to the community, as well as the support of authorities, colleagues and institutional efforts. Regarding the perceived barriers, they mentioned access to technological resources, economic conditions, academics, the limitation of the use of the native language in the university, which directly affects the understanding of classes and especially virtual ones. Ethics, Equity and Transparency (EET) represents a guarantee for the achievement of equitable higher education. It is concluded that the benefits indicated are personal motivation (confidence and positive self-perception), institutional support and as hindering economic factors, uprooting, the responsibility of motherhood,

language, and its relationship with learning.

Keywords. indigenous student, academic training, factors, permanence, graduation.

INTRODUCCIÓN

La situación de la educación superior de los estudiantes indígenas, a nivel internacional presenta un panorama alentador, el aspecto crucial vinculado a la inclusión social, tales como el acceso y la permanencia de estudiantes indígenas en la educación superior, han adquirido mayor visibilidad en la agenda educativa. En América Central y Sudamérica, se han impulsado diversos programas (Hanne, 2018).

Existen diversos factores que condicionan la permanencia y egreso de estudiantes en la universidad. Moliner describe las experiencias canadienses, según aspectos cruciales como el aula, la escuela, el sistema educativo y social, que favorecen a la inclusión en este país al considerar las políticas globales, y la publicación del nuevo Plan con ocho principios generales, el quinto de los cuales se dedica por completo a la inclusión escolar, tomando como referencia los resultados del trabajo de MacKay (García, 2008).

Las limitaciones para el desarrollo económico y social de los pueblos indígenas constituyen hasta el día de hoy, un enorme desafío, cabe destacar que la educación superior representa un indicador muy importante para la proyección a futuro de cualquier ser humano, y es sumamente importante considerar dicho aspecto cuando se habla de desarrollo económico y social de los pueblos indígenas. En resumidas cuentas, la brecha entre indígenas y no indígenas en el acceso, permanencia y egreso de todos los niveles educativos es muy significativa en



Paraguay (Koenigsberger, 2017).

Las políticas públicas en esta materia han logrado avances normativos tales como el Reglamento de Admisión aprobada por Resolución N° 0596-00-2011 Acta A.S. N° 23/07/12/2012, emanada por el Rectorado de la UNA (Constitución Nacional, 1992), y con lo sancionado en la Ley N° 5.136 (2013) que dispone el libre acceso de postulantes indígenas a las carreras de nivel terciario habilitadas tanto en universidades públicas como universidades privadas. Se da apertura a que miembros de comunidades indígenas puedan tener acceso directo a una carrera de la Universidad Nacional de Asunción. Una vez establecido el libre ingreso de estudiantes indígenas por provenir de pueblos originarios, y una vez insertos, se enfrentan a factores que podrían favorecer u obstaculizan su permanencia y egreso de esta institución (Organización de las Naciones Unidas, 2007).

El estudiante indígena llega a la institución de educación superior con una alta carga de vulnerabilidad y una baja autoestima, alejado del entorno comunitario, de su cultura y prácticas ancestrales, situaciones con las que debe lidiar y superar para permanecer en la educación superior.

Desde la perspectiva teórica, el deseo de superación, de los estudiantes indígenas se hallan sustentadas en las teorías de Bandura, representante de la Teoría cognoscitiva social quien menciona que las metas y las expectativas son mecanismos de aprendizaje importantes en las personas (Observatorio Educativo Ciudadano, 2017).

Nola Pender, enfermera, autora del Modelo de Promoción de la Salud (MPS), expresa que la conducta está motivada por el deseo de alcanzar el bienestar y el potencial humano. Aunque Pender lo

analiza en el campo de la salud, para esta investigación se considera apropiado su uso, teniendo en cuenta que el aspirar a ser un profesional universitario en situaciones de alta vulnerabilidad le llevará a alcanzar un máximo bienestar el poder lograrlo (Aristizábal Hoyos et al., 2011). La teoría de Pender se halla sustentada en dos teóricos: la teoría de aprendizaje social de Albert Bandura y el modelo de valoración de expectativas de la motivación humana de Feather. El primero, postula la importancia de los procesos cognitivos en el cambio de conducta e incorpora aspectos del aprendizaje cognitivo y conductual, reconoce que los factores psicológicos influyen en los comportamientos de las personas. Señala cuatro requisitos para que éstas aprendan y modelen su comportamiento: atención (estar expectante ante lo que sucede), retención (recordar lo que uno ha observado), reproducción (habilidad de reproducir la conducta) y motivación (una buena razón para querer adoptar esa conducta) (Ruiz, 2021; Schunk, 1999).

El segundo sustento teórico, afirma que la conducta es racional, considera que el componente motivacional clave para conseguir un logro es la intencionalidad. De acuerdo con esto, cuando hay una intención clara, concreta y definida por conseguir una meta, aumenta la probabilidad de lograr el objetivo. La intencionalidad, entendida como el compromiso personal con la acción, constituye un componente motivacional decisivo, que se representa en el análisis de los comportamientos voluntarios dirigidos al logro de metas planeadas (Bandura, 1977).

Desde la perspectiva de las políticas públicas y acciones destinadas a la educación de indígenas, es importante destacar la inclusión de indígenas en la educación superior, hecho que se ha dado en un

ambiente de época caracterizado por el ascenso de ideas en las que se promueve el respeto y la valoración de la diversidad cultural y las relaciones interculturales más equitativas (Ortiz et al., 2014).

Los organismos internacionales han contribuido, en cierta medida, a generar y reforzar dicho ambiente a través de diferentes acciones entre las que se encuentran: los documentos que sugieren políticas y acciones que permitan incluir a los miembros de pueblos indígenas en la educación superior, el financiamiento para encuentros internacionales y regionales, y de proyectos de investigación, programas y publicaciones (UNESCO, 2007).

La Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO) adoptó en el 2001 la “Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural”, en la que se reconoce a ésta como patrimonio común de la humanidad, así como el derecho de los pueblos a ser reconocidos por esa diversidad. En dicha declaración también destaca la necesidad de contar con políticas que permitan dar una educación relevante y pertinente a las personas de diferentes contextos y culturas con diferentes capacidades e intereses, bajo los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades e inclusión (UNESCO, 2007).

Desde la perspectiva de la Ética, la Equidad y la Transparencia, se hace evidente la necesidad de revelar las condiciones en las que se desenvuelve un estudiante universitario indígena, ya que a pesar de las políticas de inclusión, leyes nacionales y tratados internacionales son escasos los logros en cuanto a permanencia y egreso de indígenas en las universidades del Paraguay.

Siendo así, el objetivo fue analizar los factores influyentes en la permanencia y egreso de estudiantes

indígenas de las carreras de Enfermería y Obstetricia de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción.

MATERIALES Y MÉTODOS

Paradigma fenomenológico, etnográfico, realizado entre diciembre del 2020 y marzo del año 2021. Los datos cualitativos son descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones (Hernández Sampieri et al., 2014). Población accesible: 13 estudiantes indígenas que se hallan matriculados en una de las carreras de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, de la casa Central o filiales. El Muestreo: no probabilístico por conveniencia. El área de estudio estuvo conformada por la Facultad de Enfermería y Obstetricia, Casa Central y Filiales. Para la recolección de datos, primeramente, se solicitó por escrito a cada estudiante indígena el consentimiento informado para participar de la investigación, una vez aceptado por los actores claves, se realizaron videollamadas por zoom y/o meet para las entrevistas, de tal forma poder evaluar sus expresiones, percibir sus emociones y escucharlos, se les informó y se les solicitó permiso para grabar las reuniones y las entrevistas. Se aplicó una guía de preguntas para la entrevista, estructurada de la siguiente forma: características sociodemográficas, percepción de los beneficios de permanecer en la carrera; percepción de las barreras o dificultades e instituciones que velan por los indígenas y leyes que les protegen. Éstas fueron evaluadas previamente por expertos del área. Una vez concluido el trabajo de recolección de datos se procedió a desgrabar, asignar códigos y categorías a

lo expresado por los actores. Una vez codificados y categorizados, estos resultados fueron analizados con el estadístico Atlas Ti, contrastados con la literatura para llegar a las interpretaciones y conclusiones.

Consideraciones éticas. El protocolo fue evaluado y aprobado por el Comité Científico de Ética en el Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud (IICS), dependiente de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Protocolo N° 051/2020.

RESULTADOS

Participaron estudiantes de 19 a 28 años; nueve mujeres y cuatro varones, soltero/a, cuatro de ellos con un hijo, una participante con dos hijos; en general provienen de institución no indígena de varios departamentos del país.

En cuanto a barreras percibidas por Estudiantes Indígenas en relación con la Permanencia y Egreso; se destacan las gestiones institucionales, el acceso a recursos tecnológicos, condiciones académicas tales como calificaciones, materias pendientes y aplazos, la limitante del uso de lengua nativa en la universidad, lo cual afecta directamente a la comprensión de las clases y en especial las clases virtuales, experiencias negativas en el colegio y la falta de conocimientos previos, el aspecto económico, si bien representa una barrera, se ve atenuada por el alojamiento que los estudiantes reciben durante su formación. Por otro lado, los aspectos que favorecen la permanencia y egreso son la integración a las actividades, el apoyo de funcionarios y autoridades

(Figura 1). Lo cual representa motivaciones que les ayudarán a alcanzar el bienestar y el potencial humano, lo que les convertirá en un valioso capital humano para la sociedad (Koenigsberger, 2017). Según Gallart Nocetti y Henríquez Bremer (2006), las barreras percibidas y que ocasionan rezago constituyen la pobreza, la calidad educativa recibida por los indígenas en los niveles anteriores, la distancia geográfica de los centros educativos, las barreras culturales y la discriminación, coinciden plenamente con esta.

Respecto a la motivación señalada por los mismos, estuvo delineada por influencias familiares, la vocación de servicio, los profesores quienes, de alguna manera, influenciaron en proseguir la carrera de Enfermería (Figura 2). Al comparar estos hallazgos con lo que Bandura señala, en la Teoría Cognoscitiva Social, existen requisitos para el aprendizaje y modelaje de su comportamiento, como así la reproducción de la conducta y motivación, por la que considera una buena razón para querer adoptar esa conducta (Bandura, 1977; Ortiz et al., 2014).

Otro hecho relevante es la modalidad virtual, que también representa una barrera económica para el desarrollo de las clases. Según Henry Renna Gallano (2020), la crisis de la pandemia del COVID-19 aumentó las brechas de acceso a la oferta educativa a distancia y profundizan las inequidades educativas, en este contexto el acceso y manejo de recursos tecnológicos representan una verdadera barrera al considerar el acceso deficiente en sus respectivas comunidades a internet y la ausencia de equipo tecnológico acorde para el desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje (Figura 3).

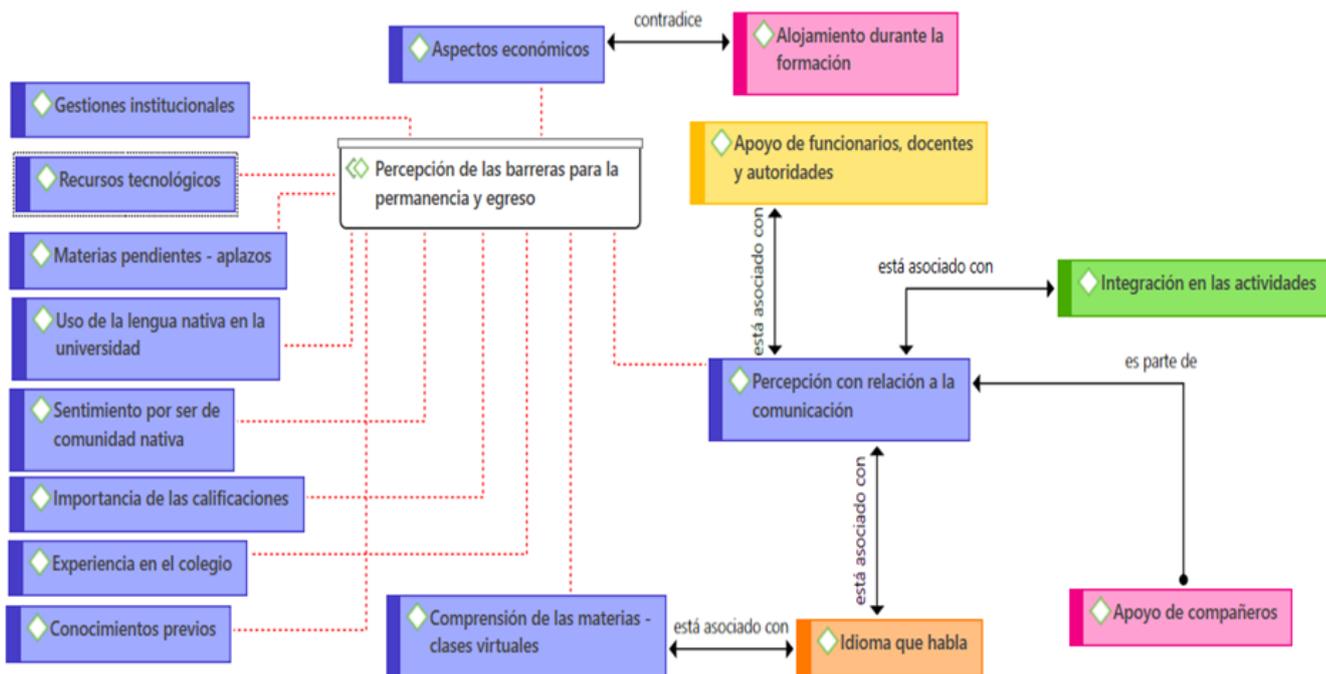


Figura 1. Barreras percibidas por estudiantes indígenas en relación con la permanencia y egreso. Facultad de Enfermería y Obstetricia. UNA. 2021.

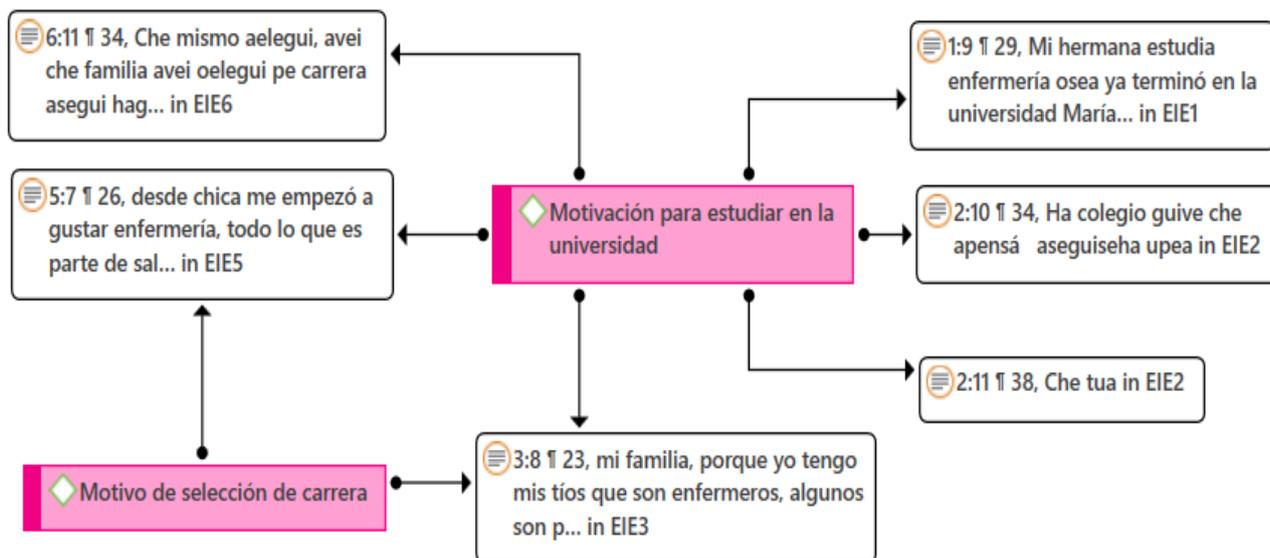


Figura 2. Percepción de estudiantes acerca de la motivación para estudiar. Facultad de Enfermería y Obstetricia. UNA. Motivación para estudiar en la universidad. (Elaboración propia según entrevistas aplicadas en el año 2021 y analizadas en ATLAS.ti).

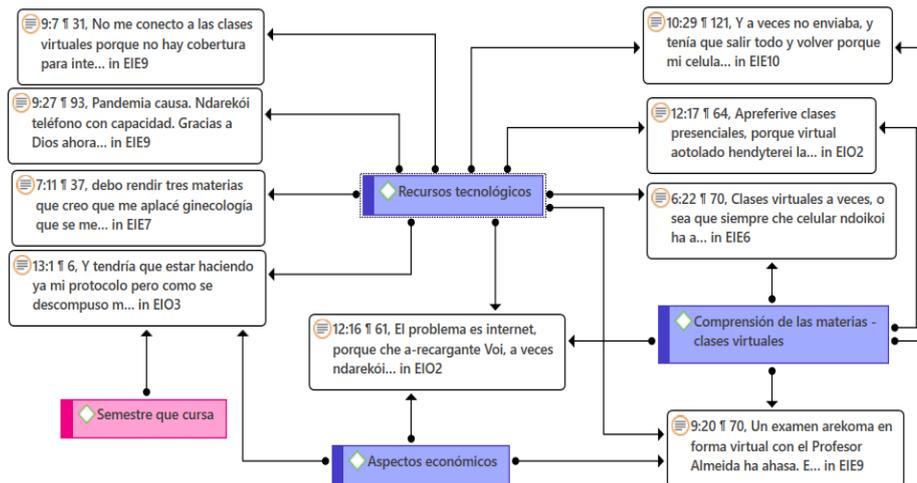


Figura 3. Percepción de estudiantes acerca de recursos tecnológicos como barreras. Facultad de Enfermería y Obstetricia. UNA.2021. Ilustración. Elaboración propia según entrevistas aplicadas en el año 2021 y analizadas en ATLAS.ti

En cuanto a los aspectos que facilitan la adaptación se distinguen las sugerencias para mejorar las clases virtuales, que consisten prácticamente en una necesidad de comprensión de sus limitaciones económicas y geográficas para el acceso a internet y la necesidad de tutorías personalizadas: Eil (comunicación personal, 2021): *Ha ore comprendemi haga porque Hendy ore roimeva*

Chaco-pe, rose jey jaheka saldo mombyy [y que nos comprendan porque es dura la situación para nosotros acá en el Chaco, para volver a salir a buscar saldo lejos] ; Ei2 (comunicación personal, 2021): Yo sugeriría que pueda haber docentes catedráticos que den una tutoría a los que no entienden porque hay personas que no entienden lo que dan.

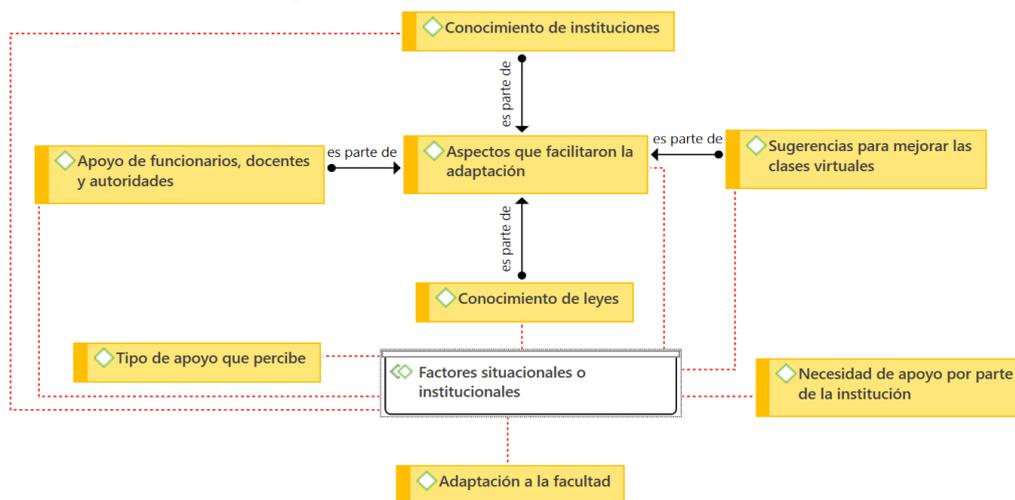


Figura 4. Percepción de estudiantes acerca de Factores Situacionales o Institucionales. Facultad de Enfermería y Obstetricia. UNA. 2021. Subcategorías de la categoría Factores Situacionales o Institucionales. (Elaboración propia según entrevistas aplicadas en el año 2021 y analizadas en ATLAS.ti).

Estas sugerencias reflejan la necesidad del apoyo institucional en los aspectos mencionados, lo cual de poder materializarse podrá favorecer en gran medida la adaptación a la facultad (Figura 4).

Finalmente, la Ética, la Equidad y la Transparencia (EET) representa la guía de este proyecto, para el logro de una educación superior equitativa y una cohesión social de estudiantes indígenas en beneficio de su comunidad y la sociedad.

Las barreras económicas y lingüísticas deben ser atendidas con un enfoque ético en las políticas públicas, que se proyecte más allá de las intenciones, que se aprecien beneficios directos para el estudiante indígena, a fin de asegurar un aprendizaje en el marco de la equidad intercultural, con un manejo de recursos que demuestren altos índices de transparencia que garantice la permanencia y egreso del estudiante indígena.

CONCLUSIÓN

Se concluye que los factores influyentes en la permanencia y egreso de estudiantes indígenas en cuanto a beneficios se señala la motivación personal (confianza y autopercepción positiva), apoyo institucional constituido por compañeros, docentes y autoridades, y como obstaculizadores se presentan el factor económico, desarraigo, la responsabilidad de la maternidad, el idioma y su relación con el aprendizaje.

RECOMENDACIÓN

A las autoridades de la Facultad de Enfermería. a) Conformar un equipo técnico para los ajustes razonables e inclusivo del plan curricular,

realizar una reingeniería en el plantel docente de manera a contar permanentemente con tutores temáticos y de materias profesionales en el acompañamiento de las necesidades educativas del estudiante indígena; b) Impulsar proyectos que apunten a la sostenibilidad y sustentabilidad de los estudiantes indígenas y que puedan abarcar a sus propias comunidades, involucrando, además, a actores externos para el logro de dicho objetivo.

A futuros investigadores. Utilizar este trabajo de investigación ampliando el presente estudio con estudiantes indígenas de otras unidades académicas de la UNA.

Bienestar Estudiantil. Contar con un historial de cada uno de los estudiantes indígenas, de manera a detectar riesgo de deserción y realizar el acompañamiento necesario

Extensión Universitaria. a) Proseguir con el proyecto de extensión universitaria e involucrar a estudiantes que formaron parte de esta investigación; b) Proseguir con talleres educativos apuntados hacia el desarrollo de la autoestima de cada uno de ellos y lograr su empoderamiento; c) Fomentar proyecto de extensión en el primer semestre, involucrando a los estudiantes indígenas y no indígenas con la cultura institucional, generando un primer enlace, vínculo y/o acercamiento con la institución.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad de Rutgers, Camden, New Jersey - EEUU, por permitirnos llevar adelante esta investigación en cooperación con la Universidad Nacional de Asunción, en el marco del Proyecto Rutgers-UNA, en la persona de la Dra. Gloria Bonilla y a nuestra mentora Dra. Maureen Donaghy.

Declaración de interés. Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bandura, A. (1977). Self-efficacy: toward a unifying theory of behavioral change. *Psychol Rev*, 84(2) 191-215. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.84.2.191>
- Constitución Nacional. (1992). https://www.oas.org/juridico/spanish/par_res3.htm
- Gallano, H. R. (2020). *El derecho a la educación en tiempos de crisis: alternativas para la continuidad educativa. Sistematización de estrategias y respuestas públicas en América Latina y el Caribe ante el cierre de escuelas por la pandemia del COVID-19*. Universidad Abierta de Recoleta. <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/El%20derecho%20a%20la%20educaci%C3%B3n%20en%20tiempos%20de%20crisis%20-%20alternativas%20para%20la%20continuidad%20educativa.pdf>
- Gallart Nocetti, M. A., & Henríquez Bremer, C. (2006). Indígenas y educación superior: algunas reflexiones. *Universidades*, 31, 27-37. <https://www.redalyc.org/pdf/373/37303206.pdf>
- García, O. M. (2008). Condiciones, procesos y circunstancias que permiten avanzar hacia la inclusión educativa: retomando las aportaciones de la experiencia canadiense. *REICE*, 6 (2) 27-44.
- Hanne, A. V. (2018). Estudiantes indígenas y universidad: realidades y retos ante la diversidad cultural. Caso de la Universidad Nacional de Salta. *Revista de Educación ALTERIDAD*, 14-29. doi:10.17163/alt.v13n1.2018.01.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Koenigsberger, A. A. (2017). Estudiantes indígenas en el contexto de las desigualdades estructurales. *CPU-e. Revista de Investigación Educativa*, 24, 177-198.
- Ley N° 5136. (2013). Disposiciones sobre Educación Inclusiva. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/2698/educacion-inclusiva#:~:text=%2D%20Esta%20ley%20tiene%20por%20objeto,de%20apoyo%20educativo%20por%20medio>
- Aristizábal Hoyos, G. P., Blanco Borjas, D. M., Sánchez Ramos, A. & Ostiguín Meléndez, R. M. (2011). El modelo de promoción de la salud de Nola Pender: Una reflexión en torno a su comprensión. *Enfermería universitaria*, 8(4), 16-23. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632011000400003&lng=es&tlng=es.
- Organización de las Naciones Unidas. (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*. ONU. https://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/DRIPS_es.pdf
- Observatorio Educativo Ciudadano. (2017). El derecho de los pueblos indígenas en la educación. Asunción. <https://www.observatorio.org.py/especial/21>
- Ortiz, L., Demellenne, D., Díaz, J. J., Elías, R., Gimenez, L., Goetz, K., Machado, A., Misiego, P., Molinier, L., Ortiz, L. & Perezzo, I. (2014). *La educación en su entorno : sistema educativo y políticas públicas en Paraguay*. Asunción. ILAIP CADEP. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Paraguay/cadep/20160714114128/9.pdf>
- Ruiz, L. (2021). *Albert Bandura: biografía y aportaciones a la psicología*. <https://www.psyciencia.com/albert-bandura-biografia-y-aportaciones-a-la-psicologia/>
- Schunk, D. H. (1999). Aprendizaje cognitivo social. En D. H. Schunk, *Teorías del Aprendizaje* (pp. 101-140). México, Prentice-Hall. Hispanoamericana S.A.
- UNESCO. (2007). *Taller Regional Preparatorio sobre Educación Inclusiva América Latina, Regiones Andina y Cono Sur (12-14 de setiembre)*. Buenos Aires. UNESCO. http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Inclusive_Education/Reports/buenosaires_07/paraguay_incluson_07.pdf



